

**INFORME 2016**

**UAM-Lerma**



# 1. Contenido

<b>2. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>3. INFORME EJECUTIVO .....</b>	<b>2</b>
3.1. PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIDAD LERMA (PDL) PARA EL PERÍODO 2015-2024 .....	2
3.2. ÓRGANOS COLEGIADOS .....	3
3.2.1. <i>Licenciaturas</i> .....	6
3.2.2. <i>Investigación, Creación e Innovación</i> .....	8
3.2.3. <i>Renovación de las Jefaturas de Departamento</i> .....	9
3.3. CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD UAM .....	10
3.3.1. <i>2.3.1 Actividades deportivas</i> .....	10
3.4. PRESENCIA DE LA UNIDAD LERMA EN SU ENTORNO .....	11
3.5. PLANTA ACADÉMICA .....	13
3.5.1. <i>Profesores definitivos</i> .....	13
3.5.2. <i>Carga docente</i> .....	13
3.5.3. <i>Reconocimientos al trabajo académico</i> .....	15
3.6. COMPARATIVO CON OTRAS UNIDADES .....	15
3.7. MATRÍCULA .....	16
3.8. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.....	20
3.9. ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS. ....	21
3.10. CONTRATOS, CONVENIOS Y RECURSOS EXTERNOS.....	23
<b>4. AVANCES EN EL PDL: DOCENCIA .....</b>	<b>24</b>
4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO D01. FORMAR PROFESIONALES Y CIUDADANOS RESPONSABLES Y COMPETENTES, CON LIDERAZGO, PRINCIPIOS ÉTICOS, COMPROMISO SOCIAL Y CON EL MEDIO AMBIENTE .....	24
4.1.1. <i>Avances</i> .....	24
4.1.2. <i>Retos</i> .....	26
4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO D02. IMPULSAR Y FORTALECER LA EDUCACIÓN EN MATERIA ARTÍSTICA. ....	27
4.2.1. <i>Avances</i> .....	27
4.2.2. <i>Retos</i> .....	27
4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO D03. CONTRIBUIR A LA DEMANDA CRECIENTE DE EGRESADOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO, EMPLEANDO PROCESOS IDÓNEOS DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y AVANCE CURRICULAR. ....	28
4.3.1. <i>Avances</i> .....	28
4.3.2. <i>Retos</i> .....	31
4.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO D04. CONTAR CON UNA OFERTA ACTUALIZADA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA Y POSGRADO, RECONOCIDA POR SU PERTINENCIA, EXCELENCIA ACADÉMICA E INNOVACIÓN. ....	32
4.4.1. <i>Avances</i> .....	32
4.4.2. <i>Retos</i> .....	34

## INFORME 2016 UAM-LERMA

4.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO D05. ESTABLECER UN BALANCE ADECUADO ENTRE PLANTA ACADÉMICA Y ALUMNOS. ....	34
4.5.1. <i>Avances</i> .....	34
4.5.2. <i>Retos</i> .....	35
4.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO D06. SER LA MEJOR OPCIÓN EN EL VALLE DE TOLUCA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR. ....	37
4.6.1. <i>Avances</i> .....	37
4.6.2. <i>Retos</i> .....	38
4.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO D07. PROPICIAR UN AMBIENTE UNIVERSITARIO QUE FAVOREZCA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CONTAR CON ESPACIOS DIVERSOS, EQUIPAMIENTO, PROGRAMAS Y APOYOS. ....	38
4.7.1. <i>Avances</i> .....	38
4.7.2. <i>Retos</i> .....	38
4.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO D08. DISPONER DE UNA PLATAFORMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL QUE PERMITA IMPARTIR PARTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, EN TODOS LOS NIVELES, EN ESA MODALIDAD. ....	39
4.8.1. <i>Avances</i> .....	39
4.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO D09. INCORPORAR LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS Y OTROS IDIOMAS A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS.....	40
4.9.1. <i>Avances</i> .....	40
4.9.2. <i>Retos</i> .....	40
4.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO D10. MANTENER DIVERSOS COLECTIVOS FORMALES DE DISCUSIÓN, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS PROFESORES, PARA COADYUVAR A LA MEJORA CONTINUA DE LA FUNCIÓN DOCENTE. ....	40
4.10.1. <i>Avances</i> .....	40
4.10.2. <i>Retos</i> .....	41
4.11. OBJETIVO ESTRATÉGICO D11. VINCULAR LA DOCENCIA A LAS DEMÁS FUNCIONES ACADÉMICAS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN Y EN OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS.....	42
4.11.1. <i>Avances</i> .....	42
4.11.2. <i>Retos</i> .....	43
4.12. OBJETIVO ESTRATÉGICO D12. CONSOLIDAR UNA PLANTA DOCENTE HABILITADA, ACTUALIZADA PROFESIONAL Y PEDAGÓGICAMENTE, Y COMPROMETIDA CON LA LABOR DOCENTE. ....	43
4.12.1. <i>Avances</i> .....	43
4.12.2. <i>Retos</i> .....	45
<b>5. AVANCES EN EL PDL: INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN.....</b>	<b>46</b>
5.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO I01. PRODUCIR RESULTADOS DE ALTO IMPACTO (PUBLICACIONES, PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD, PROTOTIPOS, SOFTWARE, CREACIÓN ARTÍSTICA) QUE GARANTICEN LA CALIDAD Y EL RECONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN EN LA UNIDAD, CON APEGO A LOS VALORES UNITARIOS (SUSTENTABILIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL, ÉTICA) .....	46
5.1.1. <i>Avances</i> .....	46
5.1.2. <i>Retos</i> .....	48

## INFORME 2016 UAM-LERMA

5.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO I02. CONSTRUIR UN MODELO CONFIABLE DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, QUE PERMITA ADICIONALMENTE LA CAPTACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS. ....	49
5.2.1. <i>Avances</i> .....	49
<i>La Coordinación de Desarrollo Académico fomenta y da seguimiento a las actividades de vinculación con los sectores público, privado y social, así como con otras instituciones de educación superior y de investigación; es también el enlace con los organismos externos de apoyo al personal académico</i> .....	50
5.2.2. <i>Retos</i> .....	50
5.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO I03. PRODUCIR RESULTADOS DE ALTO IMPACTO (PUBLICACIONES, PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD, PROTOTIPOS, SOFTWARE, CREACIÓN ARTÍSTICA) QUE GARANTICEN LA CALIDAD Y EL RECONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN EN LA UNIDAD, CON APEGO A LOS VALORES UNITARIOS (SUSTENTABILIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL, ÉTICA) .....	50
5.3.1. <i>Avances</i> .....	50
5.3.2. <i>Retos</i> .....	51
5.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO I04. APORTAR SOLUCIONES A PROBLEMAS ESPECÍFICOS EN LOS CAMPOS VINCULADOS A LA VOCACIÓN INNOVADORA DE LA UNIDAD LERMA, FORTALECIENDO EL APROPIAMIENTO SOCIAL DEL CONOCIMIENTO. ....	51
5.4.1. <i>Avances</i> .....	51
5.4.2. <i>Retos</i> .....	52
5.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO I05. FOMENTAR EL DESARROLLO EQUILIBRADO DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN CON RESPECTO A LAS DEMÁS FUNCIONES ACADÉMICAS; REDUCIENDO LAS BRECHAS ENTRE LOS DEPARTAMENTOS/DIVISIONES. ....	52
5.5.1. <i>Avances</i> .....	52
5.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO I06. CONTAR CON PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE GARANTICEN LA INCORPORACIÓN DE LOS ALUMNOS A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN (PLANES DE POSGRADO, PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL, MOVILIDAD, PROYECTOS TERMINALES) EN CONDICIONES FAVORABLES (BECAS, PROMOCIÓN DE POSGRADOS, COOPERACIÓN CON IES NACIONALES E INTERNACIONALES). ....	53
5.6.1. <i>Avances</i> .....	53
5.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO I07. CONTAR CON RECURSOS, INSTALACIONES Y SERVICIOS ADECUADOS PARA LAS LABORES DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN, QUE SE APROVECHEN DE MANERA ÓPTIMA. ....	55
5.7.1. <i>Avances</i> .....	55
5.7.2. <i>Retos</i> .....	56
5.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO I08. PARTICIPAR DE REDES ACADÉMICAS Y ASOCIACIONES CON INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL. ....	57
5.8.1. <i>Avances</i> .....	57
5.8.2. <i>Retos</i> .....	57
5.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO I09. MANTENER UNA NORMATIVA ACTUALIZADA Y FLEXIBLE PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN, QUE INCLUYA UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS. ....	58
5.9.1. <i>Avances</i> .....	58
5.9.2. <i>Retos</i> .....	58
5.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO I10. PROCURAR EL LIBRE ACCESO A LOS PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN. ....	59
5.10.1. <i>Avances</i> .....	59

## INFORME 2016 UAM-LERMA

5.10.2. Retos .....	59
5.11. OBJETIVO ESTRATÉGICO I11. IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN ARTÍSTICA. ....	59
5.11.1. Avances .....	59
5.11.2. Retos .....	60
<b>6. AVANCES EN EL PDL: PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA.....</b>	<b>61</b>
6.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO C01. PROMOVER LA DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	61
6.1.1. Avances.....	61
6.1.2. Retos.....	62
6.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO C02. CONSOLIDAR UN PROGRAMA QUE INVOLUCRE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON LAS MANIFESTACIONES CULTURALES ESPECÍFICAS DE LA REGIÓN. ....	62
6.2.1. Avances.....	62
6.2.2. Retos .....	63
6.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO C03. POSEER AL MENOS UNA REVISTA ESPECIALIZADA EN LA DCSH Y CONSOLIDAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA UNIDAD. ....	63
6.3.1. Avances.....	63
6.3.2. Retos .....	64
6.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO C04. CONSTITUIR UN REFERENTE EN LA REGIÓN DEL VALLE DE TOLUCA Y UN ESPACIO QUE COADYUVE AL DESARROLLO DEL ENTORNO Y A LA PRESERVACIÓN DE SUS VALORES CULTURALES.....	65
6.4.1. Avances.....	65
6.4.2. Retos .....	65
6.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO C05. CONTAR CON UNA REPETIDORA DE UAM RADIO ENFOCADA A LA DIFUSIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO DE LA UNIDAD. ....	66
6.5.1. Avances.....	66
6.5.2. Retos.....	66
6.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO C06. CONTAR CON UN PROGRAMA CONSOLIDADO DE EDUCACIÓN CONTINUA (CURSOS, DIPLOMADOS) QUE PERMITA COMPARTIR CON LA SOCIEDAD LAS FORTALEZAS ACADÉMICAS DE LA UNIDAD. ....	67
6.6.1. Avances.....	67
6.6.2. Retos.....	67
6.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO C07. ALCANZAR EL RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN COMITÉS EDITORIALES EXTERNOS. ....	67
6.7.1. Avances.....	67
6.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO C08. OPERAR CON CONSEJOS Y COMITÉS EDITORIALES QUE GARANTICEN LA CALIDAD DE LAS PUBLICACIONES.....	68
6.8.1. Avances.....	68
6.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO C09. ESTABLECER UN PROGRAMA ROBUSTO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL QUE INCLUYA COEDICIONES Y QUE FOMENTE LAS PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS (EBOOKS). ....	69
6.9.1. Avances.....	69
6.9.2. Retos.....	69
6.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO C10. CONSTITUIR UN REFERENTE EN CREACIÓN Y DIVULGACIÓN ARTÍSTICA EN LA REGIÓN DEL VALLE DE TOLUCA. ....	70

## INFORME 2016 UAM-LERMA

6.10.1.	Avances .....	70
6.10.2.	Retos.....	70
<b>7.</b>	<b>AVANCES EN EL PDL: SERVICIO Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.....</b>	<b>72</b>
7.1.	OBJETIVO ESTRATÉGICO V01. OFRECER A LOS ALUMNOS Y PERSONAL ACADÉMICO ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL CON FINANCIAMIENTO. ....	72
7.1.1.	Avances.....	72
7.1.2.	Retos.....	72
7.2.	OBJETIVO ESTRATÉGICO V02. MANTENER UNA OFERTA DIVERSIFICADA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL, PRIVILEGIANDO LA INTERDISCIPLINA Y EL ENLACE EFECTIVO CON EL ENTORNO. ....	73
7.2.1.	Avances .....	73
7.3.	OBJETIVO ESTRATÉGICO V03. CONTAR CON UN SISTEMA DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN ACTUALIZADO Y OPORTUNO, QUE PERMITA OPTIMIZAR Y POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN .....	74
7.3.1.	Avances.....	74
7.4.	OBJETIVO ESTRATÉGICO V04. MANTENER CONTACTO Y SEGUIMIENTO CON LOS EGRESADOS. ....	75
7.4.1.	Avances.....	75
7.4.2.	Retos.....	75
7.5.	OBJETIVO ESTRATÉGICO V05. OFRECER EL SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO PARA ALUMNOS AVANZADOS Y EGRESADOS. ....	75
7.5.1.	Avances.....	75
7.5.2.	Retos.....	75
7.6.	OBJETIVO ESTRATÉGICO V06. OFERTAR UNA CARTERA DE SERVICIOS, ASESORÍAS Y DESARROLLOS QUE PERMITAN UNA ROBUSTA DINÁMICA DE CONVENIOS CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, CON LA CAPTACIÓN DE RECURSOS SIGNIFICATIVOS.....	76
7.6.1.	Avances.....	76
7.7.	OBJETIVO ESTRATÉGICO V07. DISPONER DE APOYOS EFECTIVOS PARA INVOLUCRAR A LOS ALUMNOS EN PRÁCTICAS PROFESIONALES CONFORME A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO. ....	76
7.7.1.	Avances .....	76
7.7.2.	Retos.....	77
7.8.	OBJETIVO ESTRATÉGICO V08. CONTAR CON UNA POLÍTICA ACTIVA Y AGRESIVA DE RECLUTAMIENTO DE LOS MEJORES ALUMNOS (REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES). ....	77
7.8.1.	Avances.....	77
7.8.2.	Retos.....	78
<b>8.</b>	<b>AVANCES EN EL PDL: APOYO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>79</b>
8.1.	OBJETIVO ESTRATÉGICO A01. OFRECER SERVICIOS EFECTIVOS, QUE PROMUEVAN LA OPTIMIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ACADÉMICAS, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, BASADOS EN INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (SISTEMA D GESTIÓN DE CALIDAD) EN UNA PLATAFORMA DIGITAL.....	79
8.1.1.	Avances.....	79
8.1.2.	Retos.....	80

## INFORME 2016 UAM-LERMA

8.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO A02. OPERAR PROYECTOS EN LOS QUE CONVERJAN LAS FUNCIONES ACADÉMICAS Y LAS ADMINISTRATIVAS.....	81
8.2.1. Avances.....	81
8.2.2. Retos.....	81
8.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO A03. CONTAR CON INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE, ARMÓNICA CON EL ENTORNO Y ACTUALIZADA, QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.....	81
8.3.1. Avance .....	81
8.3.2. Retos.....	83
8.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO A04. DISPONER DE PROTOCOLOS Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN AMBIENTAL EFICACES, QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES DE APLICACIÓN GENERAL, CON EL APOYO DE RECURSOS MATERIALES SUFICIENTES Y CON EL INVOLUCRAMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA..	84
8.4.1. Avance .....	84
8.4.2. Retos.....	85
8.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO A05. MANTENER RELACIONES FLUIDAS CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES, ASÍ COMO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN BENEFICIO DE TODAS LAS PARTES. ....	85
8.5.1. Avance .....	85
8.5.2. Retos.....	85
8.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO A06. CONTAR CON UNA PLANTILLA ADMINISTRATIVA EFICIENTE, CAPACITADA Y MOTIVADA, EN UN MARCO DE RELACIONES JUSTAS Y ARMONIOSAS CON EL PERSONAL SINDICALIZADO Y SU REPRESENTACIÓN. ....	86
8.6.1. Avance .....	86
8.6.2. Retos.....	86
8.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO A07. CONTRIBUIR AL DESARROLLO SALUDABLE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, ESPECIALMENTE DE LOS ALUMNOS, A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE APOYO A LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, SALUD SEXUAL, PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE ADICCIONES, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y NUTRICIÓN.....	87
8.7.1. Avance.....	87
8.7.2. "Retos .....	88
8.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO A08. CONSOLIDAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS QUE OPEREN CON OPORTUNIDAD, TRANSPARENCIA Y ESTRICTO APEGO A NORMAS, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS.....	88
8.8.1. Avance .....	88
8.8.2. Retos.....	89
8.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO A09. MANTENER UN AMBIENTE ACADÉMICO Y LABORAL SANO, DE NO DISCRIMINACIÓN Y TOMANDO EN CUENTA UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.....	90
8.9.1. Avance .....	90
8.9.2. Retos.....	90

## **2. Introducción**

Los años 2015 y 2016 han sido años de consolidación institucional de la Unidad Lerma. Ya con todos los órganos (personales y colegiados) operando con normalidad, se realizaron numerosas consultas y reuniones de trabajo con diversos miembros de la comunidad unitaria, con el objeto de discutir aspectos relacionados con el diagnóstico y desarrollo de la Unidad. Como resultado de ello, el Rector de la Unidad integró la Comisión académica unitaria encargada de elaborar una propuesta de Plan de Desarrollo de la Unidad Lerma para el periodo 2015-2024, integrada por órganos personales, instancias de apoyo, académicos y alumnos. Finalmente, la propuesta elaborada por la comisión se presentó a la Comunidad de la Unidad para recibir observaciones y sugerencias a la misma. Finalmente, la propuesta de Plan de Desarrollo de la Unidad Lerma (PDL) para el período 2015-20124 fue presentado ante Consejo Académico donde fue aprobado por unanimidad en su sesión número 37, celebrada el 18 de febrero de 2015.

Desde ese momento, las actividades de la Unidad han tenido como eje central atender, en la medida que los recursos materiales y humanos lo permitieron, las numerosas estrategias que en dicho documento se plantean. Por lo anterior, este informe detalla las numerosas actividades que se desarrollan en la Unidad, centrado en el esquema planteado por el PDL, haciendo énfasis en los avances y Retos pendientes de atender en relación directa con este Plan de Desarrollo consensuado en la Comunidad.

## 3. INFORME EJECUTIVO

### 3.1. Plan de Desarrollo de la Unidad Lerma (PDL) para el período 2015-2024

Los objetivos de la planeación en las unidades universitarias consisten en armonizar la organización académica, propiciar el desarrollo coherente de las funciones sustantivas, y vincular las actividades de planeación con las de presupuesto. Así, la competencia que la legislación confiere a la Rectoría de Unidad para apoyar las actividades académicas de las divisiones no puede limitarse a una delegación unilateral de techos presupuestales, sino al desarrollo de una planeación claramente orientada a objetivos académicos y estrategias priorizadas. Estos trabajos deben elaborarse e implementarse en conjunto con los diferentes órganos personales y los diversos actores de la comunidad universitaria, para de esta forma asegurar el desarrollo coherente de las funciones sustantivas y la complementariedad en el ejercicio de las competencias establecidas en la legislación. Desde luego, este esfuerzo debe estar acompañado de estrategias efectivas de comunicación que hagan partícipe a la comunidad de las acciones y decisiones que se van discutiendo y analizando y se refuerce la confianza en la institución y sus órganos, así como el sentido real de pertenencia e identidad universitaria.

Desde el inicio de la gestión se llevaron a cabo numerosas consultas y reuniones de trabajo con los jefes de departamento, profesores y alumnos de la Unidad y, una vez designados, con los directores de división, con el objeto de discutir diversos aspectos relacionados con el diagnóstico y desarrollo de la Unidad. Como resultado de ello, el Consejo Académico de la Unidad aprobó por unanimidad el Plan de Desarrollo de la Unidad Lerma 2015-2024 (PDL) en su sesión 37 celebrada el 18 de febrero de 2015, en el que se establece como propósito (misión) de la Unidad:

*Promover y contribuir al desarrollo humano con equidad y sustentabilidad mediante la generación y socialización de los saberes que permitan: la formación integral de profesionales, científicos, humanistas y artistas de calidad con compromiso social; la organización y desarrollo de actividades de investigación, creación e innovación multidisciplinaria que resuelva problemas locales, nacionales y globales; y la preservación y difusión del arte y la cultura.*

El PDL también establece la mirada a 2024 (visión) de la Unidad Lerma:

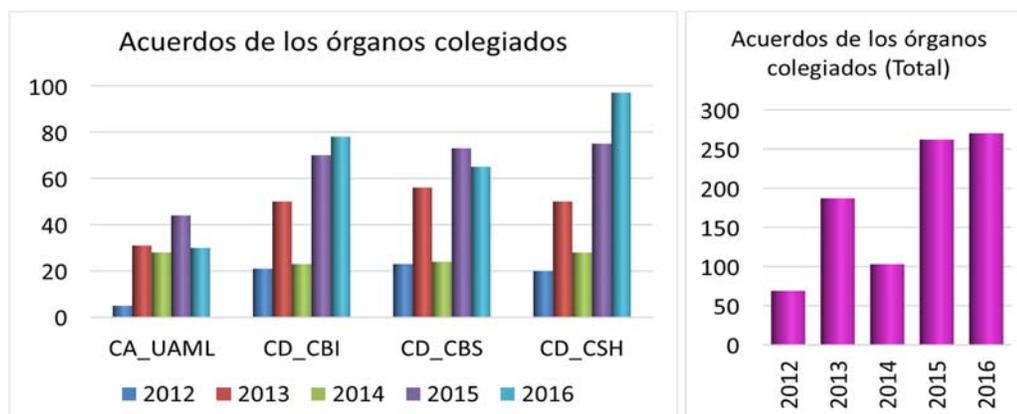
*Constituirá un espacio universitario sustentable; propicio para el desarrollo humano y reconocido por su alta vocación para generar y transmitir el conocimiento. Será una institución que coadyuvará a la solución de problemas, con responsabilidad social y que contribuirá al bienestar de la comunidad. El modelo Lerma, basado en la transversalidad, será un referente de educación superior a nivel nacional e internacional.*

La Unidad Lerma ratifica su compromiso con sus valores esenciales, enumerados en el Documento Fundacional como Ejes Transversales. Estos valores impregnan las actividades de la Unidad. En la docencia, no sólo a través de los planes y programas de estudio sino también por medio de las estrategias educativas enfocadas a la formación integral de los alumnos. En la investigación, creación e innovación y en la preservación y difusión de la cultura también hay una preferencia por temas tales como la sustentabilidad y el apoyo a las expresiones culturales locales. Inclusive en las actividades de apoyo institucional hay una vocación por ejercerlas en consecuencia con los valores. Los ejes transversales son: *Complejidad; Diversidad; Creatividad; Complementariedad; Ética; Responsabilidad social; Sustentabilidad, e Innovación.*

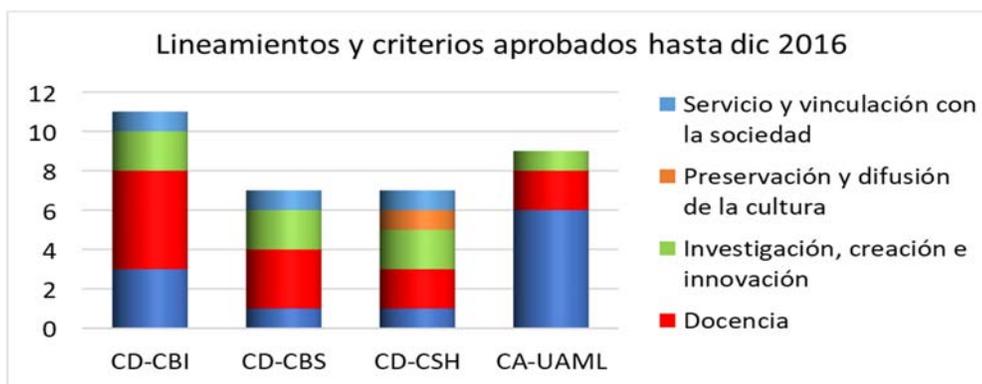
Los **objetivos estratégicos** expresan, de manera general y cualitativa, aspiraciones suficientes para cumplir con la misión y la visión, y para su cumplimiento se establecen **estrategias** a seguir y **metas** susceptibles de medirse para dar adecuado seguimiento a la eficacia de las estrategias planteadas. El PDL es ambicioso pero realista, y está sujeto a los recursos y apoyos que se obtengan para la construcción de la Unidad en todos sus aspectos.

### 3.2. Órganos Colegiados

Tras los procesos de designación de Rector de Unidad, Directores e instancias de apoyo en 2014, los años 2015 y 2016 han sido de trabajo intenso para consolidar la vida colegiada. De esta forma, en 2016 se llevaron a cabo 54 **sesiones** (7\_CA, 17\_CDCBI, 16\_CDCBS, 14\_CDCSH) con 270 **acuerdos** (30\_CA, 78\_CDCBI, 65\_CDCBS, 97\_CDCSH) de los órganos colegiados de la Unidad Lerma, que resulta un máximo histórico.



Resultado de este trabajo intenso, los miembros de los órganos colegiados trabajaron en 32 **comisiones** (5\_CA, 11\_CBI, 7\_CBS y 9\_CSH) y se aprobaron o modificaron 8 **lineamientos, criterios e instructivos** que, adicionados a los previamente existentes, dan un total de 34 vigentes (9\_CA, 11\_CBI, 7\_CBS y 7\_CSH), entre los que destacan el Instructivo de Laboratorios y Talleres de Docencia y de Investigación, Creación e Innovación de la Unidad; el Instructivo de Acceso, Permanencia y Seguridad en las Instalaciones de la Unidad; las Políticas Operativas de la Unidad, y los Lineamientos sobre Prácticas de Campo de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.



CA-UAML	2015	Creación	Instructivo para el servicio de préstamo de bicicletas en la Unidad Lerma
	2015	Creación	Instructivo de la Biblioteca de la Unidad Lerma
	2015	Creación	Instructivo de Infraestructura y Servicios Digitales de la Unidad Lerma
	2015	Creación	Criterios y procedimientos para la expedición de constancias de acreditación del requisito de idioma en la Unidad Lerma
	2015	Creación	Instructivo de Prácticas de Campo de la Unidad Lerma.
	2015	Creación	Criterios para la Organización de la Investigación en la Unidad Lerma
	2016	Creación	Instructivo de Laboratorios y Talleres de Docencia y de Investigación, Creación e Innovación de la Unidad Lerma
	2016	Creación	Instructivo de Acceso, Permanencia y Seguridad en las Instalaciones de la Unidad Lerma
	2016	Creación	Políticas Operativas de la Unidad Lerma

CD-CBI	2012	Creación	Lineamientos Particulares para las Políticas de Planeación Operativas Divisionales
	2015	Creación	Propuesta de Instructivo respecto del funcionamiento interno y operativo para regularizar el uso y préstamo del equipo de impresión "3D Stratasys Mojo"
	2015	Creación	Lineamientos para la Solicitud, Aprobación, Informe y Evaluación del Periodo Sabático del Personal Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería
	2015	Creación	Lineamientos que establecen las funciones, modalidades de integración y operación de los Comités de Estudios de Licenciatura o Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería
	2015	Creación	Criterios que regirán para establecer el número de horas de actividad docente frente grupo respecto de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente
	2015	Creación	Lineamientos sobre la operatividad de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
	2015	Creación	Lineamientos particulares para la presentación, aprobación, evaluación, y supresión de los Proyectos de Investigación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería
	2015	Creación	Lineamientos particulares para la creación, modificación, evaluación y supresión de las Areas de Investigación de la División
	2015	Creación	Lineamientos para la presentación, evaluación y aprobación de Proyectos de Servicio Social de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería
	2016	Creación	Lineamientos para evaluar y determinar el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente
	2016	Creación	Lineamientos sobre Prácticas de Campo de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería
	2016	Modificación	Lineamientos sobre la operatividad de las Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
	2016	Modificación	Criterios que regirán para establecer el número de horas de actividad docente frente grupo respecto de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente

CD-CBS	2012	Creación	Lineamientos Particulares de Planeación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud
	2013	Creación	Lineamientos para la aprobación de proyectos de investigación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud
	2015	Creación	Criterios de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la carrera Docente
	2015	Creación	Lineamientos para la Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.
	2015	Creación	Criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud
	2015	Creación	Lineamientos para Registro, Presentación, Renovación, Terminación y Baja de Proyectos de Investigación
	2015	Modificación	Lineamientos para registro, presentación, renovación, terminación y baja de Proyectos de Investigación, a realizarse en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud
	2015	Creación	Lineamientos de Servicio Social de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Unidad Lerma

CD-CSH	2012	Creación	Lineamientos Particulares de Planeación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud
	2013	Creación	Lineamientos particulares de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma para la Movilidad de los Alumnos
	2013	Creación	Lineamientos para la Presentación y Aprobación de Proyectos de Investigación a realizarse en los Departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma
	2013	Creación	Lineamientos de Servicio Social, División de Ciencias Sociales y Humanidades
	2015	Creación	Criterios de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente
	2015	Creación	Lineamientos particulares para la creación, modificación o supresión de áreas de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
	2015	Creación	Lineamientos para la integración y funcionamiento del Consejo y Comités Editoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana
	2016	Modificación	Lineamientos editoriales para la integración y funcionamiento del Consejo y comités editoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma

Por su parte, también en 2016 los consejos divisionales otorgaron 31 becas al reconocimiento de la carrera docente (7\_CBI, 11\_CBS y 13\_CSH) y, por segunda ocasión, los **premios a la docencia**.

BECA A LA DOCENCIA 2016					
CBI		CBS		CSH	
Mtro. José Pedro Antonio Puerta Huerta	C	Dr. José Felix Aguirre Garrido	B	Dra. Lidia Ivonne Blásquez Martínez	D
Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez	D	Dr. Derik Castillo Guajardo	B	Dr. Manuel Rocha Iturbide	C
Dra. Eloísa Domínguez Mariani	D	Dr. José Francisco Flores Pedroche	C	Dr. Raúl Figueroa Romero	D
Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez	C	Dr. Humberto Garcia Arellano	C	Dr. Rozga Luter Ryszard Edward	D
Dr. Lázaro Raymundo Reyes Gutiérrez	D	Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos	D	Dr. Orscar Enrique Hernández Razo	A
Dr. Yuri Reyes Mercado	D	Dr. Marcos López Pérez	B	Dra. Luz María Sánchez Cardona	B
Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez	D	Dra. Judith Jiménez Guzman	C	Dra. Claudia Mosqueda Gómez	D
		Dr. Rurik Hermann List Sánchez	C	Mtro. Carlos Chávez Becker	D
		Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro	D	Dra. Gabriela Martínez Tiburcio	D
		Dr. Gustavo Pacheco López	C	Dr. Carlos Ricardo Aguilar Astorga	D
		Dra. Karla Pelz Serrano	B	Dr. Rodrigo Rosales González	C
				Mtra. Maribel Dávila Jaime	D
				Dr. Vicente Ángel Ramírez Barrera	D

PREMIO A LA DOCENCIA	
2016	
CBI	Dr. José Luis Salazar Laureles Dr. Carlos David Silva Luna
CBS	Desierta
CSH	Dra. Ma. Gabriela Martínez Tiburcio Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico

### 3.2.1. Licenciaturas

Los órganos colegiados avanzaron en las propuestas de creación de tres **nuevas licenciaturas** (*Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones*, Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales y Psicología Biomédica), la primera de ellas aprobada ya en Colegio Académico. En octubre de 2016, el Consejo Divisional de CBS aprobó las segundas adecuaciones en la historia de la Unidad; al Plan de Estudios de Biología Ambiental, las cuales entrarán en vigor en el trimestre 17-Primavera. El estatus al 31 de diciembre de 2016 de las licenciaturas se plantea a continuación, detallándose la situación que guarda cada una de ellas en su avance por las instancias colegiadas:

Ingeniería en Recursos Hídricos			
Colegio Académico	24-feb-2011	331.4	Creación de la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos, con el plan y los programas de estudio correspondientes, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Lerma, con excepción de los programas de estudio de las UEA 5010000, 5010001, 5010002, 5110006 y 5110008, mismos que serán presentados posteriormente al Colegio Académico.
Colegio Académico	19-abr-2012	344.3	Aprobación de la creación de tres UEA interdivisionales 5010000 Complejidad e Interdisciplina, 5010001 Análisis de Problemáticas Complejas I y 5010002 Análisis de Problemáticas Complejas II que se impartirán en los trimestres V, XI y XII de las licenciaturas de la Unidad Lerma.
Colegio Académico	27-jun-2012	346.9	Creación de las UEA 5110006 Movimiento de Cuerpos de Agua y 5110008 Política y Gestión Integral del Agua, que se impartirán en los trimestres VIII y X, de la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos de la Unidad Lerma.
Consejo Divisional CBI	01-dic-2015	38.3	Aprobación de la Adecuación al Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos, la cual entrará en vigor en el trimestre 16-Otoño
Consejo Académico Lerma	09-dic-2015	48.RICBI	Recepción de la información presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, sobre las adecuaciones efectuadas al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos.
Colegio Académico	17-dic-2015	387.A	El Colegio Académico recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Lerma, sobre las adecuaciones efectuadas al plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos, cuya entrada en vigor será en el Trimestre 2016-O.

Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones			
Consejo Divisional CBI	09-abr-2015	26.5	Aprobación de la Propuesta y Justificación de creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas y Telecomunicaciones, de conformidad con el Dictamen que presentó la Comisión Planes y Programas de Estudios, a fin de presentarla ante el Consejo Académico para su dictaminación y armonización.
Consejo Académico Lerma	03-jul-2015	43.9	Aprobación del Dictamen de la "Comisión de Planes y Programas de Estudio", consistente en la dictaminación y armonización de la Propuesta Inicial de Creación de la Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, y envió de la misma al Colegio Académico para su análisis, discusión y, en su caso, autorización
Colegio Académico	17-dic-2015	387.7	Aprobación de la propuesta inicial de Creación de la Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Lerma, y remitirla al Consejo Divisional para que continúe con la formulación del plan y los programas de estudio, de acuerdo con lo previsto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Estudios Superiores.
Consejo Divisional CBI	05-abr-2016	45.5	Aprobación de la formulación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones, y remisión de los mismos al Consejo Académico para su dictaminación y armonización.
Consejo Académico Lerma	20-may-2016	51.7	Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Planes y Programas de Estudio, con relación a la propuesta de creación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y remisión de la propuesta al Colegio Académico para que emita la resolución correspondiente.
Colegio Académico	17-nov-2016	404.7	Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Lerma, consistente en la creación del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones. (Inicio: 17P)

Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales			
Consejo Académico Lerma	20-may-2016	51.6	Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Planes y Programas de Estudio, con relación a la propuesta inicial de creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y envío de la propuesta al Colegio Académico para su análisis y eventual autorización

<b>Biología Ambiental</b>			
Colegio Académico	24-feb-2011	331.5	Creación de la Licenciatura en Biología Ambiental, con el plan y los programas de estudio correspondientes, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma.
Colegio Académico	19-abr-2012	344.3	Aprobación de la creación de tres UEA interdivisionales 5010000 Complejidad e Interdisciplina, 5010001 Análisis de Problemáticas Complejas I y 5010002 Análisis de Problemáticas Complejas II que se impartirán en los trimestres V, XI y XII de las licenciaturas de la Unidad Lerma.
Consejo Divisional CBS	10-oct-2016	14.16.6	Aprobación del Dictamen que presentó la Comisión de Planes y Programas de Estudio, respecto de la Adecuación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Biología Ambiental.
Consejo Académico Lerma	07-nov-2016	NOTA 54.1.RICBS	Recepción de la información presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, sobre las adecuaciones efectuadas al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Biología Ambiental.
Colegio Académico	05-dic-2016	405.A	El Colegio Académico recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, sobre la adecuación efectuada al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Biología Ambiental, cuya entrada en vigor será en el Trimestre 2017-P.
<b>Psicología Biomédica</b>			
Consejo Divisional CBS	30-jun-2015	14.15.13	Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudio, respecto de la Propuesta Inicial de la Creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Biomédica.
Consejo Académico Lerma	28-sep-2015	44.3	Aprobación del Dictamen de la "Comisión de Planes y Programas de Estudio", consistente en la dictaminación y armonización de la Propuesta Inicial de Creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Biomédica, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, y envío de la propuesta, con modificaciones, al Colegio Académico para su análisis, discusión y, en su caso, autorización.
Colegio Académico	17-dic-2015	387.8	Aprobación de la propuesta inicial de Creación de la Licenciatura en Psicología Biomédica de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Lerma, y remitirla al Consejo Divisional para que continúe con la formulación del plan y los programas de estudio, de acuerdo con lo previsto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Estudios Superiores.
Consejo Académico Lerma	07-oct-2016	53.3	Aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Planes y Programas de Estudio, con relación a la propuesta de creación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Psicología Biomédica, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y remisión de la propuesta al Colegio Académico para su análisis y eventual autorización.
<b>Políticas Públicas</b>			
Colegio Académico	24-feb-2011	331.6	Creación de la Licenciatura en Políticas Públicas, con el plan y los programas de estudio correspondientes, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma.
Colegio Académico	19-abr-2012	344.3	Aprobación de la creación de tres UEA interdivisionales 5010000 Complejidad e Interdisciplina, 5010001 Análisis de Problemáticas Complejas I y 5010002 Análisis de Problemáticas Complejas II que se impartirán en los trimestres V, XI y XII de las licenciaturas de la Unidad Lerma.
<b>Arte y Comunicación Digitales</b>			
Colegio Académico	11-dic-2012	354.9	Creación de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales, con el plan y programas de estudio correspondientes, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma.
<b>Educación y Tecnologías Digitales</b>			
Consejo Divisional CSH	30-oct-2013	15.3	Aprobación en lo particular de la propuesta de creación de la Licenciatura en Educación y Tecnologías de Información y Comunicación.
Consejo Académico Lerma	03-jul-2015	43.1	Aprobación del Dictamen de la "Comisión de Planes y Programas de Estudio", consistente en la dictaminación y armonización de la Propuesta de Creación de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y envío de la misma al Colegio Académico para su análisis, discusión y, en su caso, autorización.

3.2.2. Investigación, Creación e Innovación

Durante 2016 se logró avanzar en la consolidación institucional de las actividades de investigación, con una cartera de 34 proyectos de investigación (5\_CBI, 15\_CBS, 26\_CSH) vigentes al 31 de diciembre de 2016.

proyectos de investigación vigentes en dic 2016	
CBI	Efecto de la alta viscosidad del petróleo en flujos petróleo-gas en tuberías inclinadas
	Estudio de un tratamiento secuencial electroquímico-biológico para depurar un agua residual industrial
	Aplicación de Metodología para el diseño de ontologías con notación gráfica
	Procesos soportados por internet
	Interacciones de la migración de las márgenes de ríos con el comportamiento hidráulico y el transporte de sedimentos
CBS	Análisis metagenómico del resistoma y otras proteínas de interés biotecnológico en ecosistemas de especial relevancia en el Estado de México
	Caracterización de las enzimas involucradas en la biosíntesis dTDP-L-ramnosa, ramnolípidos y polihidroxicanoatos (phas) en <i>Pseudomonas aeruginosa</i>
	Conectividad del paisaje, efecto de las barreras artificiales y conservación de la vida silvestre.
	Diversidad de macroalgas marinas mexicanas: filogenia y biogeografía
	Ecología y conservación de carnívoros en ambientes modificados por el hombre
	Genética de la conservación y ecología de especies focales
	Obtención de enzimas de interés industrial mediante una aproximación metagenómica de la cuenca del río Lerma.
	Caracterización de la metagenómica y microbiológica de bacterias asociadas a esponjas del Phylum porifera con potencial biotecnológico en diferentes zonas del litoral mexicano
	Ecología, manejo y conservación del bosque mesófilo de montaña en Puebla
	Modelación matemática en ecología de poblaciones
	Ecología y conservación de aves migratorias en las ciénegas de Lerma
	Caracterización de la microbiota intestinal y la socioecología de los mono araña ( <i>Ateles f Geoffroyi</i> ), en poblaciones de cautiverio y libertad en México
	El nematodo <i>Caenorhabditis elegans</i> como modelo para la identificación y estudio de compuestos con actividad biológica sobre las vías metabólicas y mecanismos moleculares que controlan los procesos de envejecimiento y enfermedad
	Impacto neurocognitivo de la obesidad juvenil: aproximaciones experimental y clínica.
Proteína ácida fibilar glial como biomarcador periférico de daño cerebral	
CSH	Acontecimiento y complejidad: una lectura filosófica y epistemológica para la producción de los Media Art
	Arte y Comunidad en proyectos artísticos
	El zoológico-Síntoma y sublimación en la era posmoderna
	Entorno, datos, señales e información: aproximaciones y procesos creativos en el campo de los nuevos medios
	Las representaciones digitales del cuerpo como referente para la recepción y producción artístico-cultural
	Lo sonoro, lo visual, los procesos creativos y la complejidad en un campo intermedia
	Origen y desarrollo del arte sonoro en México
	Práctica artística y contemporánea audiovisual. Creación de imágenes en movimiento y sonido desde el videoarte
	Samuel Beckett electrónico
	Visualización: prospectiva de un modelo de diseño en el arte.
	Vis. Fuerza (in)necesaria. El Sonido del México post-nacional
	Análisis de políticas públicas de seguridad pública en municipios mexiquenses: el caso de SUBSEMUN
	Condiciones territoriales, cambio estructural y crecimiento económico regional y urbano de México 1988-2014.
	Desarrollo económico-educación-distribución de la riqueza en México 1980-2015
	Diagnóstico para la implementación del piloto de las líneas directrices para una acción filantrópica más eficaz en México 2015-2016.
	Economía regional de conocimiento; modelos y métodos de análisis y medición existentes y propuestos para México
	El modelo de Bote de Basura en las decisiones de la Organización Municipal de la Salud: un proceso estratégico para lidiar con la ambigüedad
	Gestión sustentable de ecosistemas e innovación social
	Género, ciencia y educación: de los actores a las políticas públicas
	Intercambio Político entre organizaciones de la sociedad civil con el gobierno. Los casos del PDHDF y las OCS del Estado de México.
	La eficacia del Estado y las políticas públicas.
	La articulación territorial y la institucionalización del turismo rural en el Estado de México
	Los Comités Ciudadanos en México. Un enfoque de política pública.
Observatorio Metropolitano de Políticas Públicas e Incidencia (OMPPI).	
Jóvenes, internet y redes sociales digitales. El caso de los jóvenes estudiantes de la UAM-Ierma.	
Transformaciones, continuidades y resistencias de las prácticas escolares de docentes y alumnos, frente a la incorporación de tecnologías digitales en escuelas primarias del Municipio de Lerma de Villada, Estado de México	

Asimismo, en 2016 se crearon cuatro áreas de investigación, que se añade a la primera que se había aprobado en 2015, así como dos cuerpos académicos nuevos, que se añaden a los cuatro que se habían creado en 2015. Asimismo, dentro del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Superior (Prodep) se aprobó una Red Digital.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES DIC 2016		
FECHA	Nombre del Área	Div
28-sep-2015	Biología de la Conservación	CBS
17-feb-2016	Política Pública, Economía, Sociedad y Territorio	CSH
15-jul-2016	Sistemas de Información y Ciencias Computacionales	CBI
15-jul-2016	Fisiología Integrativa y de Sistemas	CBS
09-oct-2016	Biociencia y Biotecnología Agroalimentaria	CBS

CUERPOS ACADÉMICOS				
Clave	Grado	Nombre del Cuerpo Académico	División	Vigencia
UAM-L-CA-1	En formación	Políticas Públicas Economía, Sociedad y Territorio	CSH	07/12/2015 al 06/12/2018
UAM-L-CA-2	En formación	Materiales Nanoestructurados	CBI	07/12/2015 al 06/12/2018
UAM-L-CA-3	En formación	Transporte, Destino y Tratamiento de Contaminantes	CBI	07/12/2015 al 06/12/2018
UAM-L-CA-4	En formación	Gobernanza , Participación Ciudadana, Cohesión y Capital Social en los Ámbitos Urbano y Rural	CSH	07/12/2015 al 06/12/2018
UAM-L-CA-5	Consolidado	Biociencia y Biotecnología Agroalimentaria	CBS	07/12/2016 al 06/11/2021
UAM-L-CA-6	En consolidación	Ecología y Conservación de Vida Silvestre	CBS	07/12/2016 al 06/12/2018

Clave	Nombre del Cuerpo Académico	División(es)	Vigencia
DSA/103.5/16/14896	Entorno Virtual del Aprendizaje en métodos Numéricos para Ingeniería	CBI-L, CBI-A, CBI-I	07/12/2015 al 06/12/2018

### 3.2.3. Renovación de las Jefaturas de Departamento

Durante 2016 se desarrollaron los cuatro últimos procesos de recambio de jefes de departamento, iniciados en 2015:

División	Cargo	Nombre	Inicio	Fin
RUL	Rector de Unidad	Dr. Emilio Sordo Zabay	03-jun-14	02-jun-18
CBI	Director de División	Dr. Gabriel Soto Cortés	11-jul-14	10-jul-18
	Jefatura del Depto de Procesos Productivos	Dr. Philipp von Bülow	16-ene-12	15-ene-16
		Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez	25-nov-16	24-nov-20
	Jefatura del Depto de Recursos de la Tierra	Dr. Ernesto Hernández Zapata	16-jun-11	15-jun-15
		Dr. Ricardo Beristáin Cardoso	16-jun-15	15-jun-19
CBS	Jefatura del Depto de Sistemas de Información y Comunicaciones	Dr. Francisco Pérez Martínez	16-ene-12	15-ene-16
		Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez	16-ene-16	15-ene-20
	Directora de División	Dra. Rina María González Cervantes	30-sep-14	29-sep-18
	Jefatura del Depto de Ccias Ambientales	Dr. Rurik Hermann List Sánchez	16-may-11	15-may-15
		Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar	16-may-15	15-may-19
CSH	Jefatura del Depto de Ccias de la Alimentación	Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama	01-jun-12	31-may-16
		Dra. Rsy Gabriela Cruz Monterrosa	01-jun-16	01-jun-20
	Jefatura del Depto de Ccias de la Salud	Dr. Gustavo Pacheco López	17-sep-11	16-sep-15
		Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio	17-sep-15	16-sep-19
	Director de División	Dr. Pablo Castro Domingo	14-oct-14	13-oct-18
CSH	Jefatura del Depto de Artes y Humanidades	Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila	03-oct-11	02-oct-15
		Dra. Luz María Sánchez Cardona	03-oct-15	02-oct-19
	Jefatura del Depto de Estudios Culturales	Dra. Gladys Ortiz Henderson	01-jun-12	31-may-16
		Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez	01-jun-16	31-may-20
	Jefatura del Depto de Procesos Sociales	Dr. Natal Alejandro Martínez González	16-may-11	15-may-15
	Dr. Manuel Lara Caballero	16-may-15	15-may-19	

### **3.3. Construcción de la identidad UAM**

Al respecto de este tema, trabaja en dos líneas generales. Por un lado, se desarrollaron estrategias sistemáticas para la inducción de los 266 alumnos de nuevo ingreso con actividades diversas, tanto deportivas, culturales como informativas. Lo anterior, tanto en actividades de bienvenida a los alumnos, como en un magno evento celebrando el séptimo aniversario de nuestra fundación y en la impartición de una unidad de enseñanza aprendizaje con valor curricular de tres horas semanales denominado “Inducción a la vida Universitaria” para todos los alumnos de nuevo ingreso.

#### **3.3.1. 2.3.1 Actividades deportivas**

La **Sección de Actividades Deportivas** tiene como objetivo cuidar el bienestar comunitario, al tiempo que se fortalece la identidad institucional de los alumnos. Destacan las siguientes actividades organizadas y promovidas por esta Sección:

- *Evaluación Médica y Física periódica*; en la que participaron 98 alumnos, con el apoyo decidido de la Sección de Servicios Médicos. Como resultado final, se concluyó que el 85% de la población cuenta con una buena condición física.
- Participación de alumnos de la Unidad en los desfiles cívicos del municipio los días 16 de septiembre y 20 de noviembre con 95 alumnos participantes. Lo anterior a fin de vincular y dar a conocer la UAM Unidad Lerma.
- Se establecieron relaciones con instituciones educativas y de la industria del deporte a fin de brindar opciones para la práctica de la actividad física. Como consecuencia, se logró que el municipio facilitara a la Unidad el uso de las canchas de fútbol rápido, basquetbol y voleibol ubicadas en el deportivo municipal para que los equipos representativos entrenaran, así como un horario exclusivo en la nueva alberca municipal para nuestros alumnos.
- *Equipos representativos de Deportes (baloncesto, voleibol, ajedrez, fútbol asociación y rápido en las ramas Varonil y Femenil)*. Lo anterior con el propósito de participar y fomentar los valores implícitos en la práctica deportiva y coadyuvar al sentido de pertenencia de la Unidad. Los equipos representativos entrenan con el apoyo de profesionales del deporte, y se les dota de uniformes institucionales. Los equipos representativos participaron en varios torneos deportivos de escuelas de nivel medio superior y superior públicas y privadas del área de Toluca, así como contra el resto de las unidades de la UAM

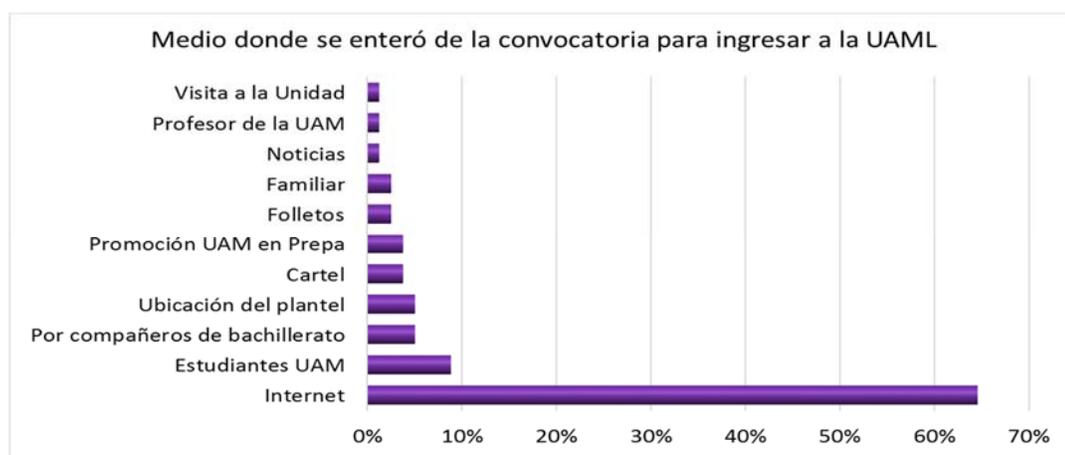
NÚMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS		
DISCIPLINA	No. DE TORNEOS	No. PARTICIPANTES
Torneo fútbol	3	77
Entrenamiento deportivo futbol	3	38
Entrenamiento deportivo baloncesto	3	17
Entrenamiento deportivo voleibol	3	15
Clases zumba	1	12
Clase danza acrobatica	1	10
Gimnasio de pesas	2	15
Senderismo	2	40
Clases de natación	2	45
Torneo convivencia UAM	1	70
Desfile	2	95
Evaluación física	2	177
Rally	1	177
Carrera serial atletico	1	448
Carrera serial atletico (otras unidades)	4	45
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>1,281</b>

### 3.4. Presencia de la Unidad Lerma en su entorno

Se ha realizado un gran esfuerzo para incrementar la presencia y relevancia de la Unidad Lerma en el entorno de Lerma a través de diversas actividades culturales y de vinculación:

- Campaña de difusión en redes sociales con 343,762 personas alcanzadas (para los procesos de selección 16-I y 16-P), de las cuales unas 14,642 tuvieron algún tipo de interacción con las páginas web institucionales a raíz de la campaña.
- Visitas de difusión a 24 instituciones de educación media superior para difusión de las licenciaturas impartidas en la Unidad Lerma.
- Visitas guiadas a la Unidad Lerma de 74 alumnos de 3 instituciones de EMS.
- Participación en ferias regionales de difusión de oferta educativa o científicas y tecnológicas en el entorno de Lerma, con alrededor de 52,809 asistentes.
- Presencia de unos 95 alumnos en los desfiles cívicos del municipio.
- Participación en torneos deportivos del entorno de Lerma, con diversos equipos representativos de la Unidad.
- Vinculación con el Municipio de Lerma para tener presencia en el museo y el teatro municipales con exposiciones, actividades artísticas y culturales, entre las que destacan las Exposiciones temporales "Surrealismo Carrington en Lerma", "2° Foro Expo Foto Los Nómadas", "Exposición de Arte Digital de alumnos y profesores de la UAM-Lerma"; las presentaciones de teatro "Huraclown", "Con el principito en la maleta", las obras "Perspectiva retro: entre hippies y Beattles" y "Stop: todo es alta velocidad" a cargo del Taller de Producción Teatral de la UAM Lerma. En materia musical destacan los conciertos "Nueva onda hippie psicodélica de Jarris Margalli", "Orquesta de Cuerdas de la UAM-Lerma", "Orquesta Escuela Carlos Chávez". Se ha participado también en dos festivales culturales de gran impacto, "IV Festival Martín Reolín Barejón" en el municipio de Lerma y "Festival Quimera 2016" con el municipio de Metepec.

La Unidad realizó una campaña publicitaria en Google Adwords, alcanzando un total de 90,550 vistas, con una interacción de 1,981 personas. Paralelamente en la Fan Page de la Unidad Lerma en 2016 se alcanzaron 3,295 nuevos seguidores (6,500 seguidores en total). De una encuesta realizada en 2015 a los aspirantes que presentaron el examen de admisión, se observó que internet es el medio más eficaz para alcanzar a los potenciales aspirantes. En este sentido, se rediseñó la página web de la Unidad para concentrar información de utilidad tanto para los miembros de la Comunidad Unitaria, como para visitantes interesados en conocer nuestra oferta y modelo educativo



Fuente: Elaboración propia.

58 programas y proyectos de servicio social estaban vigentes en Diciembre de 2016, resultado del proceso de consolidación académica que ha caracterizado a la Unidad en los últimos años.



Finalmente, se cuenta con un Sistema de Bolsa de Trabajo que incluye opciones laborales de todo el país y la participación de la Unidad en ferias de empleo que se difunden entre los alumnos a través del correo electrónico institucional y del Sistema de Difusión.

### 3.5. Planta Académica

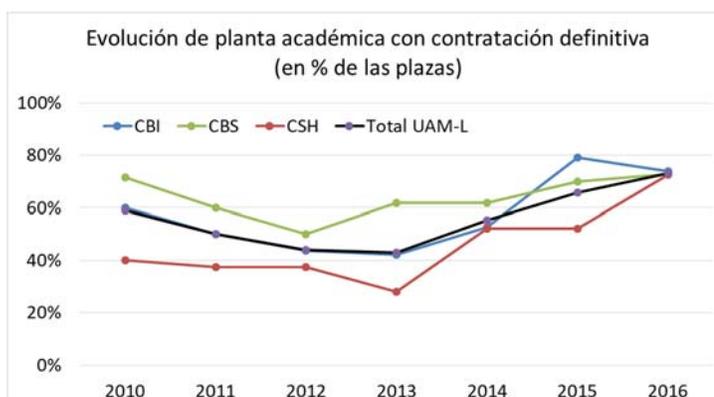
#### 3.5.1. Profesores definitivos

La disponibilidad de plazas académicas ha tenido un ritmo lento pero constante desde la creación de la Unidad Lerma hasta 2013; a partir de dicho año se asignó ninguna plaza adicional hasta 2016. Lo anterior, aunado al crecimiento constante de la matrícula, está generando condiciones límite de operación.

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
CBI	5	8	16	19	19	19	23
CBS	7	10	18	21	21	20	22
CSH	5	8	16	25	25	25	29
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>26</b>	<b>50</b>	<b>65</b>	<b>65</b>	<b>64</b>	<b>74</b>

Fuente: Anexo Estadístico, Informe Rectoría General 2016.

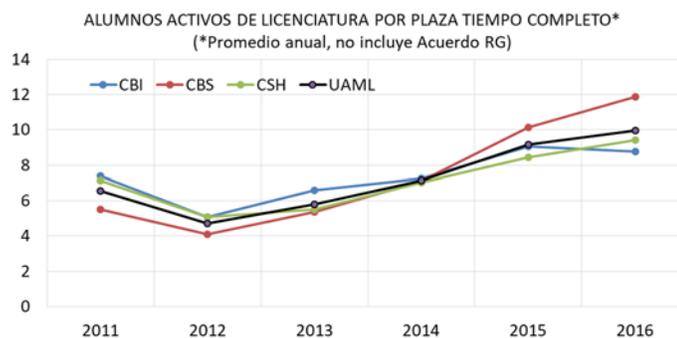
Desde el inicio de la gestión actual se emitieron 40 convocatorias a concurso de oposición; 6 en el último trimestre de 2014, 19 en 2015 y 15 en 2016, resultando en la contratación definitiva de 6 profesores en 2016.



Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

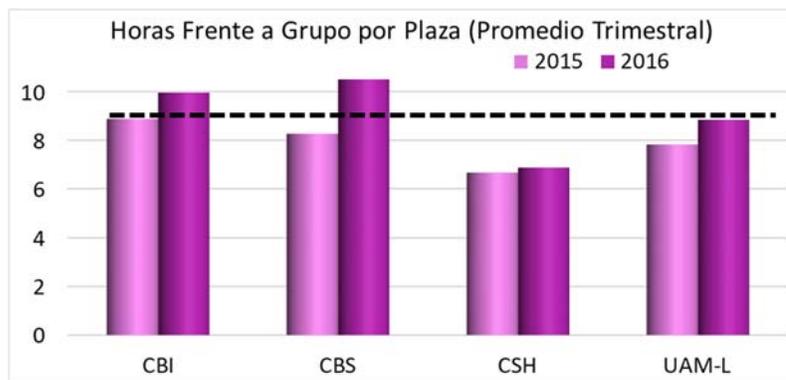
#### 3.5.2. Carga docente

A pesar de la escasez de plazas, se ha podido contender correctamente, aunque no sin dificultades, con las actividades académicas. Por un lado, el profesorado ha incrementado su carga docente, como se observa a continuación.

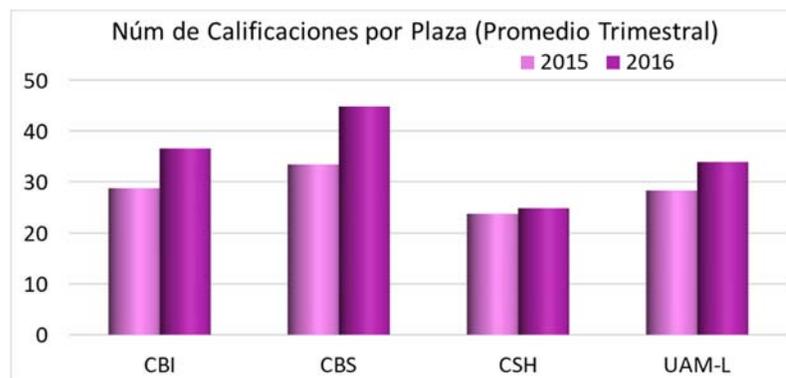


Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

Las siguientes gráficas muestran las estadísticas correspondientes a las horas frente a grupo y número de calificaciones normalizadas al número de plazas disponibles durante 2016.



Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.



Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

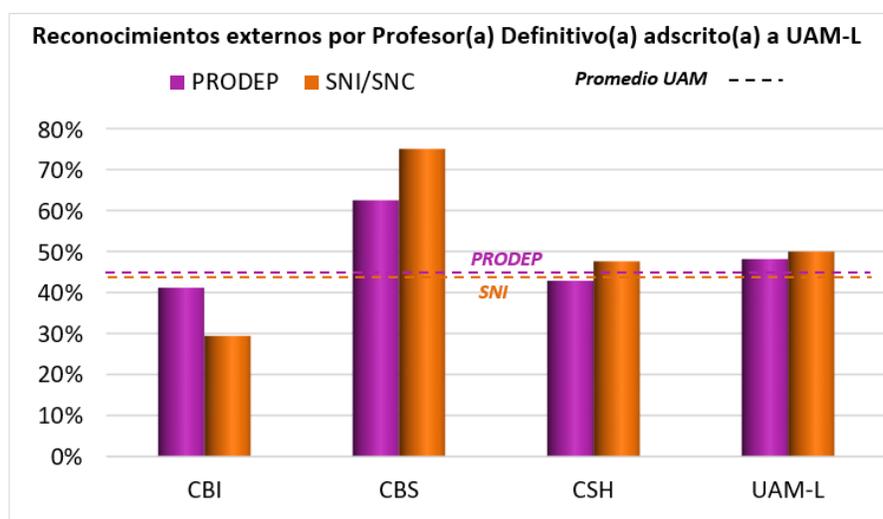
Es relevante señalar que en dos Divisiones Académicas (DCBI y DCBS) se alcanza ya el valor deseable, establecido por el PDL, de 9 horas frente a grupo por plaza, quedando pendiente de alcanzar este indicador en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, lo que a la par permitirá que en la UAM-Lerma el indicador sea cubierto.

Horas Frente a Grupo impartidas por Plaza* (Incluye Acuerdo RG)												
	CBI			CBS			CSH			UAM-L		
16-I	20	187.31	9.37	20	230.91	11.55	30	166.83	5.56	70	585.05	8.36
16-P	20	206.66	10.33	20	213.34	10.67	30	234.91	7.83	70	654.91	9.36
16-O	23	233.12	10.14	22	218.33	9.92	34	244.14	7.18	79	695.59	8.80
2016	63	627.09	9.95	62	662.57	10.69	94	645.88	6.87	219	1935.54	8.84

Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

### 3.5.3. Reconocimientos al trabajo académico

La UAM-Lerma ha atendido cada vez más alumnos, sin descuidar el desarrollo de las otras funciones universitarias, pese a las condiciones existentes. Prueba de ello es el crecimiento constante del reconocimiento académico por pares externos como PRODEP o el Sistema Nacional de Investigadores. Así, de los profesores definitivos adscritos a la Unidad Lerma, el porcentaje de estos que posee el reconocimiento de perfil deseable PRODEP o de Investigador/Creador Nacional es ligeramente mayor que el promedio institucional, aunque se muestra una gran heterogeneidad entre las divisiones, como se observa en la siguiente gráfica

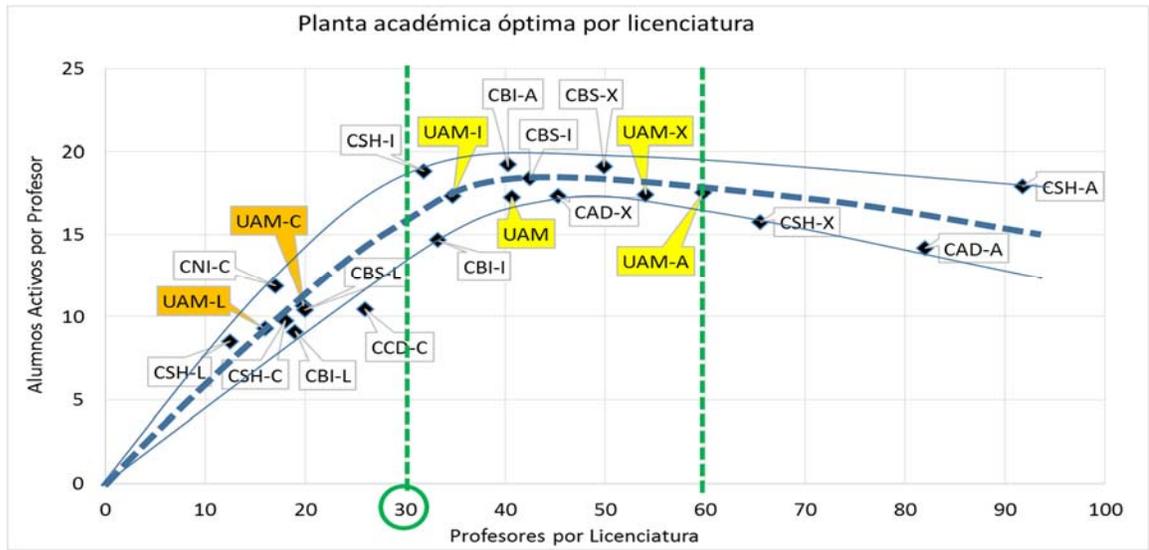


Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

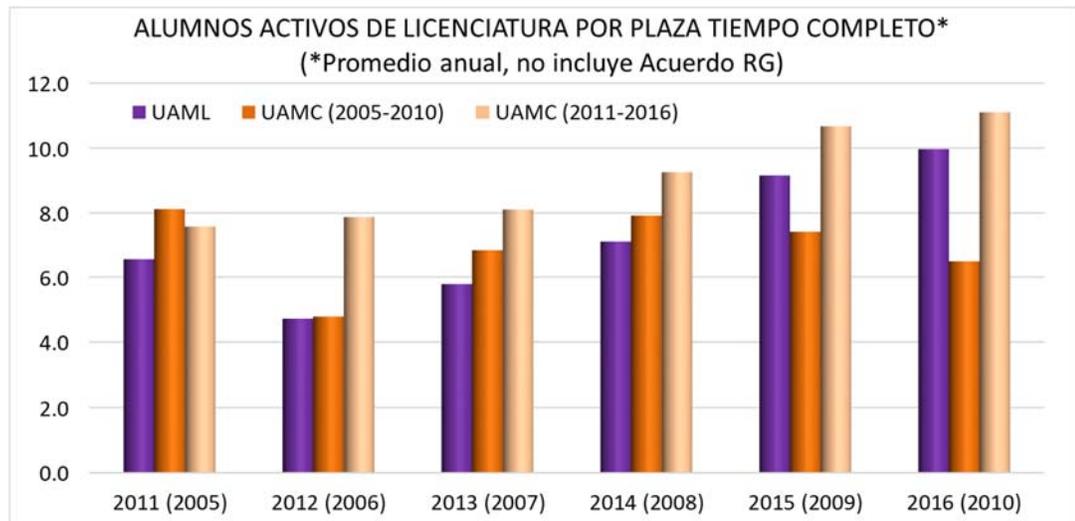
### 3.6. Comparativo con otras unidades

Estudios realizados demuestran que la eficacia en atención a alumnos por profesor crece sustancialmente en función de la cantidad de profesores por licenciatura con la que se cuenta. Por ello, se observan valores de 14 a 19 alumnos activos por profesor en las divisiones de las Unidades fundadoras, que tienen entre 30 y 90 profesores por licenciatura, a diferencia de la Unidad Lerma, que tiene 15 profesores por licenciatura considerando la nueva licenciatura aprobada en 2016 para iniciar en 2017. Se espera que esta situación mejore con nuevas plazas académicas en los próximos años.

La siguiente gráfica ilustra muy claramente el intervalo de planta académica por licenciatura que optimiza la atención a alumnos. Dicho intervalo es de 30 a 60 profesores por licenciatura.



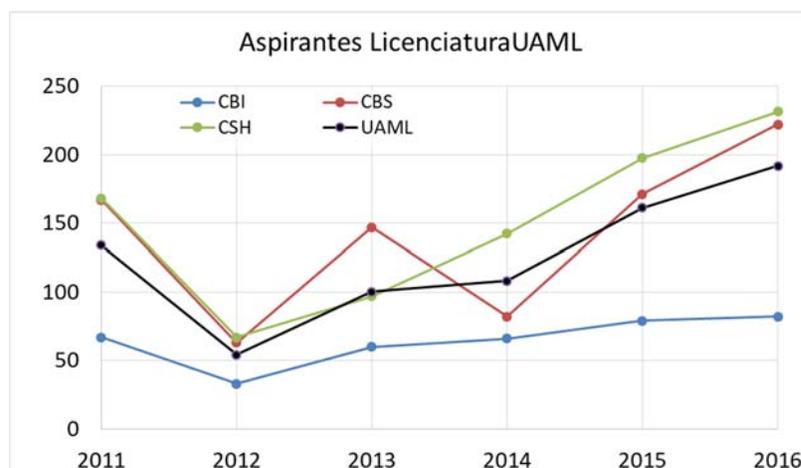
Finalmente, es de interés observar que la relación matrícula por profesor es muy similar a la que la Unidad Cuajimalpa tenía a los mismos años de haber iniciado actividades, en 2009.



Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

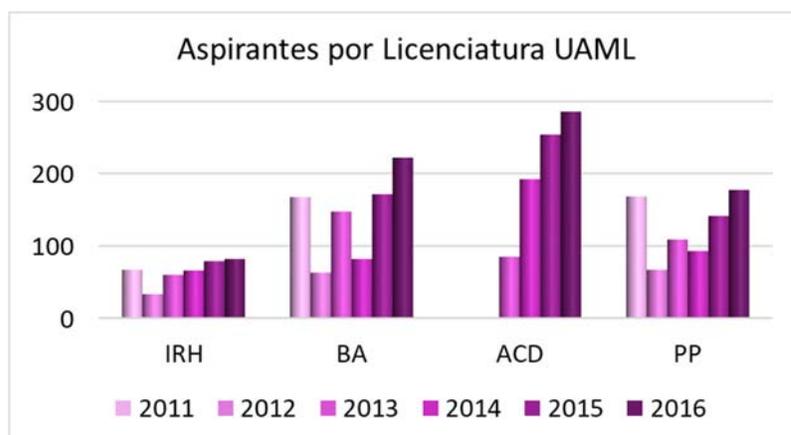
### 3.7. Matrícula

El número de aspirantes, como lo muestra la siguiente gráfica, ha venido creciendo desde 2013, de ese año hasta 2013 la demanda se incrementó en 91%, esto como reflejo de las diferentes actividades de difusión realizadas en esta administración lo que además ha permitido superar una etapa en la que la demanda prácticamente no crecía.



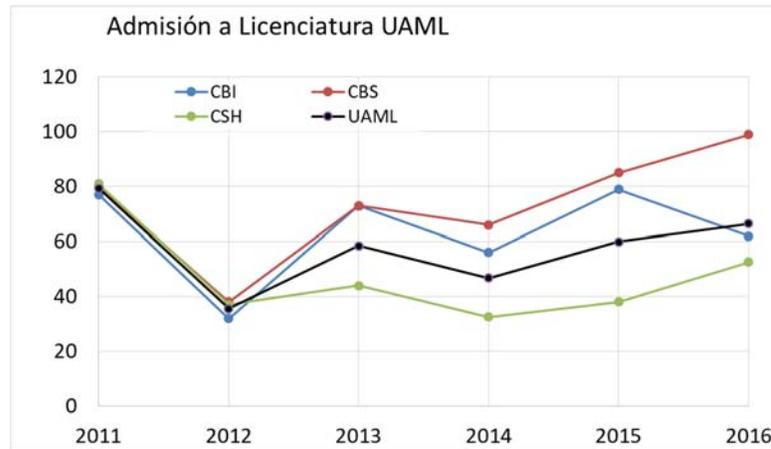
Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

En cuanto al número de aspirantes por licenciatura, la gráfica siguiente muestra el comportamiento de dicho indicador desde el año 2011, se muestra claramente que 2015 y 2016 han sido años en los que la demanda creció en forma continua. El incremento, para 2016 se observa de mayor importancia en las licenciaturas de Arte y Comunicación Digitales (13%), Biología Ambiental (30%) y Políticas Públicas (26%), lo que indica la necesidad de reforzar la difusión de la Ingeniería en Recursos Hídricos con un crecimiento en la demanda de ingreso solo del 3%.



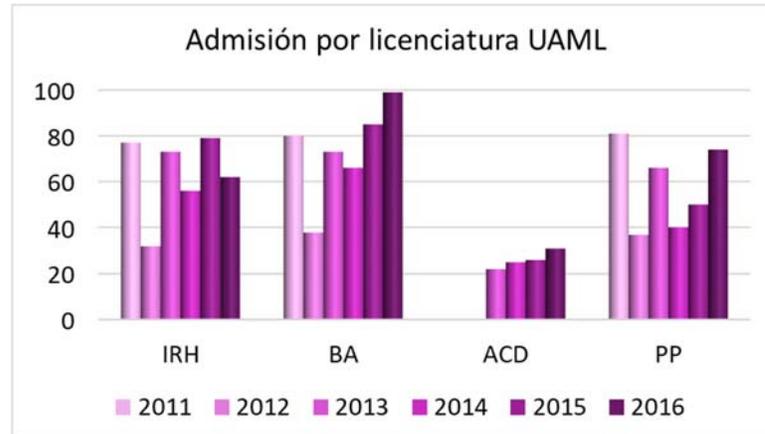
Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

En promedio, a nivel Unidad, el número de admitidos ha venido creciendo desde 2014, como se muestra en la siguiente gráfica; en 2016 las cifras de admisión continúan presentando una pendiente positiva, salvo el caso de la Ingeniería en Recursos Hídricos, esto en función del número de aspirantes que cumplen con los requisitos de admisión.



Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

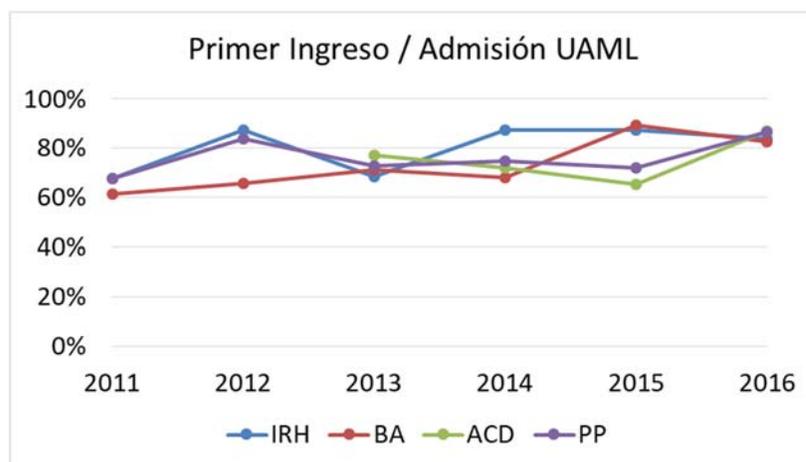
La siguiente gráfica muestra el comportamiento de la admisión por licenciatura en términos absolutos, entre 2015 y 2016 se presentan cifras de crecimiento positivo (BA 16%, ACD 19% y PP 48%), salvo el caso de la Ingeniería en Recursos Hídricos donde se tuvo una reducción del 21% en el número de admitidos respecto al año 2015. A nivel Unidad el incremento en la admisión, respecto a 2015, fue del 10%.



Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

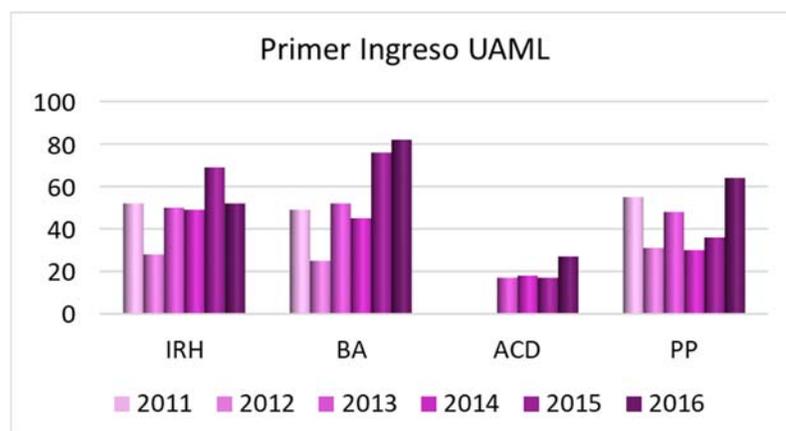
Debido a que no todos los admitidos finalmente se inscriben, hay una pequeña variación en este indicador, que ha venido mejorando. En total, en 2016 el porcentaje de admitidos que efectivamente se inscribe en la UAM Lerma es en promedio del 85% (IRH 84%, BA 83%, ACD 87% y PP 86%), 2% mayor que en el año 2015. Cabe destacar que la relación entre alumnos

de primer ingreso y admitidos ha evolucionado en forma positiva, en 2011 era apenas del 66% y para 2016 llegó a ser del 85%



Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

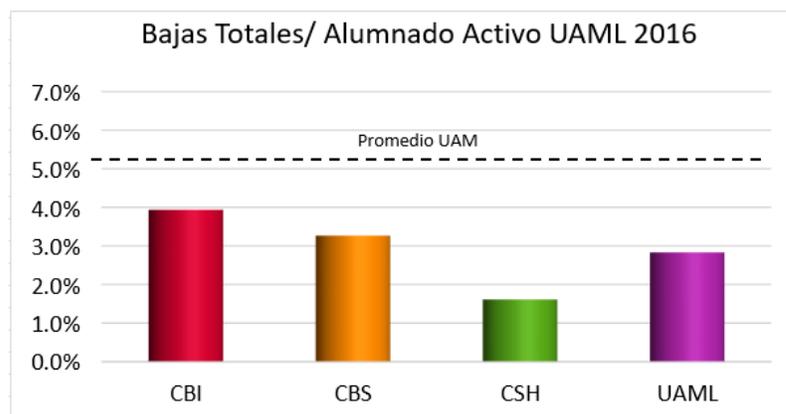
La siguiente gráfica muestra la evolución, en términos absolutos, del número de alumnos de nuevo ingreso por licenciatura.



Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

El número de alumnos activos va en aumento, como es de esperarse, llegando en 2016 a 671 alumnos con actividad en algún trimestre durante dicho año. En total en 2016 ha habido un incremento de la matrícula activa cercano al 45% respecto al año 2014 (IRH 29%, BA 64%, ACD 109%, PP 25%).

Otro indicador que es interesante analizar es la relación entre bajas totales (definitivas + reglamentarias) con relación al alumnado activo en 2016, de acuerdo con los datos dicha situación en la UAM Lerma es inferior al 3% (CBI 4%, CBS 3%, CSH 1%), por debajo del promedio de la UAM que es cercano al 5%.



Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

Finalmente, uno de los hechos que más nos enorgullece como Unidad es el egreso de alumnos, en 2016 se tuvo un acumulado de 191 alumnos egresados, tal como se muestra a continuación:

DIVISIÓN	PLAN DE ESTUDIO	ACUMULADO			
		2015		2016	
		M	H	M	H
CBI	Ingeniería en Recursos Hídricos	11	14	12	18
CBS	Biología Ambiental	23	0	28	9
CSH	Políticas Públicas	23	10	32	11
	Arte y Comunicación Digitales	0	0	0	0
Subtotal		57	24	72	38
Total UAM-L		191			

Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

### 3.8. Infraestructura y Servicios.

Para fomentar la **estancia y permanencia** de los alumnos en el campus, se ofrecieron 34,086 servicios de comida. La Biblioteca cuenta con un acervo de 11,195 volúmenes, 20% más que en 2015, con 3,642 títulos registrados y 3 colecciones especiales (Colección UAM, Colección Recurso Electrónico y Colección Audiovisual; en total se atendió a 4,800 miembros de la comunidad universitaria y se realizaron 5,373 préstamos a domicilio.

Se cuenta con 466 equipos de cómputo (70 CBS, 183 CSH, 77 CBI y 136 a cargo de la Secretaría de Unidad), los cuales dan servicio a alumnos (51%), profesores (27%) y personal de apoyo (22%). Se mantiene en operación una cancha de futbol 7 (2,272 m<sup>2</sup>), una canasta de basquetbol y redes de voleibol temporales.

En infraestructura, a las Aulas ligeras y el Auditorio se suma la construcción de un expendio de refrigerios (35 m<sup>2</sup>) y el mejoramiento de 224 m<sup>2</sup> de circulaciones (guarniciones en aulas y Plaza de acceso a Auditorio). Se realizó el mantenimiento correctivo de la planta eléctrica de emergencia y varias adaptaciones menores cuyo propósito es mantener en condiciones adecuadas la operación de la Unidad. Adicionalmente se realizaron gestiones ante el H. Patronato en temas como el Bioterio de la Unidad, Aulas ligeras 2 y aquellos relacionados con los edificios A y B.

La Coordinación de Servicios Administrativos recibió 711 trámites de requisiciones, de las cuales se fincaron 75% a favor de diversos proveedores, y se recibieron el 97% de los bienes fincados.

### **3.9. Actividades Culturales y Artísticas.**

Las instituciones especializadas en Artes Digitales con las cuales se establecieron proyectos conjuntos fueron:

- Centro Multimedia (CNA)
- Centro Cultural Digital (CDD)
- Centro de Ciencias de la Complejidad C3 (UNAM)
- Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (Universidad de Guadalajara)
- Departamento de Arte y Empresa (Universidad de Guanajuato)
- Laboratorio Arte Alameda

Se comenzó el proceso de habilitación de los laboratorio FAB-LAB (Laboratorio de Fabricación Aplicada de las Artes), LES (Lab. de Experimentación Sonora), LEEM (Lab. de Experimentación y Exhibición Multimedia), LEV (Laboratorio de Experimentación Visual), LEAA (Laboratorio de Electrónica aplicada a las Artes) y el LID (Lab. de Imagen Digital), en esta infraestructura se realizan actividades de investigación, experimentación y docencia vinculadas a las Artes y Humanidades, a cargo de investigadores/creadores del Departamento de Artes y Humanidades, así como las relacionadas con proyectos especiales de alumnos de la licenciatura en Arte y Comunicación Digitales. Adicionalmente, como parte de la infraestructura del Departamento de Estudios Culturales, se habilitó el Laboratorio de Estudios en Medios y Cultura.

Durante 2016 la Coordinación de Extensión Universitaria ofreció 4 talleres relacionados con educación artística (Teatro, Orquesta de Cuerdas, Danza y Percusión Africana y el de Introducción a la Danza Contemporánea)

Dentro de las actividades para involucrar a la comunidad universitaria en diversas manifestaciones culturales, la Coordinación de Extensión Universitaria, organizó: 5 ciclos de cine, 3 exposiciones temporales, 18 conciertos, 7 obras de teatro, actividades que se detallan a continuación. La promoción del aprecio y conservación del patrimonio artístico se realizó tanto en las instalaciones de la Unidad como en infraestructura municipal (Zanbatha, Museo Valle de la Luna, Foro Cultural Tiempo y Espacio Thaay, Casa de Cultura Profesor Adrián Ortega Monroy)

**a. Ciclos de cine:**

- Arturo Ripstein, 4 proyecciones, 32 asistentes
- Muestra de los Ganadores del IX Encuentro Hispanoamericano Voces vs el Silencio, 1 proyección, 68 asistentes
- Akira Kurosawa, 4 proyecciones, 38 asistentes
- Más allá de Guanajuato - Festival Internacional Cervantino, 2 proyecciones, 24 asistentes

**b. Exposición temporal:**

- Surrealismo Carrington en Lerma, 4 meses, 8,699 asistentes
- Pintura y escultura de Pablo Weisz Carrington, 4 meses, 9,497 asistentes
- Muestra de alumnos y maestros de la Lic. en Arte y Comunicación Digitales, 1 mes, 472 asistentes

**c. Conciertos:**

- Concierto de rock "Cronomad", 86 asistentes
- Concierto de rock "Nueva onda hippie psicodélica de Jarris Margalli", 258 asistentes
- Concierto de Jazz "Jack's", 36 asistentes
- Concierto de Jazz "Noise Box Trio", 120 asistentes
- Concierto "Bumsónico", 78 asistentes
- Concierto de Viola "Mtro. Sergio Ortíz", 36 asistentes
- Concierto de Clavecín "Mtra. Águeda González", 46 asistentes
- Concertista de Bellas Artes "Cuarteto PAAX Yancuic", 48 asistentes
- Concertista de Bellas Artes "Vladimir Ibarra" 28 asistentes
- Encuentro musical "Concierto de la Orquesta de Cuerdas, el Coro de Cuajimalpa y Lerma", 168 asistentes
- Músicos Glen Chávez y la Providencia, 45 asistentes
- Músico "Valeria Rojas", 89 asistentes
- Músicos "Dueto Libre de México", 62 asistentes
- Músicos "Radio Blues", 96 asistentes
- Músicos "Jenny Beaujean y Benjamín García", 65 asistentes
- Orquesta escuela "Carlos Chávez", 236 asistentes
- Trío de Jazz de Roberto Aymes, 124 asistentes

**d. Obras de teatro:**

- Huraclown, 400 asistentes
- Con el principito en la maleta, 596 asistentes
- La casa del desague, 46 asistentes
- Perspectiva retro: entre hippies y Beatles, 236 asistentes
- Stop: todo es alta velocidad, 2 funciones, 496 asistentes
- Ciclo de lecturas dramatizadas "García Lorca, a 80 años de su asesinato" 2 funciones, 338 asistentes

**e. Coparticipación en actividades culturales de la región:**

- IV Festival Cultural Martín Reolín Varejón, Municipio de Lerma
- Festival Quimera 2016, Municipio de Metepec

**3.10. Contratos, Convenios y Recursos Externos.**

Durante 2016, se obtuvieron \$3'467,640.00 de recursos PRODEP (\$870,000.00\_CBI y \$312,000.00\_CBS y \$2'285,64.00\_CSH), se celebraron 33 Convenios de Vinculación en materia de Investigación y Desarrollo. De estos, los siguientes 7 fueron Convenios Patrocinados, que generaron ingresos por \$7'515,914.23 (\$780,000.00\_CBI, \$4'835,570.00\_CBS, \$1'146,551.72\_CSH y Rectoría de Unidad \$458,195.51),

Patrocinador	Título	Responsable(s)	Div	Depto	Monto UAM	Monto Patrocinador	Observaciones
CANTAB Tecnología S. de R. L de C.V.	DESARROLLO DE SISTEMA DE ENTRENAMIENTO EN REALIDAD VIRTUAL PARA DISMINUCIÓN DEL ÍNDICE DE ACOSO ESCOLAR	DR. FRANCISCO PÉREZ MARTÍNEZ	CBI		\$0.00	\$780,000.00	CONVENIO PATROCINADO
STyPS	EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO DEL PROGRAMA E003 EJECUCIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE LA POLÍTICA LABORAL	DR. MANUEL LARA CABALLERO	CSH		\$0.00	\$1,146,551.72	
COMECYT	REALIZACIÓN DEL ESPACIO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2016 Y DE LA FERIA DE CIENCIAS E INGENIERÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO 2016	MTR. JOSÉ PEDRO ANTONIO PUERTA HUERTA	COORDINACIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO		\$0.00	\$458,192.51	CONVENIO PATROCINADO
COMECYT	PRIMER ENCUENTRO ACTIVO DE JÓVENES FICOLÓGOS Y III REUNIÓN DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE FICOLOGÍA	DR. FRANCISCO FLORES PEDROCHE	CBS		\$45,600.00	\$44,840.00	CONVENIO PATROCINADO
COMECYT	ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y/O TECNOLÓGICA	DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ CERVANTES	CBS		\$250,000.00	\$250,000.00	CONVENIO PATROCINADO
CONACYT (FONCICYT)	OBETEN - NEUROCOGNITIVE IMPACT OF JUVENILE OBESITY: EXPERIMENTAL AND CLINICAL APPROACHES	DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ	CBS		\$0.00	\$4,240,730.00	CONVENIO PATROCINADO
CONACYT (FONCICYT) MOVILIDAD MÉXICO-ALEMANIA	EL PAPEL DE LOS FACTORES AMBIENTALES EN LA VULNERABILIDAD A DESARROLLAR ENFERMEDADES NEUROPSIQUIÁTRICAS; ESQUIZOFRENIA	DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ	CBS		\$0.00	\$300,000.00	CONVENIO PATROCINADO
SUBTOTAL MONTO UAM					\$295,600.00		
SUBTOTAL MONTO PATROCINADO						\$7,220,314.23	
TOTAL						\$7,515,914.23	

Fuente: Anexo Estadístico, Informe del Rector de la Unidad Lerma 2016.

Adicionalmente, se establecieron 4 convenios con instituciones públicas, en los cuales se incluyen proyectos de servicio social para los alumnos de la Unidad (Universidad Mexiquense del Bicentenario, Instituto Tecnológico de Toluca, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Delito del Estado de México).

También se trabajó intensamente en conseguir becas para los alumnos de la Unidad, consiguiendo las que a continuación se detalla:

- Becas Manutención, asignadas 2016: 83, acumulado 248
- Becas Excelencia, asignadas 2015: 12, acumulado 19
- Beca Grupos Vulnerables, total 1
- Beca de Servicio Social, total 14
- Beca movilidad internacional, total 32
- Beca movilidad nacional, total 24
- Beca de Permanencia (EdoMex), total 17
- Beca del Programa Estatal de Excelencia Académica (Laptop), total 12
- Beca Proyecta 100,000 (UAM), total 2
- Beca Proyecta 10,000 y 100,000 (EdoMex), total 2

## 4. Avances en el PDL: Docencia

### 4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO D01. Formar profesionales y ciudadanos responsables y competentes, con liderazgo, principios éticos, compromiso social y con el medio ambiente

#### 4.1.1. Avances

Derivado de las modificaciones a los Planes y Programas de Estudio se incorporó:

#### a. División de Ciencias Básicas e Ingeniería:

El nuevo Tronco de Integración del plan de estudios de IRH, contempla, a partir del cuarto trimestre, la posibilidad para el alumno de participar y colaborar en los proyectos de investigación y vinculación desarrollados dentro y fuera de la UAM-L, la integración de saberes en el séptimo y décimo trimestres, así como la oferta de UEA optativas de carácter disciplinar enfocadas al desarrollo de habilidades específicas de la profesión.

Además el Programa de Mejoramiento del Desempeño Académico (PMDA), forma parte integral de las adecuaciones a la LIRH y lo hará también en los nuevos proyectos de licenciatura de la DCBI, atendiendo la estructura curricular de los planes de estudio y las acciones sustantivas de la Universidad.

#### b. División de Ciencias Básicas y de la Salud:

Las adecuaciones al Plan y los Programas de Estudio de la licenciatura en Biología Ambiental incluyen las UEA Proyectos Terminal I y II, cuyo objetivo es que el alumno profundice en alguna técnica particular asociada a la Biología Ambiental permitiéndole penetrar en un sector más concreto del mercado laboral. El Plan de Estudios conserva las UEA "Ejes Integradores", las cuales propician la dinámica de trabajo en equipo y la exposición oral, factores altamente valorados en el campo profesional de un Biólogo Ambiental.

El desarrollo de habilidades profesionales se cuida en el diseño de los Planes y Programas de Estudio de la licenciatura en Psicología Biomédica.

#### Estrategias

- E01. *Incluir en los planes y programas de estudio contenidos y modalidades que faciliten la integración del alumno con el entorno profesional.*
- E02. *Diseñar y actualizar los contenidos y modalidades de los planes y programas de estudio atendiendo a los ejes transversales de la Unidad Lerma.*
- E03. *Fomentar convenios con los sectores público, privado y social para facilitar la inserción de los futuros egresados en el mercado laboral (ej.: prácticas y estancias profesionales, servicio social).*
- E04. *Realizar estudios de evaluación del desempeño de los egresados.*
- E05. *Realizar estudios del mercado laboral, con énfasis en la región.*
- E06. *Difundir casos de éxito de los egresados.*
- E07. *Incorporar y mantener actualizadas las estrategias educativas en los criterios y lineamientos para la formulación y modificación de planes y programas de estudio que elaboren los órganos colegiados.*

### **c. División de Ciencias Sociales y Humanidades**

Dentro de los Planes de Estudio se ofrecen UEA obligatorias de carácter disciplinar relacionadas con el emprendimiento social y la administración de organizaciones.

Los Ejes Transversales de la Unidad se atienden en las Políticas Operativas de la Unidad Lerma (Consejo Académico, Sesión 54, Acuerdo 54.4), las cuales orientan y definen los proyectos, programas y planes de investigación, creación e innovación, docencia y preservación y difusión de la cultura,

En la adecuación al Plan y los Programas de Estudio de la licenciatura en Biología Ambiental, así como en el diseño de los de la Licenciatura en Psicología Biomédica se atiende el fortalecimiento a los ejes de inter, multi y trans disciplinariedad a través de optativas interdivisionales y la UEA de Complejidad e Interdisciplina. La UEA "Educación Ambiental" se enfoca a la sustentabilidad y responsabilidad social.

En la División de Ciencias Sociales y Humanidades una Comisión Académica analiza la propuesta de adecuación a los Planes y Programas de Estudio para atender los Ejes Transversales de la Unidad.

Se establecieron 3 convenios con instituciones públicas para el desarrollo de prácticas profesionales y/o servicio social:

- Universidad Mexiquense del Bicentenario
- Instituto Tecnológico de Toluca
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de México

Con financiamiento de Rectoría General, a través del Programa divisional para el mejoramiento académico y crecimiento de las licenciaturas, en diciembre comenzó el primer Estudio de Egresado de las tres licenciaturas iniciales de la Unidad; de sus resultados podrán conocerse los casos de éxito de los egresados.

*E08. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad las siguientes funciones: bolsa de trabajo, convenios con los sectores público, privado y social, enlace y seguimiento de egresados, formación para la inserción laboral de alumnos avanzados, orientación educativa, profesional y psicopedagógica.*

Las propuestas de nuevos Planes y Programas de Estudio para las licenciaturas: (Ing. en Computación y Telecomunicaciones, Ing. en Sistemas Mecatrónicos e Industriales y Psicología Biomédica se sustentan en estudios de mercado laboral realizados en 2015.

El Consejo Académico de la Unidad amplió el mandato de la Comisión de Planes y Programas de Estudio, para elaborar una propuesta de Criterios para la Dictaminación y Armonización de las Propuestas de Creación y Modificación de Planes y Programas de Estudio de Licenciatura que se presenten al Consejo Académico de la Unidad Lerma (Sesión 52, Acuerdo 52.7).

La Coordinación de Vinculación se encarga del seguimiento a la bolsa de trabajo, convenios con el sector público, privado y social; así como el enlace y seguimiento de egresados. Hasta 2016 ha egresado de esta Unidad Académica 191 alumnos **Figura 1.**

DIVISIÓN	PLAN DE ESTUDIO	ACUMULADO			
		2015		2016	
		M	H	M	H
CBI	Ingeniería en Recursos Hídricos	11	14	12	18
CBS	Biología Ambiental	23	0	28	9
CSH	Políticas Públicas	23	10	32	11
	Arte y Comunicación Digitales	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>		57	24	72	38
<b>Total UAM-L</b>		<b>191</b>			

**FIGURA 1. EGRESO ACUMULADO DE LA UNIDAD LERMA.**

La Coordinación de Docencia tiene a su cargo las actividades de orientación educativa y psicopedagógica.

#### 4.1.2. Retos

Continuar los trabajos de la Comisión de Planes y Programas de Estudio, a efectos de aprobar la propuesta de Criterios de Dictaminación y armonización de las propuestas de creación y modificación de planes y programas de estudio que se presenten al Consejo Académico de la Unidad.

## **4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO D02. Impulsar y fortalecer la educación en materia artística.**

### **Estrategias**

*E01. Fortalecer la educación artística a través de programas de extensión universitaria.*

*E02. Ampliar y enriquecer la oferta académica de las artes mediante el desarrollo de plataformas de educación artística y cultural a distancia.*

### **4.2.1. Avances**

La educación en temas artísticos se atiende a través de la Coordinación de Extensión Universitaria la cual impartió:

- Taller de Teatro, 216 horas, 39 participantes
- Orquesta de Cuerdas, 540 horas, 66 participantes
- Taller de Danza y Percusión Africana, 3 horas, 168 participantes
- Taller de Introducción a la Danza Contemporánea, 3 horas, 86 participantes

La Coordinación del Campus Virtual trabaja en el diseño y puesta en operación de una plataforma de educación a distancia.

Se está trabajando en la organización e infraestructura para el Campus Virtual, en una siguiente etapa se realizará la vinculación con el Departamento de Artes y Humanidades

### **4.2.2. Retos**

Impulsar la colaboración del Campus Virtual y el Departamento de Artes y Humanidades para desarrollar una plataforma de educación artística y cultural a distancia.

### 4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO D03. Contribuir a la demanda creciente de egresados de licenciatura y posgrado, empleando procesos idóneos de selección, evaluación y avance curricular.

#### 4.3.1. Avances

Se realizaron estudios de demanda en la región, los cuales permitieron identificar para las siguientes licenciaturas de gran demanda:

- Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones (CBI)
- Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales
- Educación y Tecnologías Digitales (CSH)
- Psicología Biomédica (CBS)

En la adecuación al Plan y Programa de Estudio de la Licenciatura en Biología Ambiental cuya entrada en vigor será en el trimestre 17-P y en la que se flexibiliza sustancialmente el esquema curricular del Plan (Colegio Académico, Sesión 405, Acuerdo 405.A).

Los Lineamientos sobre la operatividad de las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería incorporan modalidades de impartición del proceso enseñanza aprendizaje: Presencial, Virtual, TALASE (Consejo Divisional, Sesión 49, Acuerdo 49.6). Esta División promueve la Red de Innovación Educativa y Apropiación Tecnológica (Red.Inedat.Lerma), entre cuyos objetivos se encuentra el desarrollo, implementación y mantenimiento de un repositorio de recursos digitales e integró una Comisión encargada de elaborar una propuesta de Lineamientos para la especificación de los contenidos y requerimientos mínimos de las aulas virtuales en apoyo a las UEA de la DCBI (Consejo Divisional, Sesión 54).

Paralelamente, en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, a través del Programa para el mejoramiento académico y crecimiento de las licenciaturas 2016, obtuvo un apoyo de \$1'525,220.00, aplicables para la adquisición de equipo de cómputo y software que permitirán la habilitación del Laboratorio Académico ArcGIS Desktop Advanced.

#### Estrategias

- E01. Realizar estudios que permitan identificar las licenciaturas y posgrados de mayor demanda a mediano y largo plazo, con énfasis en la región.
- E02. Realizar estudios del desempeño académico de los alumnos.
- E03. Formular una oferta académica de alta demanda y pertinencia.
- E04. Flexibilizar los planes y programas de estudio.
- E05. Incorporar modalidades de enseñanza aprendizaje semipresenciales, individualizadas y en línea, a los planes y programas de estudio y asegurar la infraestructura y apoyos requeridos.
- E06. Gestionar apoyos que aseguren el crecimiento de los recursos humanos, materiales y financieros de la Unidad.
- E07. Abrir y fortalecer un programa de tutorías.
- E08. Implantar y fortalecer un programa de actualización pedagógica y didáctica para los profesores.
- E09. Implantar y fortalecer un programa de mentoría, para que los alumnos avanzados apoyen a los de nuevo ingreso.
- E10. Tener en cuenta el fomento de la estancia y la permanencia de los alumnos en el campus, en el desarrollo de los servicios y programas

Como parte de las actividades para acrecentar los recursos humanos y financiero de la Unidad, se realizaron gestiones para contar con 10 nuevas plazas académicas definitivas de tiempo completo, con ello se incrementa el número de PTC de 45 a 54. En cuanto a recursos financieros la Unidad estableció 7 Convenios Patrocinados, los cuales generaron un ingreso de \$ 7'515,914.23.

Si bien en la Unidad no se cuenta con un programa forma de tutorías al 100% de los alumnos se les asigna como tutor a un PTC. A nivel Divisional se aprobaron los Lineamientos sobre la operatividad de las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería en los cuales se menciona:

"La División de Ciencias Básicas e Ingeniería Unidad Lerma garantiza la oferta y operación de un programa de tutorías orientado a las necesidades de sus alumnos de licenciatura en las diversas etapas de su formación". (Consejo Divisional, Sesión 49, Acuerdo 49.6)

Como apoyo a esta actividad dentro del Campus Virtual se desarrolló una aplicación que permite agilizar la asignación y cambio de tutor así como la generación de reportes. De seguimiento.

La Coordinación del Campus Virtual colabora de manera activa a la actualización pedagógica y didáctica de los PTC, para ello ofreció los siguientes cursos:

- Introducción al diseño de espacios virtuales de aprendizaje con SAKAI, trimestre 16I, 21 horas, 9 participantes
- SAKAI. Diseño de espacios virtuales de aprendizaje con SAKAI, trimestre 16P, 30 horas, 15 participantes

Ligado a esta actividad se desarrolló el siguiente material de apoyo para los cursos:

- SAKAI: Plataforma para la construcción de aulas virtuales
- BPMN: Introducción a los procesos de negocios
- ADONIS: Mapa de procesos

unitarios dirigidos a los mismos (e.g. cafetería, áreas verdes, salas de estudio, biblioteca, centro de cómputo, red, áreas deportivas, asesorías, actividades de convivencia).

E11. Implantar y fortalecer un programa que incluya: nivelación académica, inducción al modelo universitario, motivación, hábitos de estudio, orientación educativa y profesional, y proyecto de vida, dirigido a los alumnos.

E12. Fortalecer el programa de educación y salud sexual y reproductiva.

E13. Gestionar becas para los alumnos en diversas fuentes de financiamiento y procurar las condiciones para asegurar el acceso a las mismas.

Como resultado se desarrollaron 192 cápsulas de conocimiento y 10 objetos de aprendizaje que integran los recursos de un curso específico.

A nivel Divisional, se realizaron las siguientes actividades de actualización pedagógica y didáctica:

**a. División de Ciencias Básicas e Ingeniería:**

- Curso Robótica Móvil
- Curso Robótica LEGO
- Curso de introducción a los sistemas de información geográfica QGIS
- Humedales en el tratamiento de aguas residuales
- Normas básicas para la redacción de artículos técnico científicos
- Simulación de redes de distribución de agua potable y calidad en EPANET
- Diseño y simulación de drenaje pluvial y alcantarillado sanitario con el uso del programa SWMM

**b. División de Ciencias Sociales y Humanidades:**

- QGIS Básico, 14 horas, 6 profesores
- GPS Básico, 16 horas, 6 profesores
- Operación de equipo multirrotor DJI, 8 horas, 6 profesores
- Planeación y Producción de Aerofotomosaicos Georreferidos, 21 horas, 6 profesores
- Fotogrametría y agricultura de precisión con Pix4D y sensor Sequoia, 21 horas, 6 profesores"

Ha recibido especial cuidado el fomento de la estancia y permanencia de los alumnos en el campus, se ha trabajado para mejorar los diferentes servicios de apoyo a las actividades docentes, entre los que cabe destacar:

- Cafetería: 34,086 refrigerios servidos
- Biblioteca: Acervo 11,195 volúmenes, 3,642 títulos registrados y tres colecciones especiales (usuarios: 4,800, préstamo a domicilio: 3,743)
- Servicio de cómputo: se cuenta con 371 equipos de cómputo (63 CBS, 157 CSH, 68 CBI y SUL 83), los cuales dan servicio a alumnos (46%), profesores (28%) y personal de apoyo (26%)
- Áreas deportivas: cancha de futbol 7 (2,272 m<sup>2</sup>), canastas de basquetbol y redes de voleibol
- Convivencia: Día Mundial del Medio Ambiente 2016

- 31 Torneos Internos en los que participaron 1,281 miembros de la comunidad universitaria "

El Programa de inducción a la Vida Universitaria, se encarga de introducir a los alumnos al modelo universitario, en el trimestre 16O participaron 177 asistentes; en cuanto a las actividades de educación sexual y reproductiva se realizó el Taller de Educación Sexual y Reproductiva en Jóvenes. Una perspectiva de derechos.

Por último, las Coordinaciones de Vinculación y la de Docencia trabajan de manera activa para identificar diferentes fuentes de financiamiento que permitan incrementar la oferta de becas para los alumnos, destacan los siguientes resultados:

En 2016 se proporcionaron las siguientes becas:

- Becas Manutención, asignadas 2016, 83, acumulado 248
- Becas Excelencia, asignadas 2016: 12, acumulado 19
- Beca Grupos Vulnerables, total 1
- Beca de Servicio Social, total 14
- Beca movilidad internacional, total 32
- Beca movilidad nacional, total 24
- Programa Estatal de Excelencia Académica (Laptop), total 12
- Programa Becarios y Becarias de Excelencia en el Estado de México, Total 1
- Proyecta 100,000, total 2
- Proyecta 10,000 y 100,000, total 2

#### 4.3.2. Retos

Si bien en 2016 se trabajó para asegurar una formación de alta calidad para los alumnos, queda pendiente realizar estudios sobre su desempeño, los cuales permitan evaluar

Incorporar en los Planes y Programas de Estudio de la DCSH modalidades de enseñanza aprendizaje semipresenciales, individualizadas y en línea.

Impulsar la oferta de cursos para actualización pedagógica y didáctica de los PTC en la DCBS.

Implantar y fortalecer un programa de mentoría, para que los alumnos avanzados apoyen a los de nuevo ingreso.

#### 4.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO D04. Contar con una oferta actualizada de planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, reconocida por su pertinencia, excelencia académica e innovación.

##### Estrategias

- E01. Desarrollar propuestas al interior de las divisiones para nuevas licenciaturas y posgrados, basadas en estudios de demanda y pertinencia.*
- E02. Desarrollar propuestas al interior de las divisiones para la creación de un nuevo departamento en cada una de ellas, basadas en el fortalecimiento de la Unidad, en la atención de sus ejes transversales, en un programa de crecimiento de los recursos humanos y materiales y en la atención de los planes y programas de estudio.*
- E03. Cuidar que en el diseño de los planes y programas de estudio se asegure la corresponsabilidad de los departamentos en la atención de cada licenciatura y posgrado.*
- E04. Desarrollar propuestas de licenciaturas y posgrados interdivisionales a través de grupos de trabajo unitarios (comisiones académicas), basadas en estudios de demanda y pertinencia.*
- E05. Formular programas de contratación de profesores que garanticen la fortaleza académica en la operación de los planes y programas de estudio.*
- E06. Asegurar que en el desarrollo de la infraestructura y los servicios de la Unidad se consideren los requisitos para que los planes y programas de*

##### 4.4.1. Avances

Se ha trabajado en Planes y Programas de Estudio para ofrecer 4 nuevas Licenciaturas, con diferentes avances en los órganos colegiados, y en cuyas propuestas se procura la corresponsabilidad de los departamentos, a través de un proceso de planeación de perfiles requeridos para optimizar el impacto de las futuras contrataciones, articulado desde la Rectoría de Unidad:

- **Licenciatura Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones**, DCBI (Aprobada en Colegio Académico Sesión 404, Acuerdo 404.7, para iniciar en el Trimestre 17P)

- **Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales**, DCBI (Consejo Académico UAM-L, Envío de propuesta al Colegio Académico para su análisis y eventual autorización, Sesión 51, Acuerdo 51.6)

- **Licenciatura en Psicología Biomédica**, DCBS (Consejo Académico UAM-L, Remisión de propuesta al Colegio Académico para su análisis y eventual autorización, Sesión 53, Acuerdo 53.3)

- **Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud**, DCBS (Consejo Divisional DCBS, Aprobación del Dictamen sobre la Modificación al Plan y Programas de Estudio del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, Sesión 14, Acuerdo 14.16.5)

En 2016 la Unidad Lerma cuenta con 74 plazas académicas (23 CBI, 22 CBS, 29 CSH), 54 de ellas son de contratación definitiva (17 CBI, 16 CBS, 21 CSH). De los 54 PDTC 19 son asociados (8 CBI, 3 CBS, 8 CSH), y 34 titulares (9 CBI, 13 CBS y 13 CSH)

Como parte de las acciones para fortalecer la planta académica se emitieron 15 convocatorias para concurso de oposición (53% Titular y 47% Asociado), de las cuales quedaron desiertas 5 (4 Titular y 1 de Asociado), y 4 más de Asociado en proceso.

estudio alcancen los estándares de excelencia.

E07. Someter las licenciaturas y posgrados a evaluaciones externas.

Se contó con la participación de 11 profesores visitantes (3 CBI, 3 CBS y 5 CSH) y 7 PTC bajo el Acuerdo del Rector General 11/2015 (2 CBI y 5 CSH), de los cuales uno, proveniente de la UAM Azcapotzalco, realizó su cambio de adscripción.

En resumen, la planta académica definitiva de tiempo completo pasó de 42 a 54 PTC en un año, respecto de 2015, logrando además una situación más equilibrada entre las 3 Divisiones Académicas de la Unidad, tal como se muestra en la **Figura 2**.

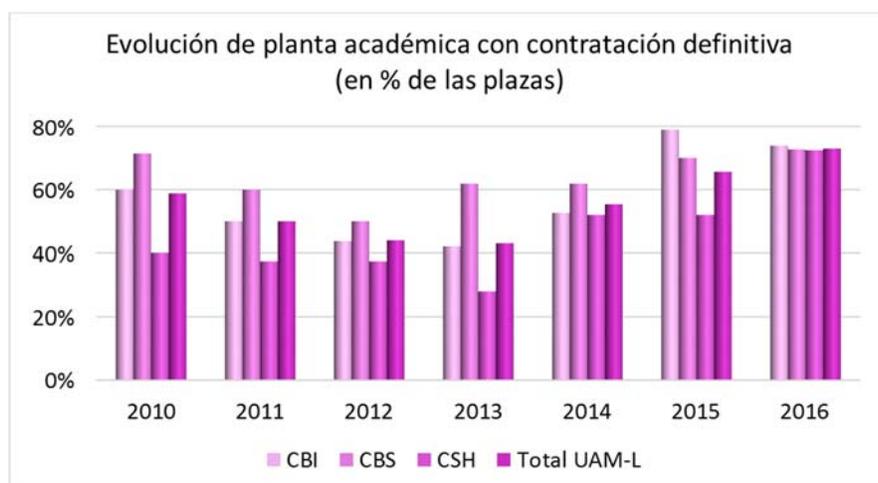


FIGURA 2. EVOLUCIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA CON CONTRATACIÓN DEFINITIVA.

En infraestructura de la Sede Definitiva, se construyó un expendio de refrigerios (35m<sup>2</sup>), se habilitó la plaza de acceso al Auditorio (184 m<sup>2</sup>) y se mejoraron las guarniciones en la zona de Aulas (40m<sup>2</sup>) y se instalaron 3 bebederos. Además se dotó de piso epóxico a 3 laboratorios, se reubicaron y reforzaron algunas carpas, se comenzó la obra civil de 2 laboratorios de la DCBS, se habilitó un espacio para la representación sindical, el Campus Virtual y el Ci3M.

Se encuentran en diferente proceso de avance gestiones ante el H. Patronato de la institución para la construcción del Bioterio y del bloque de Aulas Ligeras 2.

#### 4.4.2. Retos

Debido a la escasez de recursos actual y previsible en el corto plazo, no se han desarrollado propuestas al interior de las divisiones para la creación de un nuevo departamento en cada una de ellas. Por la misma razón, no se ha trabajado en propuestas de licenciaturas y posgrados interdivisionales, concentrando los esfuerzos en nuevas licenciaturas de alcance divisional.

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) recomiendan que haya transcurrido un mínimo seis meses desde que la primera generación concluyó el 100% de los créditos del plan de estudios. Por ello, en diciembre de 2016 se comenzó el Primer Estudio de Egresados, insumo básico para iniciar los procesos de evaluación externa.

### 4.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO D05. Establecer un balance adecuado entre planta académica y alumnos.

#### 4.5.1. Avances

Se obtuvieron recursos externos por \$ 7'515,914.23 de 7 convenios patrocinados, de las solicitudes presentadas por profesores de la Unidad al PRODEP se obtuvieron \$3'467,640.00.

El número de plazas académicas paso de 64 (2015) a 74 (2016), conservando el equilibrio entre Divisiones, en promedio 33% de las plazas corresponde a cada División. Las nuevas plazas, apoyadas en la identificación de las necesidades docentes prioritarias permitieron avanzar en la búsqueda del equilibrio entre Departamento. La FIGURA 3 muestra como a partir del año 2015 se equilibra la distribución de plazas académicas entre los 9 Departamentos existentes en la Unidad Lerma.

#### Estrategias

- E01. *Gestionar apoyos que aseguren el crecimiento de los recursos humanos, materiales y financieros de la Unidad.*
- E02. *Generar un programa de contratación de personal académico que permita alcanzar la plantilla necesaria de manera gradual y equilibrada entre departamentos.*
- E03. *Incorporan las ayudantías a las necesidades de planta académica.*
- E04. *Desarrollar la infraestructura considerando el tamaño requerido para las aulas, laboratorios y talleres en la operación de los planes y programas de estudio.*

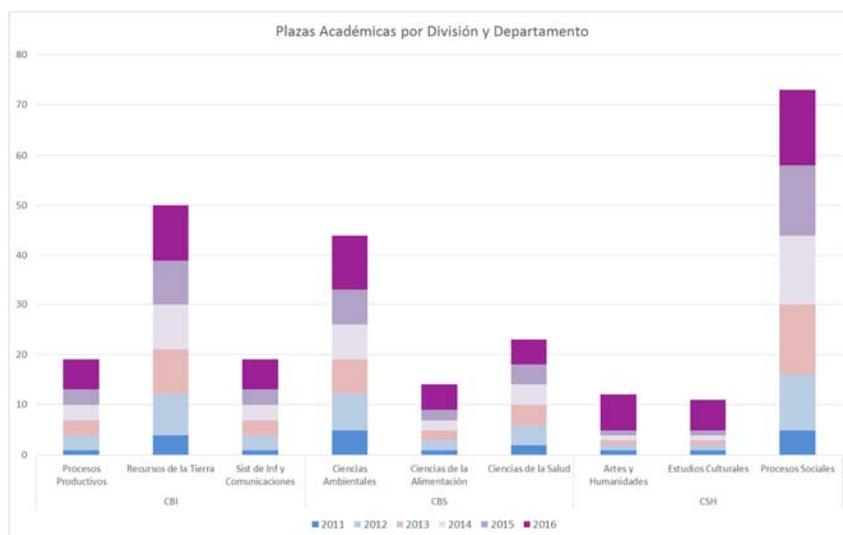


FIGURA 4 PLAZAS ACADÉMICAS POR DIVISIÓN Y DEPARTAMENTO

La Coordinación de Infraestructura y Gestión Ambiental tiene a su cargo el desarrollo de la infraestructura de la Unidad, así como la actualización del PMUL, considerando que las necesidades mínimas de infraestructura por alumno son de 37 m<sup>2</sup> (15 m<sup>2</sup> de áreas verdes y cuerpos de agua, 7.5 m<sup>2</sup> de aulas y laboratorios, 7.5 m<sup>2</sup> destinados a servicios y circulaciones, 2.5 m<sup>2</sup> de áreas deportivas y 4.5 m<sup>2</sup> para estacionamiento).

#### 4.5.2. Retos

En el análisis sobre de la carga docente de los profesores se observa que la carga docente de los profesores ha ido en aumento, aunque existe cierta heterogeneidad entre divisiones (CBI 10.14, CBS 9.92 y CSH 7.18 HFG/PTC), y todavía no se alcanzan los valores deseables establecidos por el PDL de 9 horas frente a grupo por plaza, el promedio en la Unidad, durante el trimestre 16O, fue de 8.84 HFG por PTC. La *¡Error!* No se encuentra el origen de la referencia. ilustra **Figura 5** la carga por plaza en relación a horas frente a grupo, los alumnos atendidos por plaza se muestran en la **Figura 6**.

Finalmente, y con base en el análisis realizado en el Reporte "Anexo del PDL: Requerimientos de Planta Académica" (ANEXO 3), para optimizar el impacto de las futuras contrataciones, se turnaron oficios al Rector General que incluían la solicitud de ayudantías. Lamentablemente, no se ha obtenido respuesta positiva al respecto.

E05. Asignar cargas docentes con criterios que permitan la óptima atención a las licenciaturas y posgrados.

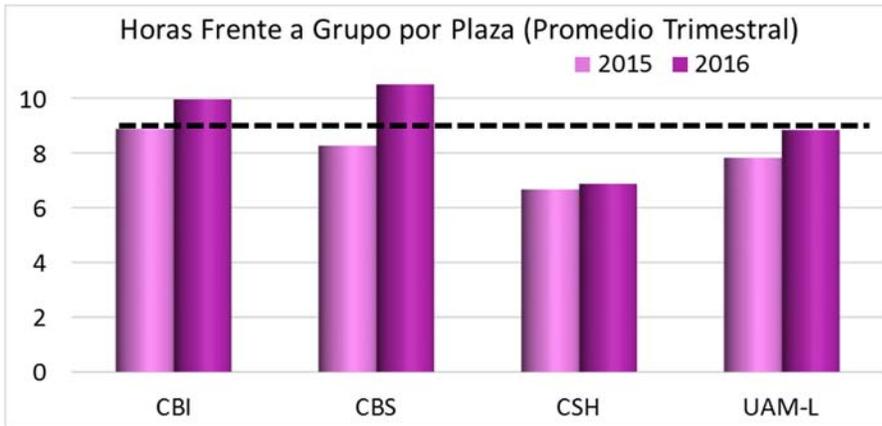


FIGURA 5. HORAS FRENTE A GRUPO POR PLAZA ACADÉMICA

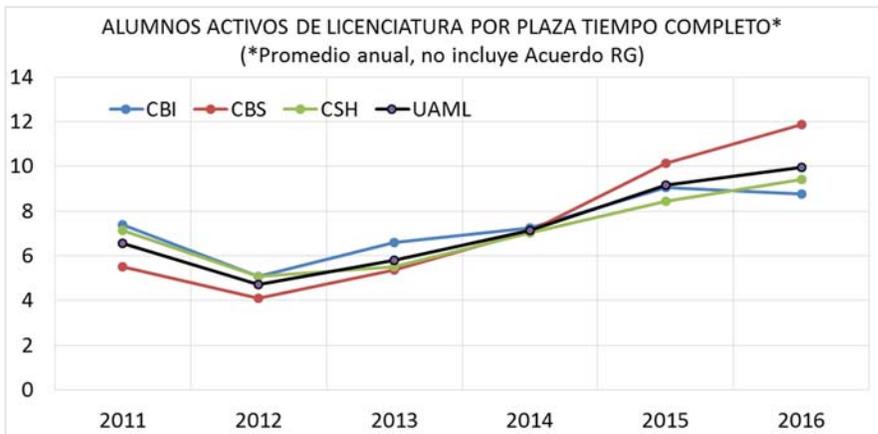
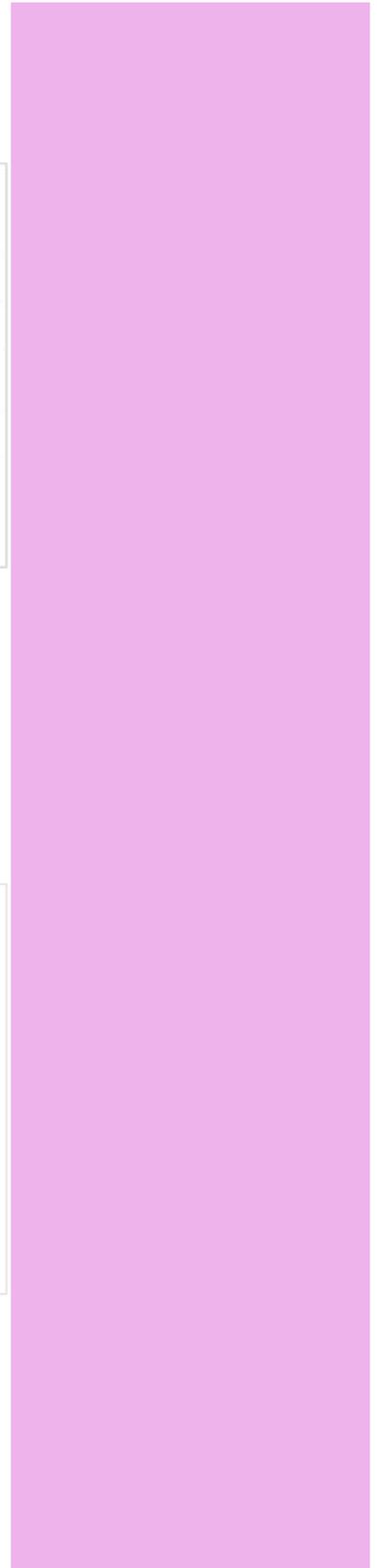


FIGURA 6. ALUMNOS ACTIVOS POR PTC



#### 4.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO D06. Ser la mejor opción en el Valle de Toluca para realizar estudios de educación superior.

##### Estrategias

- E01. Formular una oferta académica de alta demanda y pertinencia.
- E02. Identificar indicadores que permitan comparar a la UAML con otras instituciones de la región.
- E03. Generar un informe anual que permita desagregar los indicadores a nivel unitario de aquellos a nivel institucional.
- E04. Formular un programa de difusión de licenciaturas y posgrados e incentivos, dirigido a las instituciones de educación media superior o superior según el caso, con énfasis en la región.
- E05. posgrados a evaluaciones externas y difundir los resultados.

##### 4.6.1. Avances

Se ha trabajado, tras estudios de demanda, para ofrecer 4 nuevas Licenciaturas, con diferentes avances en los órganos colegiados:

- **Licenciatura Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones**, DCBI (Aprobada en Colegio Académico Sesión 404, Acuerdo 404.7, para iniciar en el Trimestre 17P)

- **Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales**, DCBI (Consejo Académico UAM-L, Envío de propuesta al Colegio Académico para su análisis y eventual autorización, Sesión 51, Acuerdo 51.6)

- **Licenciatura en Psicología Biomédica**, DCBS (Consejo Académico UAM-L, Remisión de propuesta al Colegio Académico para su análisis y eventual autorización, Sesión 53, Acuerdo 53.3)

- **Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud**, DCBS (Consejo Divisional DCBS, Aprobación del Dictamen sobre la Modificación al Plan y Programas de Estudio del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, Sesión 14, Acuerdo 14.16.5)

"Se realizó una comparación de la UAM-Lerma con 12 Instituciones Públicas de Educación Superior localizadas en los municipios de Huixquilucan, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, Tianguistenco, Toluca y Xalatlaco, lo que permite identificar el lugar que ocupa la UAM respecto a los siguientes indicadores:

- % de PTC con estudios de posgrado, Lugar número 1
- % de PTC con doctorado, Lugar número 1
- % de PTC con perfil PROMEP, Lugar número 2
- % de PTC inscritos al SNI, Lugar número 1

Se realizaron visitas a unas 6 Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) de la región, con alrededor de 3,200 asistentes en total y se recibieron 3 visitas guiadas en la Unidad para alumnos de IEMS, con alrededor de 74 asistentes. La UAM-L participó en 7 Ferias de Difusión de Oferta Educativa con más de 4,300 asistentes en total y se participó en 5 ferias científicas y tecnológicas con más 48,000 asistentes. Se realizó una campaña publicitaria en Google Adwords, alcanzando un total de 90,550 vistas, con una interacción de 1,981 personas

#### 4.6.2. Retos

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) recomiendan que haya transcurrido un mínimo seis meses desde que la primera generación concluyó el 100% de los créditos del plan de estudios. Por ello, en diciembre de 2016 se comenzó el Primer Estudio de Egresados, insumo básico para iniciar los procesos de evaluación externa.

### 4.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO D07. Propiciar un ambiente universitario que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje y contar con espacios diversos, equipamiento, programas y apoyos.

#### 4.7.1. Avances

La Coordinación de Infraestructura y Gestión Ambiental tiene a su cargo el desarrollo de la infraestructura de la Unidad, así como la actualización del PMUL, considerando que las necesidades mínimas de infraestructura por alumno son de 37 m<sup>2</sup> (15 m<sup>2</sup> de áreas verdes y cuerpos de agua, 7.5 m<sup>2</sup> de aulas y laboratorios, 7.5 m<sup>2</sup> destinados a servicios y circulaciones, 2.5 m<sup>2</sup> de áreas deportivas y 4.5 m<sup>2</sup> para estacionamiento).

El presupuesto 2016 en las divisiones contempló un 11% del mismo para inversión y mantenimiento (41% CBI, 35% CBS, 15% CSH). El presupuesto para adquisición de libros se ejerce desde las divisiones, en función de sus requerimientos académicos, se erogaron \$1'017,434.90 para la compra de 1,215 ejemplares de bibliografía (24% CBI, 24% CBS y 52% CSH).

#### 4.7.2. Retos

No se han ofrecido cursos de capacitación para el manejo de la BIDIUAM, dirigido a profesores y alumnos. Por otro lado, aunque existe un programa de tutorías, no se encuentra debidamente sistematizado y del conocimiento de la Comunidad en general ni se ha podido establecer un programa de mentoría, para que los alumnos avanzados apoyen a los de nuevo ingreso.

#### Estrategias

- E01. *Desarrollar la infraestructura considerando las necesidades de operación de los planes y programas de estudio y el crecimiento de la matrícula.*
- E02. *Establecer un programa de inversión y mantenimiento en equipo de apoyo a la docencia (audiovisual, de cómputo, software, de laboratorio y talleres).*
- E03. *Establecer un programa de adquisición de acervo bibliográfico en formato impreso y electrónico que atienda las necesidades de docencia.*
- E04. *Ofrecer cursos de capacitación para el manejo de la BIDIUAM, dirigido a profesores y alumnos.*
- E05. *Considerar en el desarrollo de la infraestructura y los servicios y en los programas de inversión y mantenimiento, las necesidades básicas para la estancia del personal académico en la Unidad.*
- E06. *Fortalecer y dar seguimiento a las actividades de tutoría y mentoría*

#### **4.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO D08. Disponer de una plataforma de educación virtual que permita impartir parte del proceso de enseñanza aprendizaje, en todos los niveles, en esa modalidad.**

##### **Estrategias.**

- E01. Establecer e implantar y fortalecer una plataforma de educación virtual y a distancia.*
- E02. Mantener un programa permanente de capacitación para la elaboración de material didáctico en plataforma virtual y su manejo, dirigido a profesores.*
- E03. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad personal especializado para la operación de la plataforma virtual y para dar asesoría a profesores y alumnos.*

##### **4.8.1. Avances**

Se instaló el software para la implementación de la plataforma SAKAI, la cual servirá de apoyo a la elaboración y oferta de cursos presenciales y en modalidades alternativas (semipresenciales y en línea). La plataforma tiene 508 usuarios registrados, 91 espacios virtuales creados y permitió la impartición de 19 cursos apoyados en aula virtual.

Con la tarea de capacitar a los PTC en la elaboración de material didáctico virtual la Coordinación del Campus Virtual ofertó 2 cursos:

- Introducción al diseño de espacios virtuales de aprendizaje con SAKAI, trimestre 16I, 21 horas, 9 participantes
- SAKAI. Diseño de espacios virtuales de aprendizaje con SAKAI, trimestre 16P, 30 horas, 15 participantes

Derivado de dicha actividad se crearon 192 cápsulas de conocimiento, 10 Objetos de aprendizaje que integran los recursos de un curso específico, con apoyo de 7 PTC.

Dentro de la página electrónica de la Unidad se diseñó la Sección de Campus Virtual, apoyada por la codificación de mejoras en el código de seguridad de todo el Campus Virtual, proceso apoyado por la Oficina para la Sistematización de Procesos Administrativos.

#### 4.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO D09. Incorporar la enseñanza del inglés y otros idiomas a la formación de los alumnos.

##### 4.9.1. Avances

Desde 2015, los Criterios y Procedimientos para la Expedición de Constancias de Acreditación del Requisito de Idioma en la Unidad Lerma especifican que es necesario acreditar el nivel básico del idioma inglés, equivalente al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia.

Se impartieron cursos básicos de inglés a 34 alumnos en diferentes niveles (12 principiante, 17 intermedio y 5 avanzado).

La Coordinación de Docencia se encarga de la organización de cursos y actividades dirigidos a los alumnos para promover el aprendizaje de lenguas extranjeras.

##### 4.9.2. Retos

Gestionar los recursos necesarios para desarrollar un programa sólido de apoyo al aprendizaje del idioma inglés.

##### Estrategias.

- E01. Mantener Incorporar en los planes de estudio de licenciatura el nivel intermedio en idioma inglés como requisito de titulación.
- E02. Implantar y fortalecer un programa para la enseñanza del idioma inglés por medios diversos (cursos presenciales intertrimestrales, sabatinos y de verano, cursos en línea), dirigido a los alumnos.
- E03. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad el apoyo para la enseñanza de lenguas nacionales y extranjeras.

#### 4.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO D10. Mantener diversos colectivos formales de discusión, con la participación de todos los profesores, para coadyuvar a la mejora continua de la función docente.

##### Estrategias.

- E01. Formular al interior de las divisiones y departamentos propuestas para la creación de colectivos de docencia con lineamientos específicos para su funcionamiento.
- E02. Ofrecer condiciones para el desarrollo de la vida colegiada.
- E03. Fomentar la incorporación de los profesores a los colectivos de docencia conforme a sus intereses y a las necesidades de la institución.

##### 4.10.1. Avances

En la DCBS la Comisión de Docencia trabajó en los Lineamientos para Establecer la Integración, Funciones Y Operación del Comité De Estudios y Comités Tutorales respecto de los Proyectos Terminales de las Licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma (su aprobación será en 2017):

*Exposición de motivos.*

*“De acuerdo con el marco establecido por las Políticas Generales y Operacionales de Docencia de la UAM, se determinó la necesidad de integrar el Comité de Estudios,*

*como un grupo colegiado que coadyuve con el Director de la División, los jefes de departamento, el Coordinador Divisional de Docencia y el Coordinador de Estudios, en el desarrollo de las actividades docentes para procurar mayor continuidad y, consecuentemente, mejor calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se respetó las competencias de los distintos órganos e instancias de la Universidad, resaltando la importancia de los Comités de Estudios como el espacio idóneo para el análisis, la evaluación y la formulación de recomendaciones sobre los planes y programas de estudio en sus aspectos integrales. Con base en las consideraciones anteriores, el Consejo Divisional emite los presentes lineamientos donde se establecen las funciones, modalidades de integración y operación de los comités de estudios y comités tutorales de licenciatura de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma.....”.*

Se cuenta 3 salas de juntas (ubicadas en las oficinas temporales), infraestructura utilizada para el desarrollo de la vida colegiada, 54 Sesiones de Órganos Colegiados:

- Consejo Académico: 7 Sesiones
- Consejo Divisional CBI: 17 Sesiones
- Consejo Divisional CBS: 16 Sesiones
- Consejo Divisional CSH: 14 Sesiones
- 

#### **4.10.2. Retos**

No existen colectivos de Docencia formales

#### **4.11. OBJETIVO ESTRATÉGICO D11. Vincular la docencia a las demás funciones académicas a través de la participación de los alumnos en proyectos de investigación, creación e innovación y en otras actividades relacionadas.**

##### **4.11.1. Avances**

En las Adecuaciones a los Programas de Recursos Hídricos, aprobadas en diciembre de 2015, se establece que el Proyecto Integrador puede estar vinculado con algún proyecto de investigación o de vinculación en el que se haga uso intensivo de herramientas de las ciencias básicas:

*"Proyecto integrador: ciencia básica Ingeniería en Recursos Hídricos: (...) "Es posible también que el proyecto de integración seleccionado por el profesor esté vinculado con algún proyecto de investigación o de vinculación en el que se haga uso intensivo de herramientas de las ciencias básicas"*

*"Es posible también que el proyecto de integración seleccionado por el profesor esté vinculado con algún proyecto de investigación o de vinculación en el que se haga uso intensivo de herramientas de las ciencias de la ingeniería"*

*Introducción al trabajo de investigación: -Implementar los métodos, técnicas, procedimientos y modelos necesarios para llevar a cabo el Proyecto Terminal.*

*Proyecto de Integración I: Objetivos y características de las modalidades del Proyecto Terminal: (...) b) Estancia de investigación c) Desarrollo tecnológico*

*Proyecto de Integración II: Integrar conocimientos adquiridos en distintas unidades de enseñanza aprendizaje, así como aplicar de manera sistemática, gradual e integral las competencias básicas de investigación, de redacción de informes técnicos, y los conocimientos científico-técnicos y complementarios adquiridos en su formación universitaria"*

Dentro de la página electrónica de la Unidad, en la sección de Vinculación se encuentra una lista actualizada de Proyectos de Servicio Social aprobados por los Consejos Divisionales, los cuales se encuentran relacionados con proyectos de investigación, creación e innovación. Las actividades de preservación y difusión de la cultura se difunden en la sección de Difusión, dentro de la cual se encuentra tanto el Órgano

##### **Estrategias.**

- E01. Incorporar en los planes y programas de estudio contenidos y modalidades que propicien la participación de los alumnos en las actividades de investigación, creación e innovación y de preservación y difusión de la cultura.*
- E02. Dar a conocer las oportunidades de participación en actividades de investigación, creación e innovación y de preservación y difusión de la cultura a través del sistema de difusión de la Unidad y en las aulas.*

Informativo de la Unidad como las diferentes convocatorias a las actividades culturales realizadas por la Coordinación de Extensión Universitaria.

#### 4.11.2. Retos

Se requiere de adecuaciones en las demás Licenciaturas para que sea explícito e impulsado el involucramiento de los alumnos en las actividades de investigación. Asimismo, falta una adecuada difusión sistematizada de los proyectos de investigación existentes a los cuales pueden apoyar los alumnos.



### 4.12. OBJETIVO ESTRATÉGICO D12. Consolidar una planta docente habilitada, actualizada profesional y pedagógicamente, y comprometida con la labor docente.

#### Estrategias.

- E01. *Generar un programa de contratación de personal académico que permita captar profesores investigadores en temáticas de frontera y pertinentes, en concordancia con las instituciones más prestigiadas a nivel nacional e internacional.*
- E02. *Fomentar la incorporación de personal académico en esquemas tales como cátedras, repatriación y retención.*
- E03. *Apoyar al personal académico para que pueda alcanzar el reconocimiento PRODEP.*
- E04. *Implantar y fortalecer un programa de cursos y coloquios de actualización pedagógica y didáctica para profesores, que se ofrezca en los periodos intertrimestrales o en línea.*

#### 4.12.1. Avances

Se tuvo un incremento del 20% en el número de profesores con contratación definitiva respecto a 2015, pasando de 45 a 54 PTC definitivos (CBI 22%, CBS 33% y CSH 10%). En la siguiente figura se muestra la evolución de las plazas académicas definitivas de tiempo completo a partir del año 2014.

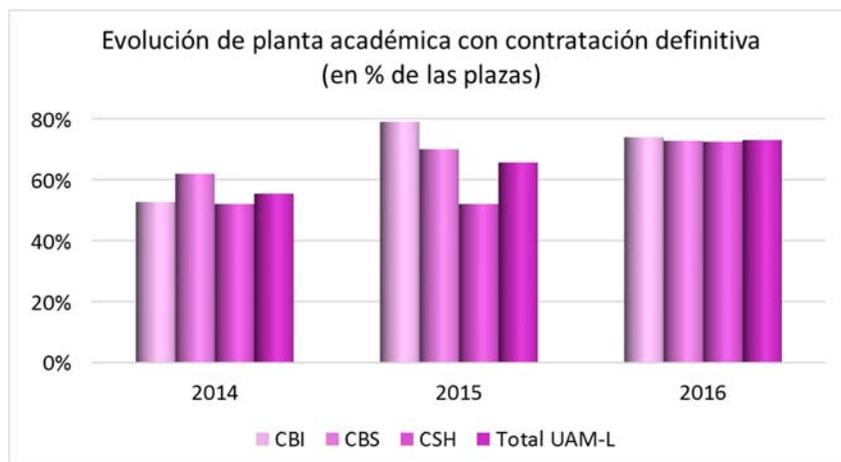


FIGURA 7. EVOLUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES ACADÉMICAS DEFINITIVAS

E05. Apoyar al personal académico para que participe en actividades de actualización profesional y disciplinar.

La Unidad Lerma tiene un porcentaje de 48% ligeramente mayor que el promedio institucional de perfiles PRODEP (44%), como se observa en la Figura 8. PTC con perfil PRODEP (41% CBI, 63% CBS y 43% CSH).

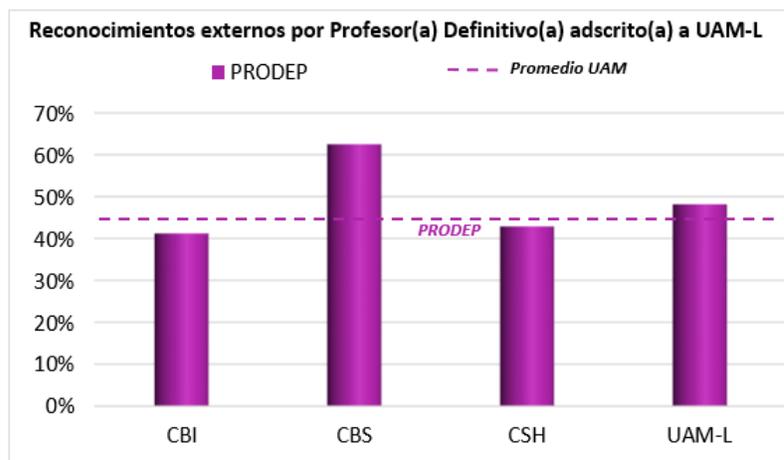


FIGURA 8. PTC CON PERFIL PRODEP

Se contó con la participación de un docente incorporado a través del esquema de Cátedras CONACYT y uno más bajo el de repatriación.

En materia de capacitación se ofrecieron los siguientes cursos:

**a. Coordinación del Campus Virtual ofreció los cursos:**

- Introducción al diseño de espacios virtuales de aprendizaje con SAKAI, trimestre 16I, 21 horas, 9 participantes
- SAKAI. Diseño de espacios virtuales de aprendizaje con SAKAI, trimestre 16P, 30 horas, 15 participantes

**b. División de Ciencias Básicas e Ingeniería, los cursos**

- Curso Robótica Móvil
- Curso Robótica LEGO
- Curso de introducción a los sistemas de información geográfica QGIS
- Humedales en el tratamiento de aguas residuales
- Normas básicas para la redacción de artículos técnico.científicos
- Simulación de redes de distribución de agua potable y calidad en EPANET
- Diseño y simulación de drenaje pluvial y alcantarillado sanitario con el uso del programa SWMM

**c. División de Ciencias Sociales y Humanidades:**

- QGIS Básico, 14 horas, 6 profesores
- GPS Básico, 16 horas, 6 profesores
- Operación de equipo multirrotor DJI, 8 horas, 6 profesores
- Planeación y Producción de Aerofotomosaicos Georreferidos, 21 horas, 6 profesores
- Fotogrametría y agricultura de precisión con Pix4D y sensor Sequoia, 21 horas, 6 profesores"

En los anteproyectos divisionales de presupuesto 2016 se contemplaron \$550,000.00 en colaboración para eventos y cuotas (12% CBI, 76% CBS y 12% CSH).

**4.12.2. Retos**

Desarrollar un programa formal de cursos y coloquios de actualización pedagógica y didáctica para profesores, que se ofrezca en los periodos intertrimestrales o en línea.

## 5. Avances en el PDL: Investigación, Creación e Innovación

### 5.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO I01. Producir resultados de alto impacto (publicaciones, patentes, modelos de utilidad, prototipos, software, creación artística) que garanticen la calidad y el reconocimiento de la investigación, creación e innovación en la Unidad, con apego a los valores unitarios (sustentabilidad, responsabilidad social, ética)

#### 5.1.1. Avances

El número de plazas académicas es de 79 en el trimestre 16-O, incluidos los PTC que se encuentran en la Unidad bajo Acuerdo 11/2015 del Rector General, en promedio los profesores que no tenían responsabilidad como órganos personales, tuvieron una carga promedio de 8.8 horas frente a grupo; muy cercano al orden de lo establecido en el PDL, como se ilustra en la ;Error! No se encuentra el origen de la referencia.

	Horas Frente a Grupo impartidas por Plaza* (Incluye Acuerdo RG)											
	CBI			CBS			CSH			UAM-L		
16-I	20	187.31	9.37	20	230.91	11.55	30	166.83	5.56	70	585.05	8.36
16-P	20	206.66	10.33	20	213.34	10.67	30	234.91	7.83	70	654.91	9.36
16-O	23	233.12	10.14	22	218.33	9.92	34	244.14	7.18	79	695.59	8.80
2016	63	627.09	9.95	62	662.57	10.69	94	645.88	6.87	219	1935.54	8.84

FIGURA 9. HORAS FRENTE A GRUPO POR PLAZA TRIMESTRE 16-O

Con la finalidad de agilizar el proceso de Dictaminación de publicaciones se elaboraron y autorizaron los Lineamientos editoriales para la integración y funcionamiento del Consejo y comités editoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma, (Consejo Divisional CSH, Sesión 26, Acuerdo 26.03).

Al procedimiento de adquisiciones le da seguimiento la Coordinación de Servicios Administrativo, en 2016 elaboró 711 LRQ, de las cuales se tramitaron 646 (272 Inversión, 264 Consumo, 110 Mostrador) y se cancelaron 65; se fincaron 536 pedidos, 522 recibidos (97%) y 20 cancelados.

#### Estrategias.

- E01. Procurar que los jefes de departamento asignen una carga equitativa entre las funciones sustantivas de la universidad.
- E02. Agilizar la dictaminación de publicaciones por parte de los comités editoriales.
- E03. Optimizar los procedimientos de adquisiciones y dar seguimiento a los mismos.
- E04. Contar con un programa de mantenimiento para equipo de laboratorios.
- E05. Establecer redes de investigación, creación e innovación con otras instituciones a nivel nacional e internacional.
- E06. Crear plataformas de investigación, creación e innovación.
- E07. Elaborar, mantener y difundir un inventario de equipo para investigación, creación e innovación disponible en la unidad para optimizar su uso.
- E08. Orientar las políticas de investigación, creación e

La Unidad Lerma ha establecido al menos 5 redes de colaboración en materia de investigación con distintas instituciones afines (2 CBI y 3 CBS), a través de la División de Ciencias Sociales y Humanidades se participa en 11 redes nacionales y 10 internacionales.

El Instructivo de Laboratorios, Talleres de Docencia y de Investigación, Creación e Innovación de la Unidad Lerma (Consejo Académico UAM-Lerma, Sesión 50, Acuerdo 50.3), en el Capítulo II, Artículo 6, plantea:

*“El responsable académico de cada laboratorio o taller verificará que el mismo cuente con la siguiente documentación, debidamente actualizada:*

*III. Inventario de equipos y materiales”.*

En los Criterios para la Organización de la Investigación en la Unidad Lerma, aprobados por el Consejo Académico de la Unidad, se plantea explícitamente:

*Art. 15: La propuesta de los programas unitarios deberá estar integrada al menos por los siguientes apartados: (...) IV. La relación con la comprensión de problemas nacionales y su posible solución.*

En los Lineamientos particulares para la creación, modificación o supresión de áreas de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, aprobados por el Consejo Divisional se plantea:

*I.3.i. Criterio: Muestra vinculación de la investigación con la docencia y con la problemática de los sectores sociales y productivos.*

Como resultado de las gestiones ante las instancias correspondientes el porcentaje de plazas con contratación definitiva es de pasó de 66% en 2015 a 73% en 2016 (CBI 74%, CBS 73% y CSH 72%). De manera a diciembre de 2016 se cuenta con 74 plazas académicas (CBI 23, CBS 22 y CSH 29), de las cuales 54 eran ocupadas por PTC definitivos (CBI 17, CBS 16 y CBI 21).

Se aprobó el Área de Investigación Inter Departamental "Sistemas de Información y Ciencias Computacionales" (Consejo Académico UAM-L, Sesión 52, Acuerdo 52.3).

*innovación unitarias a la solución de problemas prioritarios de la región y del país.*

*E09. Establecer sistemas divisionales de posgrado.*

*E10. Incentivar un sistema de formación de recursos humanos equitativo de alto nivel.*

*E11. Consolidar la planta académica de tiempo indeterminado.*

*E12. Fomentar la creación de líneas y proyectos de investigación, creación e innovación que permitan integrar las áreas de Investigación.*

*E13. Promover, a través de las áreas, la asignación de mayores recursos a los proyectos colectivos.*

*E14. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad las siguientes funciones: transferencia de tecnología y procuración de recursos para la investigación, creación e innovación.*

A través de la Coordinación de Desarrollo Académico se da seguimiento a las actividades tendientes a la transferencia de tecnología y procuración de recursos para la investigación e innovación.

### 5.1.2. Retos

Dada la reciente adquisición de los equipos de laboratorio, todavía no se cuenta con un programa de mantenimiento para los mismos, con objeto de contar con bases sólidas para desarrollar el programa de mantenimiento será necesario realizar un inventario de equipo para investigación, creación e innovación disponible en la unidad para optimizar su uso.

Los documentos de investigación, creación e innovación que NO plantean explícitamente la orientación a la solución de problemas prioritarios de la región y del país son los *Lineamientos particulares para la presentación, aprobación, evaluación, y supresión de los Proyectos de investigación* (Consejo Divisional de CBI), los *Lineamientos particulares para la creación, modificación, evaluación y supresión de las Áreas de Investigación* (Consejo Divisional de CBI), *Lineamientos para Registro, Presentación, Renovación, Terminación y Baja de Proyectos de Investigación* (Consejo Divisional de CBS), los *Lineamientos para registro, presentación, renovación, terminación y baja de Proyectos de Investigación* (Consejo Divisional de CBS) y los *Lineamientos para la Presentación y Aprobación de Proyectos de Investigación* (Consejo Divisional de CSH).

Si bien la Unidad no cuenta con programas de posgrado, habrá de darse seguimiento a los trabajos de las siguientes Comisiones:

- Comisión Interunitaria encargada de analizar y armonizar la propuesta de modificación del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, en el que participan las Unidades Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco, Consejo Académico

- Comisión que analizará, discutirá y elaborará la adecuación al Plan y Programas de Estudio del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud para la incorporación de la Unidad Lerma, Consejo Divisional de CBS

Es necesario reforzar la comunicación con las Divisiones Académicas, esto como herramienta para contar con información certera sobre la dirección de tesis. Estas cifras sin duda se incrementarán al contar con posgrados de nuestras divisiones. Existen colaboraciones en redes a nivel profesores individuales, pero falta establecer redes formales de investigación, creación e innovación mediante convenio con otras instituciones.

Por otro lado, se está esperando a crecer en espacios y en la plataforma virtual para generar las plataformas de investigación, creación e innovación. Se ha trabajado en los Criterios para Investigación del Consejo Académico, para poder activar los apoyos explícitos para proyectos colectivos interdivisionales.

## **5.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO I02. Construir un modelo confiable de vinculación con la sociedad para la solución de problemas, que permita adicionalmente la captación de recursos externos.**

### **Estrategias.**

- E01. Optimizar los procedimientos de convenios y contratos de servicio y dar seguimiento.
- E02. Gestionar la certificación de los laboratorios y del bioterio.
- E03. Capacitar al personal para asegurar el contar con la acreditación necesaria para los laboratorios o el bioterio.
- E04. Gestionar la certificación del personal de laboratorios y bioterio.
- E05. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad la procuración de recursos para la investigación, creación e innovación.

### **5.2.1. Avances**

Los procedimientos de convenios están a cargo de la Coordinación de Desarrollo Académico, mientras que los contratos de servicios a cargo de la Coordinación de Servicios Administrativos. A estos procedimientos se les da el seguimiento adecuado.

La certificación de laboratorios y bioterio se plantea en el Instructivo de Laboratorios, Talleres de Docencia y de Investigación, Creación e Innovación de la Unidad Lerma (Consejo Académico UAM-Lerma, Sesión 50, Acuerdo 50.3):

*“Capítulo II Disposiciones comunes al uso de laboratorios, talleres y equipo de docencia y de ICI*

#### Artículo 4

*Los laboratorios y talleres deberán cumplir con la normativa vigente en materia de higiene y seguridad en el trabajo, protección civil, protección ambiental y bioética, para lo cual los responsables institucionales contarán con el apoyo de la Secretaría de Unidad y sus instancias específicas. La Secretaría de Unidad será la encargada de integrar la información y documentación relativa al cumplimiento de esta normativa, así como de verificar que se cuente con el equipo, material, señalización y capacitación específicos”*

La Coordinación de Desarrollo Académico fomenta y da seguimiento a las actividades de vinculación con los sectores público, privado y social, así como con otras instituciones de educación superior y de investigación; es también el enlace con los organismos externos de apoyo al personal académico.

#### 5.2.2. Retos

La Unidad se encuentra en proceso de habilitación de numerosos laboratorios y el bioterio, para los cuales se capacitará al personal y gestionará, en su caso, la certificación una vez que estén consolidados.

### **5.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO I03. Producir resultados de alto impacto (publicaciones, patentes, modelos de utilidad, prototipos, software, creación artística) que garanticen la calidad y el reconocimiento de la investigación, creación e innovación en la Unidad, con apego a los valores unitarios (sustentabilidad, responsabilidad social, ética)**

#### 5.3.1. Avances

Los documentos de investigación, creación e innovación que plantean explícitamente la orientación a la solución de problemas prioritarios de la región y del país con énfasis en la interdisciplina son los *Criterios para la Organización de la Investigación en la Unidad Lerma* (Consejo Académico), los *Lineamientos particulares para la creación, modificación o supresión de áreas de investigación* (Consejo Divisional de CSH) y los

#### Estrategias.

*E01. Orientar las políticas de investigación, creación e innovación unitarias a la solución de problemas prioritarios de la región y del país con énfasis en la interdisciplina.*

*Lineamientos para la Presentación y Aprobación de Proyectos de Investigación* (Consejo Divisional de CSH)

### 5.3.2. Retos

Los documentos de investigación, creación e innovación que NO plantean explícitamente la orientación a la solución de problemas prioritarios de la región y del país son los *Lineamientos particulares para la presentación, aprobación, evaluación, y supresión de los Proyectos de investigación* (Consejo Divisional de CBI), los *Lineamientos particulares para la creación, modificación, evaluación y supresión de las Áreas de Investigación* (Consejo Divisional de CBI), *Lineamientos para Registro, Presentación, Renovación, Terminación y Baja de Proyectos de Investigación* (Consejo Divisional de CBS), y los *Lineamientos para registro, presentación, renovación, terminación y baja de Proyectos de Investigación* (Consejo Divisional de CBS). En este sentido, falta determinar todavía una política expresa para canalizar recursos a proyectos interdisciplinarios y fomentarlos.

*E02. Consolidar la planta académica de tiempo indeterminado considerando la sinergia que se pueda crear entre distintas disciplinas.*

*E03. Promover, a través de las áreas, la asignación de mayores recursos a los proyectos interdisciplinarios.*

## 5.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO I04. Aportar soluciones a problemas específicos en los campos vinculados a la vocación innovadora de la Unidad Lerma, fortaleciendo el apropiamiento social del conocimiento.

### Estrategias.

*E01. Emitir lineamientos para la creación, modificación y supresión de áreas de Investigación.*

*E02. Emitir lineamientos de programas de investigación, creación e innovación unitarios.*

### 5.4.1. Avances

Durante 2015 se aprobaron los lineamientos para la creación, modificación y supresión de áreas de investigación en las divisiones de CBI (9 de abril) y CSH (4 de diciembre). Por su parte, el Consejo Académico aprobó el 7 de abril los *Criterios para la organización de la investigación en la Unidad Lerma*, cuyo capítulo 1 establece criterios para creación, modificación y supresión de áreas de investigación su capítulo 2 criterios para proyectos de investigación y programas unitarios de investigación, creación e innovación.

E03. Incorporar las necesidades de los programas unitarios de investigación, creación e innovación en la formulación del proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos.

### 5.4.2. Retos

Una vez aprobados los Criterios para programas unitarios de investigación, creación e innovación, se tiene la base para determinar una política de recursos para dichos programas.

## 5.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO I05. Fomentar el desarrollo equilibrado de la investigación, creación e innovación con respecto a las demás funciones académicas; reduciendo las brechas entre los departamentos/divisiones.

### 5.5.1. Avances

El número de plazas académicas es de 79 en el trimestre 16-O, incluidos los PTC que se encuentran en la Unidad bajo Acuerdo 11/2015 del Rector General, en promedio los profesores que no tenían responsabilidad como órganos personales, tuvieron una carga promedio de 8.8 horas frente a grupo; muy cercano al orden de lo establecido en el PDL, como se ilustra en la **Figura 10**.

	Horas Frente a Grupo impartidas por Plaza* (Incluye Acuerdo RG)											
	CBI			CBS			CSH			UAM-L		
16-I	20	187.31	9.37	20	230.91	11.55	30	166.83	5.56	70	585.05	8.36
16-P	20	206.66	10.33	20	213.34	10.67	30	234.91	7.83	70	654.91	9.36
16-O	23	233.12	10.14	22	218.33	9.92	34	244.14	7.18	79	695.59	8.80
2016	63	627.09	9.95	62	662.57	10.69	94	645.88	6.87	219	1935.54	8.84

FIGURA 10. HORAS FRENTE A GRUPO POR PLAZA TRIMESTRE 16-O

Actualmente se cuenta con una oferta de 4 licenciaturas (Ingeniería en Recursos Hídricos, Biología Ambiental, Políticas Públicas y Arte y Comunicación Digitales) y se está trabajando en 5 nuevas propuestas:

- Ingeniería en Recursos Hídricos, CBI (aprobada en 2011 en Colegio Académico, Acuerdo 331.4, 24 de febrero de 2011)
- Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones, CBI (aprobada en 2016 en Colegio Académico, Acuerdo 404.7, 17 de noviembre de 2016)
- Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales, CBI (aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Planes y Programas de Estudio, con relación a la propuesta inicial de creación del Plan de

### Estrategias.

E01. Procurar que los jefes de departamento asignen una carga equitativa entre las funciones sustantivas de la universidad.

E02. Garantizar que los profesores cuenten con el tiempo suficiente para dedicar al trabajo de investigación, creación e innovación y cumplir las metas I01-M04 e I01-M05.

E03. Generar una oferta amplia y diversa de licenciaturas y posgrados.

E04. Consolidar la planta académica de tiempo indeterminado.

E05. Fomentar la creación de líneas y proyectos de investigación, creación e innovación que propicien la incorporación de profesores.

Estudios y envío de la propuesta al Colegio Académico, Acuerdo 51.6 del Consejo Académico de la Unidad Lerma, 20 de mayo de 2016)

- Licenciatura en Biología Ambiental, CBS (aprobada en 2011 en Colegio Académico, Acuerdo 331.5, 24 de febrero de 2011)
- Psicología Biomédica, CBS (aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Planes y Programas de Estudio, con relación a la propuesta de creación del Plan y Programas de Estudio y remisión de la propuesta al Colegio Académico, Acuerdo 55.3, Consejo Académico, Unidad Lerma, 7 de octubre de 2016)
- Ciencias Agroalimentarias, CBS (aprobación en 2013 la propuesta de Creación en Consejo Divisional, Acuerdo 12.13.6, Consejo Divisional CBS, 22 de octubre de 2016)
- Educación y Tecnologías Digitales, CSH (aprobación del Dictamen de la Comisión de Planes y Programas de Estudio, consistente en la dictaminación y armonización de la Propuesta de Creación y envío de la misma al Colegio Académico, Acuerdo 43.1 del Consejo Académico, Unidad Lerma, 3 de julio de 2015.

Se cuenta con 46 proyectos de investigación (5\_CBI, 15\_CBS, 28\_CSH) aprobados por los Consejos Divisionales al 31 de diciembre de 2015.

## **5.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO I06. Contar con programas académicos que garanticen la incorporación de los alumnos a los proyectos de investigación, creación e innovación (planes de posgrado, proyectos de servicio social, movilidad, proyectos terminales) en condiciones favorables (becas, promoción de posgrados, cooperación con IES nacionales e internacionales).**

### **Estrategias.**

*E01. Incorporar en los lineamientos de investigación, creación e innovación criterios para el reconocimiento de crédito en productos de trabajo, tales como artículos, memorias, ponencias, posters de obra.*

*E02. Incentivar la participación de alumnos en proyectos de investigación, creación e innovación.*

*E03. Mantener una cartera amplia de proyectos de investigación, creación e innovación y*

### **5.6.1. Avances**

Los siguientes criterios y lineamientos plantean explícitamente la posibilidad de participación de alumnos en investigación:

- *Criterios para la organización de la investigación en la Unidad Lerma, del Consejo Académico.*
- *Lineamientos particulares para la creación, modificación, evaluación y supresión de las áreas de investigación (CBI).*
- *Lineamientos para registro, presentación, renovación, terminación y baja de proyectos de investigación (CBS).*
- *Lineamientos particulares para la creación, supresión de áreas de investigación (CSH).*

*asegurar su difusión periódica entre los alumnos.*

*E04. Llevar a cabo seminarios departamentales trimestrales abiertos a los alumnos para que conozcan el trabajo de investigación, creación e innovación que se hace en la Unidad.*

*E05. Llevar a cabo adecuaciones a los planes o programas de estudio para incorporar la figura de proyecto terminal en las licenciaturas en las que sea pertinente y promover esta figura entre los alumnos.*

Se cuenta con una cartera de 46 proyectos de investigación (5\_CBI, 15\_CBS, 26\_CSH) aprobados por los Consejos Divisionales al 31 de diciembre de 2016, de estos derivan proyectos de servicio social aprobados por los órganos colegiados correspondientes los cuales se difunden a través de la página electrónica de la Unidad y las Oficina de Servicio Social.

Se realizaron los siguientes seminarios departamentales abiertos a los alumnos para que conozcan el trabajo de investigación, creación e innovación que se hace en la Unidad:

#### **DCBI**

- 2º Simposio anual de recursos hídricos
- Coloquio, presentación del libro "Physical Biology of Proteins and Peptides: Theory, Experiment and Simulation"

#### **DCBS**

- 7th International Symposium on Probitics
- XI Simposio El Jaguar en el Siglo XXI: rumbo a la COP 13
- Foro Día Mundial del Medio Ambiente
- 7 conferencias con expertos en las que se abordaron las líneas de investigación de la División

#### **DCSH**

- Conferencia: Modelos de Ciudadanía en América Latina y el Caribe, Dr. Philil Oxhorn, McGill University
- Presentación del libro: Transparencia y Opacidad
- Coloquio de Investigación: Políticas Públicas en educación, ciencia y tecnología con perspectiva de género
- Seminario Mediaciones, Narrativas y Artefactos (MeNTe), Futuros Digitales: exploraciones socioculturales de las TIC (8 sesiones)
- Seminario DAH.01, Seminario Permanente de Investigación (SPI) del Departamento de Artes y Humanidades. Conservatorio Permanente del DAH, 2 ediciones en 2016.

Se aprobaron adecuaciones al Plan de Estudios de Ingeniería en Recursos Hídricos, donde se plantea la inclusión del Proyecto Terminal a lo largo de tres Unidades de Enseñanza Aprendizaje; *Introducción al Trabajo de Investigación, Proyecto de Integración I y Proyecto de Integración II.*

## 5.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO I07. Contar con recursos, instalaciones y servicios adecuados para las labores de investigación, creación e innovación, que se aprovechen de manera óptima.

### 5.7.1. Avances

Al procedimiento de adquisiciones le da seguimiento la Coordinación de Servicios Administrativo, en 2016 elaboró 711 LRQ, de las cuales se tramitaron 646 (272 Inversión, 264 Consumo, 110 Mostrador) y se cancelaron 65; se fincaron 536 pedidos, 522 recibidos (97%) y 20 cancelados.

Se tienen 10 laboratorios en los que se cuenta con el equipamiento mínimo necesario.

#### CBI:

- Lab. Divisional de Análisis
- Lab. Divisional de Hidráulica
- Lab. Divisional de Sistemas Digitales

#### CBS:

- Lab. Biología de la Conservación
- Biociencia y Biotecnología agroalimentaria
- Fisiología Integrativa y de Sistemas
- Lab. de Biología Ambiental

#### CSH:

- Lab. de Análisis Socioespacial
- FAB-LAB (Laboratorio de Fabricación Aplicada a las Artes)
- Laboratorio de Estudios en Medios y Cultura

El Instructivo de Laboratorios, Talleres de Docencia y de Investigación, Creación e Innovación de la Unidad Lerma (Consejo Académico UAM-Lerma, Sesión 50, Acuerdo 50.3), plantea

*“Capítulo II. Disposiciones comunes al uso de laboratorios, talleres y equipo de docencia y de ICI*

#### Artículo 3

*El responsable institucional de cada laboratorio o taller procurará mantener las condiciones adecuadas para la operación de los mismos, cuidará la integridad y el*

#### Estrategias.

- E01. Optimizar los procedimientos de adquisiciones y dar seguimiento a los mismos.*
- E02. Contar con un programa de mantenimiento para equipo de laboratorios.*
- E03. Crear plataformas de investigación, creación e innovación.*
- E04. Elaborar, mantener y difundir un inventario de equipo de investigación, creación e innovación disponible en la Unidad para optimizar su uso.*
- E05. Elaborar los protocolos para el uso adecuado de los laboratorios.*
- E06. Asegurar que los laboratorios cumplan con las normas de seguridad y protección al medio ambiente, en su diseño, operación y mantenimiento.*
- E07. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad la procuración de recursos para la investigación, creación e innovación*

*mantenimiento de los espacios y equipos y gestionará la solución de problemas técnicos que se presenten, se auxiliará, en su caso, en esta responsabilidad, del responsable académico del laboratorio o taller*

**Artículo 4**

*Los laboratorios y talleres deberán cumplir con la normativa vigente en materia de higiene y seguridad en el trabajo, protección civil, protección ambiental y bioética, para lo cual los responsables institucionales contarán con el apoyo de la Secretaría de Unidad y sus instancias específicas. La Secretaría de Unidad será la encargada de integrar la información y documentación relativa al cumplimiento de esta normativa, así como de verificar que se cuente con el equipo, material, señalización y capacitación específicos.*

**Artículo 6**

*El responsable académico de cada laboratorio o taller verificará que el mismo cuente con la siguiente documentación, debidamente actualizada:*

*I. Manual de laboratorio o taller, el cual deberá incluir al menos: los aspectos generales del uso y cuidado del espacio, equipos y materiales; las normas de protección personal, protección civil, protección al ambiente y bioética, en su caso, y los formatos de uso y préstamo que se consideren necesarios”.*

**5.7.2. Retos**

Existen problemas relacionados con los tiempos de entrega de las adquisiciones, así como del correcto inventariado de los activos.

Aunque existe la oficina de vinculación, no se ha podido concretar una figura de procuración de recursos para investigación, creación e innovación por falta de recursos.

Dado lo reciente de la habilitación de los laboratorios y su equipamiento, aún en proceso, no se cuenta con un programa de mantenimiento para equipo de laboratorios ni plataformas de investigación, creación e innovación. Por la misma razón, no se cuenta todavía con un inventario de equipo de investigación, creación e innovación disponible en la Unidad para optimizar su uso ni con protocolos para el uso adecuado de los laboratorios.

## 5.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO I08. Participar de redes académicas y asociaciones con instituciones de investigación, creación e innovación nacional e internacional.

### Estrategias.

*E01. Establecer redes de investigación, creación e innovación con otras instituciones para la creación de proyectos académicos o artísticos.*

*E02. Incorporar al Plan Maestro de la Unidad el aseguramiento de espacios adecuados para la realización de eventos académicos.*

*E03. Generar convenios de colaboración.*

*E04. Incorporar la organización de eventos académicos en la formulación del proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos.*

*E05. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad las siguientes funciones: transferencia de tecnología y procuración de recursos para la investigación, creación e innovación.*

### 5.8.1. Avances

En 2016 las instituciones especializadas en Artes con las que se establecieron proyectos conjuntos fueron:

- Laboratorio Arte Alameda
- Centro Multimedia del CNA
- Centro Cultural Digital CCD
- Departamento de Arte y Empresa, Universidad de Guanajuato
- Departamento de Arte y Humanidades, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Universidad de Guadalajara
- Programa de Ciencia, Arte y Complejidad, Centro de Ciencias de la Complejidad C3

Para la realización de eventos académicos se aprovecha el Auditorio (Sala de Usos Múltiples) con capacidad de 250 personas.

Se firmaron 12 Convenios de Vinculación en materia de Investigación y Desarrollo por División Académica:

- Ciencias Básicas e Ingeniería: 2 convenios (con institución pública y una pequeña empresa)
- Ciencias Biológicas y de la Salud: 4 convenios (con institución pública)
- Ciencias Sociales y Humanidades: 2 convenios (con institución pública)
- Coordinación de Desarrollo Académico: 4 convenios (con institución pública)

En la formulación del Proyecto de Presupuesto Anual de Ingreso y Egresos 2016, dentro del Impulso al Plan de Desarrollo de la Unidad Lerma, se consideraron \$550,000.00 para la Organización de Eventos Académicos

### 5.8.2. Retos

Aunque existe la oficina de vinculación, no se ha podido concretar una figura de procuración de recursos para investigación, creación e innovación por falta de recursos.

## **5.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO I09. Mantener una normativa actualizada y flexible para el desarrollo de la investigación, creación e innovación, que incluya una guía de buenas prácticas.**

### **5.9.1. Avances**

Se cuenta con 5 instrumentos normativos asociados a la investigación, creación e innovación:

- CA-UAML Criterios para la Organización de la Investigación en la Unidad Lerma.
- CD-CBI Lineamientos particulares para la presentación, aprobación, evaluación, y supresión de los Proyectos de Investigación
- CD-CBI Lineamientos particulares para la creación, modificación, evaluación y supresión de las Áreas de Investigación
- CD-CBS Lineamientos para registro, presentación, renovación, terminación y baja de Proyectos de Investigación
- CD-CSH Lineamientos particulares para la creación, modificación o supresión de áreas de investigación

Dichos documentos se añaden a los Lineamientos para la Presentación y Aprobación de Proyectos de Investigación (CD-CSH) aprobados en 2013, de forma que 5 de los 6 documentos necesarios cumplen con la estrategia I09-E01

### **5.9.2. Retos**

Falta aprobar lineamientos para la creación, modificación o supresión de áreas de investigación en la División de CBS, así como formar el comité de bioética.

### **Estrategias.**

*E01. Formular los instrumentos normativos asociados a la investigación, creación e innovación (políticas operativas, criterios y lineamientos) y actualizarlos cada 5 años.*

*E02. Formar un comité de bioética.*

## 5.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO I10. Procurar el libre acceso a los productos de investigación, creación e innovación.

### Estrategias.

*E01. Crear un repositorio digital e incluir en el mismo los proyectos terminales, idóneas comunicaciones de resultados, tesis de los alumnos y productos de investigación, creación e innovación.*

*E02. Establecer en los lineamientos correspondientes la obligatoriedad de entregar una*

### 5.10.1. Avances

Se está trabajando en la estructuración del Campus Virtual que incluye el repositorio.

### 5.10.2. Retos

No existe repositorio digital, ni lineamientos al respecto.

## 5.11. OBJETIVO ESTRATÉGICO I11. Impulsar la investigación, creación e innovación artística.

### 5.11.1. Avances

En 2016 se abrieron los siguientes espacios de intercambio y reflexión para la comunidad artística:

- Conversatorio con artistas digitales trabajando en el cruce de la ciencia:
- Edición 01, Experiencia y escritura a través de las competencias: (re) negociando prácticas interdisciplinarias. Participantes: Dr. Mortem Sondergaard
- Edición 02, Artistas trabajando con ciencia: Ale de la Puente (México) y Robertina Sebjanic (Eslovenia)
- Seminario de Investigación del Departamento de Artes y Humanidades
- Evento performático de video arte e improvisación sonora de alumnos y profesores DAH, en colaboración con la School of Art and Design, Texas State University en San Marcos, con la participación de diversos artistas visuales y sonoros

Se habilitó el Laboratorio de Investigación, FAB-LAB para el trabajo del Departamento de Artes y Humanidades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Arte y Humanidades

Las actividades de representación o muestras se realizan utilizando

### Estrategias.

*E01. Crear espacios de reflexión para la comunidad artística que propicien el intercambio de creadores.*

*E02. Incorporar al Plan Maestro de la Unidad el aseguramiento de espacios adecuados para la realización de actividades artísticas.*

*E03. Impulsar proyectos de coinversión para la creación artística.*

*E04. Vincularse con las escuelas y espacios de representación profesional en artes.*

la Salas de Usos Múltiples de la Unidad, así como infraestructura municipal: Zanbatha - Museo del Valle de la Luna y el Foro Cultural Tiempo y Espacio - Thaay.

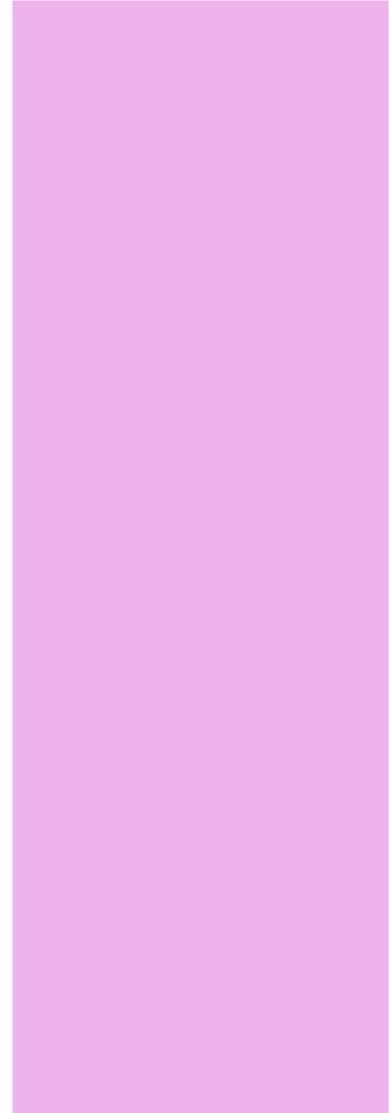
El Departamento de Artes y Humanidades, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades desarrolla proyectos conjuntos con:

- Laboratorio de Arte Alameda
- Centro Multimedia del CNA
- Centro Cultural Digital CCD
- Departamento de Arte y Empresa de la Universidad de Guanajuato
- Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara
- Centro de Ciencias de la Complejidad C3

### **5.11.2. Retos**

Activar el grupo de trabajo para actualizar el Plan Maestro y considerar en dicho documento espacios suficientes para la realización de actividades artísticas.

Impulsar el desarrollo de redes o vínculos con instituciones que permitan desarrollar proyectos de coinversión para la creación artística.



## 6. Avances en el PDL: Preservación y Difusión de la Cultura

### 6.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO C01. Promover la difusión y divulgación de los resultados académicos en medios de comunicación.

#### 6.1.1. Avances

La Coordinación de Extensión Universitaria cubrió y difundió 130 eventos (coloquios, conferencias, simposios, eventos culturales, deportivos e institucionales). Los resultados de estas coberturas se difundieron en:

- Semanario UAM Rectoría General
- Sol de Toluca
- Capital Toluca
- Diarios nacionales
- Web 3.0 (Facebbok, Twitter)
- YouTube

En la página electrónica de la Unidad se difunde la información sobre las líneas de investigación en cada División Académica, Departamentos y Áreas de Investigación, así como los PTC adscritos a cada uno de estos espacios.

Se organizaron 18 eventos de divulgación en colaboración con las Divisiones y Departamentos:

- 1 Coloquio
- 2 Conferencias Magistrales
- 2 Conferencias
- 2 Congresos
- 1 Encuentro Académico
- 2 Foros
- 1 Mesa Redonda
- 3 Seminarios
- 4 Simposios

#### Estrategias.

- E01. Organizar conferencias de medios para la difusión de resultados con la frecuencia que se requiera.*
- E02. Generar un catálogo de investigadores para efectos de difusión.*
- E03. Organizar eventos de divulgación a través de las divisiones y departamentos con el apoyo de las instancias de la Rectoría.*
- E04. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad la difusión y divulgación del conocimiento científico, humanístico y artístico con el apoyo de personal especializado.*

La difusión y divulgación del conocimiento científico, humanístico y artístico se realiza a través de la Coordinación de Extensión Universitaria

### 6.1.2. Retos

Reforzar la difusión de los productos de la investigación en medios locales y/o nacionales convocando conferencias de medios.

## 6.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO C02. Consolidar un programa que involucre a la comunidad universitaria con las manifestaciones culturales específicas de la región.

### Estrategias.

- E01. *Gestionar la coparticipación de la Unidad en actividades culturales en la región.*
- E02. *Formular un programa para la organización de ferias que considere recursos necesarios y responsables.*
- E03. *Organizar presentaciones para los libros que se producen dentro de la Unidad.*
- E04. *Invitar a las autoridades, organizaciones y personas distinguidas del entorno a participar y colaborar en las actividades culturales de la Unidad.*
- E05. *Fortalecer la Sección de Actividades Culturales con personal que atienda actividades específicas y con los recursos materiales necesarios.*
- E06. *Difundir las expresiones de las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias.*

### 6.2.1. Avances

Participación de la Unidad en:

#### a. 4to Festival Cultural Martín Reolín Varejón, Junto al Corazón:

- Huraclown con Aziz Gual el clown, 400 asistentes
- Orquesta escuela Carlos Chávez, 236 asistentes
- Exposición Surrealismo Carrington en Lerma, 8,699 asistentes
- Concierto de rock: Nueva onda hippie psicodélica de Jarris Margalli, 258 asistentes

#### b. Festival Internacional de Arte y Cultural "Quimera" 2016:

- Orquesta de cuerdas de la UAM-Lerma, 256 asistentes
- Stop: todo es alta velocidad, 236 asistentes

Coorganización de la Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México 2016 y del Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología 2016, con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

4 Presentaciones de libros producidos por PTC de la Unidad:

- Los Misterios de la pasión, 68 asistentes
- Pueblos mágicos: Discursos y Realidades, 23 asistentes
- Los otros dioses ocultos, 136 asistentes
- Complejidad y Sistemas Complejos, 77 asistentes

E07. Promover la oferta editorial en comunidades.

La Coordinación de Extensión Universitaria se encarga de promover las actividades culturales y de extensión, el fomento al desarrollo de la producción editorial, organización de cursos y actividades de educación continua, así como el cuidado del acervo artístico.

#### 6.2.2. Retos

Realizar actividades culturales en la Unidad que permitan la participación y/o colaboración de autoridades, organizaciones o personas distinguidas del entorno.

Incentivar la difusión de expresiones de las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias, así como la oferta editorial en las comunidades.

### 6.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO C03. Poseer al menos una revista especializada en la DCSH y consolidar el sistema de información de la Unidad.

#### 6.3.1. Avances

La DCSH cuenta con la revista electrónica "Analítica", publicación semestral operada bajo el sistema Open Journal System (OJS). En proceso de gestión de registro del ISSN y otros índices.

Las Coordinaciones de Infraestructura y Gestión Ambiental en colaboración con la de Servicios de Información y Comunicación se encargan de mantener y operar la infraestructura tecnológica.

El Sistema de Difusión Unitario está compuesto por el Ngu, publicación trimestral (3 números en 2016), Extensión del Órgano Informativo Ngu (2 carteles en 2016), el aprovechamiento de la página electrónica de la Unidad y la WEB 2.0 (Facebook y Twitter).

La Coordinación de Extensión Universitaria en colaboración con el Departamento de Arte y Humanidades llevó a cabo la Primer Muestra de Arte Digital, en la que participaron profesores y

#### Estrategias

- E01. Formular e implantar un proyecto para una revista especializada de la División de CSH que cuente con los recursos necesarios para ello.
- E02. Gestionar la operación de la revista bajo el sistema OJS o vigente.
- E03. Garantizar una infraestructura tecnológica que permita soportar el sistema de difusión en medio electrónico.
- E04. Establecer un programa para el Sistema de Difusión Unitario.

alumnos de la licenciatura en Arte y Comunicación Digitales, realizada en el Zambatha-Museo del Valle de la Luna, con una asistencia de 472 visitantes.

La Oficina de Comunicación y Difusión atendió 130 solicitudes para cobertura y difusión de actividades realizadas por diferentes instancias académicas.

La Coordinación del Campus Virtual, a través del web master, se encarga del mantenimiento y actualización de la página electrónica de la Unidad.

La Coordinación de Extensión Universitaria tiene a su cargo la cobertura de eventos (reporteros y fotógrafos).

### 6.3.2. Retos.

Incrementar la interacción con los departamentos académicos para apoyar al sistema de difusión.

Desarrollar un mecanismo de medición que permita evaluar el desempeño del sistema de difusión.

*E05. Interactuar con los departamentos académicos que cultiven disciplinas que puedan apoyar al sistema de difusión (TIC, redacción, arte y comunicación digitales).*

*E06. Consolidar el órgano informativo unitario (Ngu).*

*E07. Asegurar el flujo de información entre las instancias académicas y la oficina a cargo del sistema de difusión.*

*E08. Desarrollar un mecanismo de medición que permita evaluar el desempeño del sistema de difusión.*

*E09. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad la operación del sistema de difusión (webmaster, fotógrafos, reporteros).*

#### **6.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO C04. Constituir un referente en la región del Valle de Toluca y un espacio que coadyuve al desarrollo del entorno y a la preservación de sus valores culturales.**

##### **Estrategias**

- E01. Reforzar la difusión en el entorno de las fortalezas, resultados, capacidades y casos de éxito de la Unidad.*
- E02. Incluir en el Plan Maestro de Obras el desarrollo de la infraestructura cultural.*
- E03. Gestionar la adquisición de predios o inmuebles externos al terreno disponible preferentemente para actividades de extensión universitaria.*

##### **6.4.1. Avances**

La Coordinación de Extensión Universitaria difunde información relevante producida en la Unidad en los siguientes medios:

- Semanario UAM Rectoría General
- WEB 2.0 (Facebook, Twitter, YouTube)
- Boletín Ngu
- Página electrónica de la Unidad
- 

Se iniciaron las gestiones, con autoridades municipales, para establecer un convenio de colaboración que tendrá por objeto la creación del Centro de Extensión Universitaria y de Educación Continua de la UAM-L, aprovechando las instalaciones de la Casa de Cultura del municipio de Lerma.

##### **6.4.2. Retos**

Cuidar que en la actualización del PMUL se consideren el desarrollo de la infraestructura cultural

## **6.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO C05. Contar con una repetidora de UAM Radio enfocada a la difusión del quehacer académico de la Unidad.**

### **6.5.1. Avances**

El Dr. Héctor Eduardo Jardón fue miembro de la Comisión de Radio de la Universidad Autónoma Metropolitana en 2016.

### **6.5.2. Retos**

No se han realizado las gestiones para que la Unidad Lerma cuente con una repetidora de UAM Radio, debido a que no se cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para este fin.

### **Estrategias**

- E01. Gestionar la apertura de una repetidora de UAM Radio en Lerma y asignar los recursos necesarios.*
- E02. Establecer un programa de inversión y mantenimiento para la producción radiofónica.*
- E03. Formular e implantar un proyecto unitario para producción radiofónica.*
- E04. Fomentar la participación de los departamentos académicos en la producción radiofónica.*
- E05. Contar con un mecanismo de medición del rating de UAM Radio.*
- E06. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad personal para la operación de la repetidora de UAM Radio.*

## 6.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO C06. Contar con un programa consolidado de educación continua (cursos, diplomados) que permita compartir con la sociedad las fortalezas académicas de la Unidad.

### Estrategias

- E01. *Formular un programa para la promoción de la educación continua que incluya: detección de necesidades de capacitación al exterior, elaboración y difusión de un catálogo con la oferta de educación continua.*
- E02. *Incluir en la estructura administrativa de la Unidad personal para la operación y el seguimiento del programa de educación continua.*

### 6.6.1. Avances

Se comenzaron las gestiones, con autoridades municipales, para crear el Centro de Extensión y Educación Continua aprovechando las instalaciones de la Casa de Cultura del municipio de Lerma, espacio que posibilitará la organización de cursos y actividades de educación continua.

### 6.6.2. Retos

Formular e implementar el programa de educación continua.

## 6.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO C07. Alcanzar el reconocimiento del personal académico a través de su participación en comités editoriales externos.

### 6.7.1. Avances

Se realizaron 7 presentaciones de libros producidos en la Unidad.

La Coordinación de Extensión Universitaria editó el libro "Ex Libris".

Se trabaja en el planteamiento de un programa para la difusión y venta de producción editorial, tanto de las Divisiones como de la Coordinación de Extensión Universitaria.

En la División de Ciencias Sociales y Humanidades se modificaron los Lineamientos editoriales para la integración y funcionamiento del Consejo y Comités Editoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma (Sesión 57, Acuerdo 57.3 del Consejo Divisional).

### Estrategias

- E01. *Reforzar la difusión en el entorno de las fortalezas, resultados, capacidades y casos de éxito de la Unidad, particularmente en los que se refiere a la producción editorial.*
- E02. *Fomentar los canales institucionales para la actividad editorial dentro de la Unidad.*

## **6.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO C08. Operar con consejos y comités editoriales que garanticen la calidad de las publicaciones.**

### **Estrategias**

- E01. Formular políticas operativas y lineamientos editoriales para su aprobación por los órganos colegiados, que aseguren el fomento y la evaluación de la producción editorial.*
- E02. Constituir el consejo y los comités editoriales conforme al RO y las POPE.*
- E03. Formular y operar líneas editoriales.*

### **6.8.1. Avances**

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó la Modificación de los Lineamientos editoriales para la integración y funcionamiento del Consejo y Comités Editoriales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma (Sesión 57, Acuerdo 57.3).

Se constituyó el Consejo Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma (Sesión 26 del Consejo Divisional CSH, Acuerdo 26.4)

Se cuenta además con los Lineamientos editoriales para la integración y funcionamiento del Consejo y Comités Editoriales de la DCSH de la UAM Lerma (Sesión 57 del Consejo Divisional CSH, Acuerdo 57.3)

## 6.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO C09. Establecer un programa robusto de producción editorial que incluya coediciones y que fomente las publicaciones electrónicas (ebooks).

### 6.9.1. Avances

Como apoyo a la producción editorial se presupuestó \$1'425,010; la Div de CSH coeditó 4 publicaciones con Juan Pablos Editor, una con el Colegio de Jalisco y otra más con el FONCA.

La Coordinación de Extensión Universitaria se encarga del fomento al desarrollo de la producción editorial.

Se publicaron 6 libros en coedición:

- 4 con Juan Pablo Editor (DCSH)
- 1 con El Colegio de Jalisco A.C. (DCSH)
- 1 Editorial Coplt-arXives/Editorial C3" (DCBI)

### 6.9.2. Retos

Si bien es importante destinar recursos a la producción editorial queda pendiente desarrollar un programa unitario destinado exclusivamente al financiamiento para la producción y distribución editorial, impresa o electrónica.

Elaborar el catálogo de casas editoriales de prestigio.

Propiciar las condiciones necesarias para que la Coordinación de Extensión universitaria apoye la producción editorial en sus diferentes formatos.

### Estrategias

- E01. Gestionar financiamientos para la producción y distribución editorial efectivas.*
- E02. Establecer un programa de inversión y mantenimiento para la producción editorial impresa y electrónica.*
- E03. Generar enlaces para el desarrollo de coediciones.*
- E04. Elaborar un catálogo de casas editoriales de prestigio y hacer una evaluación permanente de las mismas.*
- E05. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad personal especializado para apoyo de la producción y distribución editorial impresa y electrónica.*

## 6.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO C10. Constituir un referente en creación y divulgación artística en la región del Valle de Toluca.

### Estrategias

- E01. Reconocer la labor y trayectoria de los creadores.
- E02. Apoyar y estimular la presentación y difusión del trabajo de los creadores.
- E03. Fomentar las diversas formas expresivas y artísticas en el mundo digital.
- E04. Generar convocatorias y programas de apoyo al talento de diseñadores, creativos y desarrolladores de aplicaciones, obras y productos digitales.
- E05. Crear una plataforma para la integración de acervos artísticos en sus diferentes formatos.
- E06. Desarrollar un programa de exposiciones, así como actividades y servicios complementarios para promover el aprecio y conservación del patrimonio artístico.
- E07. Aprovechar la infraestructura estatal y municipal y promover su mayor utilización.
- E08. Diseñar modelos de acción artística para zonas marginadas con oferta de sensibilización y capacitación laboral.
- E09. Fortalecer la presencia del patrimonio artístico regional.

### 6.10.1. Avances

Se realizó la Exposición "Surrealismo Carrington en Lerma", en reconocimiento a una de las creadoras más destacadas del movimiento en México: Leonora Carrington. 8,699 visitantes; así como la publicación del libro "Ex-Libris", presentaciones del mismo y una exposición del trabajo de Francisco Quintanar.

Se llevó a cabo la Exposición de Arte Digital: "Alumnos y Maestros de la licenciatura en Arte y Comunicación Digitales", 472 asistentes

Al interior de la Unidad se organizó la Convocatoria para diseñar la portada del NGU, participaron 5 propuestas, 3 ganadores.

Se llevaron a cabo las exposiciones temporales:

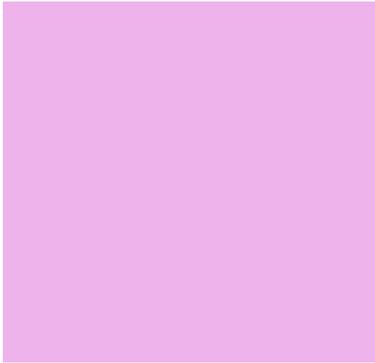
- Surrealismo Carrington en Lerma, 8,699 asistentes
- Pintura y Escultura de Pablo Weisz Carrington, 9,497 asistentes
- 2do Foro Expo Foto "Los Nómadas", 932 asistentes
- Exposición de Arte Digital, Alumnos y Maestros de la Lic. En Arte y Comunicación Digitales, 472 asistentes

Para la realización de actividades de extensión cultural la Unidad Lerma se apoya en el uso de las siguientes infraestructuras municipales:

- Zambatha, Museo Valle de la Luna
- Foro Cultural Tiempo y Espacio Thaay
- Casa de Cultura Profesor Adrián Ortega Monroy

### 6.10.2. Retos

La Unidad promueve el aprecio y conservación del patrimonio artístico; sin embargo, queda pendiente:



- Apoyar talento de diseñadores, creativos y desarrolladores de aplicaciones, obras y productos digitales.
- Crear una plataforma para la integración de acervos artísticos en sus diferentes formatos.
- Diseñar modelos de acción artística para zonas marginadas con oferta de sensibilización y capacitación laboral.
- Fortalecer la presencia del patrimonio artístico regional.
- Establecer un proyecto enfocado a las diversas formas expresivas y artísticas en el mundo digital.

## 7. Avances en el PDL: Servicio y vinculación con la sociedad

### 7.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO V01. Ofrecer a los alumnos y personal académico alternativas de movilidad nacional e internacional con financiamiento.

#### 7.1.1. Avances

Promoción directa y vía correo electrónico a los candidatos idóneos para participar en programas de movilidad.

Se impartieron cursos de idioma inglés en el Trimestre 16-P, con la participación de 34 alumnos:

- 12 alumnos nivel principiante
- 17 alumnos nivel intermedio
- 5 alumnos nivel avanzado

Para esta actividad se ha contado con la participación de profesores del CELEX de la UAM Iztapalapa.

La difusión de los programas de movilidad en otras instituciones se realiza a través de los alumnos que participantes.

Los convenios de movilidad para profesores y alumnos son realizados a través de la Coordinación General de Vinculación y Desarrollo Institucional de Rectoría General.

La planta académica de la Unidad se compone por:

- 54 Profesores Definitivos de Tiempo Completo
- 14 Profesores Visitantes
- 6 Profesores bajo Acuerdo 11/2015 del Rector General

#### 7.1.2. Retos

Establecer convenios con instituciones que contribuyan a la preparación de alumnos en otras lenguas.

Fomentar las adecuaciones de las licenciaturas para que incluyan la movilidad y faciliten las equivalencias con otras universidades.

#### Estrategias

- E01. Promover y difundir el programa de movilidad nacional e internacional.
- E02. Ofertar clases de inglés y otras lenguas.
- E03. Establecer convenios con instituciones que puedan contribuir a la preparación de los alumnos en otras lenguas.
- E04. Fomentar las adecuaciones de las licenciaturas para que incluyan la movilidad y faciliten las equivalencias con otras universidades.
- E05. Promover y difundir las licenciaturas y posgrados ofrecidos en la Unidad, en las universidades con las que se tienen convenio de movilidad.
- E06. Elaborar convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales que incluyan la movilidad de profesores y alumnos.
- E07. Tener una planta académica consolidada que permita el suplir a los profesores que se encuentren en intercambio.

## 7.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO V02. Mantener una oferta diversificada de programas y proyectos de servicio social, privilegiando la interdisciplina y el enlace efectivo con el entorno.

### Estrategias

- E01. Establecer convenios con instituciones públicas para generar programas y proyectos de servicio social.
- E02. Establecer proyectos y programas de servicio social vinculados al entorno.
- E03. Autorizar programas de servicio social interdivisional en el Consejo Académico.
- E04. Optimizar y dar seguimiento al procedimiento de servicio social con retroalimentación a la academia.

### 7.2.1. Avances

Se establecieron 16 convenios con instituciones públicas, en los cuales se incluyen proyectos de servicio social para los alumnos de la Unidad. De esta forma, la Unidad cuenta con 20 proyectos de servicio social aprobados por los Órganos Colegiados correspondientes, de los cuales 10 vinculados al entorno:

#### a. Programas aprobados por el Consejo Divisional:

- Educación, medio ambiente, tecnología y desarrollo organizacional (Scouts México)
- Peraj-adopta un amig@

#### b. Proyectos aprobados por el Consejo Divisional DCBI:

- Análisis de agua en México (DCBI.011.42.2016)
- Suministro de agua, alcantarillado y saneamiento a las comunidades del Estado de México (ODAPAS) (DCBI.012.50.2016)
- Conservación de los sistemas de aprovechamiento y distribución de agua potable y alcantarillado del Distrito Federal (SACMEX) (DCBI.13.52.2016)

#### c. Proyectos aprobados por el Consejo Divisional DCSH:

- Fundación Tláloc: Incidencia en política públicas desde la sociedad civil (DCSH.019.45.2016)
- Servicios de Educación Básica para personas jóvenes y adultas. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) (DCSH.021.46.2016)
- Estudios territoriales y políticas públicas (Centro EURE SC) (DCSH.028.55.2016)
- Políticas estratégicas de atención a víctimas del delito en el Estado de México (CEAVEM) (DCSH.029.55.2016)
- Capacitación, enseñanza, promoción y difusión en materia de derechos humanos (CODHEM) (DCSH.030.55.2016)

Se aprobaron 4 programas de servicio social interdivisionales en el Consejo Académico:

- Apoyo a la Coordinación de Desarrollo Académico, Sesión 43, Acuerdo 437, 03 de julio de 2015
- Educación Digital en Grande (SEGEM), Sesión 51, Acuerdo 51.4.1, 20 de mayo de 2016

- Educación, medio ambiente, tecnología y desarrollo organizacional (Scouts México), Sesión 52, Acuerdo 52.5.1, 15 de julio de 2016
- Peraj-adopta un amig@, Sesión 52, Acuerdo 52.6.1, 15 de julio de 2016

A partir de 2016 el seguimiento al servicio social se realiza mediante una oficina integrada a cada División Académica.

### **7.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO V03. Contar con un sistema de difusión e información actualizado y oportuno, que permita optimizar y potenciar la participación en los distintos programas de vinculación**

#### **7.3.1. Avances**

La Coordinación del Campus Virtual y la de Extensión Universitaria se encargan de la comunicación interunidad y la difusión de información en tiempo real, esto por medio de la página electrónica y las redes sociales de la Unidad.

Otro medio utilizado para la difusión de información es el correo electrónico, herramienta de la cual está encargada la Coordinación de Servicios de Información.

La Coordinación del Campus Virtual apoya a las diferentes instancias de la Unidad en el proceso para la elaboración de diagramas relacionados con diferentes procesos y procedimientos administrativos.

#### **Estrategias**

- E01. Elaborar una plataforma virtual de comunicación interunidad, que permita la difusión de información en tiempo real.*
- E02. Capacitar al personal responsable de vinculación en el uso de la plataforma.*

#### 7.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO V04. Mantener contacto y seguimiento con los egresados.

##### Estrategias

- E01. *Adecuar el SIBOT para facilitar el seguimiento de egresados.*
- E02. *Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad el enlace con los egresados para fomentar la interacción directa con los mismos.*

##### 7.4.1. Avances

La Coordinación de Vinculación se encarga de actualizar y dar seguimiento a la bolsa de trabajo.

##### 7.4.2. Retos

Implementar acciones que permitan el enlace con los egresados, seguimiento de sus trayectorias y la interacción directa con los mismos.

#### 7.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO V05. Ofrecer el servicio de bolsa de trabajo para alumnos avanzados y egresados.

##### 7.5.1. Avances

En el Sistema de Bolsa de Trabajo (SIBOT), incluye opciones laborales de todo el país y la participación de la Unidad en ferias de empleo se difunde entre los alumnos a través del correo electrónico institucional y del Sistema de Difusión.

La promoción del SIBOT se realiza mediante la participación en diferentes foros y reuniones; en el Estado de México se trabaja en forma activa con el Servicio Nacional de Empleo unidad Regional Toluca y con la Oficina Regional de Empleo Toluca.

##### 7.5.2. Retos

Organizar y participar en ferias de empleo en el Valle de Toluca, así como gestionar ante las instancias correspondientes las optimizaciones al SIBOT que permitan el seguimiento de a los egresados de esta Unidad.

##### Estrategias

- E01. *Actualizar el Sistema de Bolsa de Trabajo (SIBOT) para incluir las opciones laborales en el Valle de Toluca.*
- E02. *Organizar y participar en ferias del empleo en el Valle de Toluca.*
- E03. *Promover el SIBOT entre los empleadores en el Valle de Toluca, así como entre los alumnos de la Unidad.*
- E04. *Optimizar el SIBOT para incluir el seguimiento de alumnos al egresar de la universidad.*

## **7.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO V06. Ofertar una cartera de servicios, asesorías y desarrollos que permitan una robusta dinámica de convenios con los sectores público, privado y social, con la captación de recursos significativos.**

### **Estrategias**

*E01. Establecer convenios y contratos de servicios.*

*E02. Fortalecer el apoyo administrativo a la gestión de proyectos patrocinados.*

### **7.6.1. Avances**

Se establecieron 7 Convenios Patrocinados los cuales permitieron ingresar \$7'515,914.23

- CANTAB Tecnología S. de R.L. de C.V.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (5 convenios)

Se establecieron 3 Convenios de Colaboración con instituciones públicas, en materia de investigación, docencia y preservación y difusión de la cultura:

- Universidad Mexiquense del Bicentenario
- Instituto Tecnológico de Toluca
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de México

Se realizaron 189 contratos (20 arrendamiento, 4 adquisiciones, 48 servicios profesionales y 117 servicios).

Las actividades de la Coordinación de Vinculación fueron reforzadas con la integración de una persona dedicada al apoyo en la gestión de proyectos patrocinados.

## **7.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO V07. Disponer de apoyos efectivos para involucrar a los alumnos en prácticas profesionales conforme a los planes y programas de estudio.**

### **7.7.1. Avances**

La adecuación al Plan de Estudios de la licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos contempla créditos obligatorios y optativos para prácticas profesionales.

### **Estrategias**

*E01. Fomentar adecuaciones a los planes de estudio de licenciatura para incluir créditos obligatorios u optativos para prácticas profesionales, en los casos en que aplique.*

### 7.7.2. Retos

Elaborar lineamientos Divisionales para el desarrollo de prácticas profesionales.

Establecer convenios, con la iniciativa privada, en materia de prácticas profesionales y gestionar recursos (becas) destinados a los alumnos que las realicen.

*E02. Establecer lineamientos para el desarrollo de prácticas profesionales.*

*E03. Establecer convenios con la iniciativa privada para la aceptación de alumnos y asignación de recursos, en su caso.*

*E04. Establecer un programa de becas para prácticas profesionales y gestionar los recursos necesarios.*

## 7.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO V08. Contar con una política activa y agresiva de reclutamiento de los mejores alumnos (regionales, nacionales e internacionales).

### Estrategias

- E01. Organizar ferias anuales dirigidas a alumnos de educación media superior de la región.*
- E02. Actualizar periódicamente el sistema de difusión de la Unidad para promover la oferta docente.*
- E03. Calendarizar las visitas a las instituciones de educación media superior y a las ferias de educación de la región y fuera de ella para asegurar los recursos necesarios.*
- E04. Acudir a las instituciones de educación media superior y ferias de la región y fuera de ella para promover los planes de licenciatura de la Unidad.*
- E05. Generar criterios para la participación de alumnos de nivel medio superior en proyectos de investigación, creación o innovación.*
- E06. Organizar, bienalmente, ferias de ciencias y artes dirigidas a las instituciones de educación media*

### 7.8.1. Avances

La oferta docente se difunde a través de la página web de la Unidad, en la ella se mantiene actualizada la información de los PTC.

La visita a instituciones de educación y participación en ferias de educación se calendariza en función de las invitaciones recibidas:

- 6 visitas a instituciones de educación media superior en la región, en las cuales se difundió la oferta educativa entre 3,277 estudiantes, se organizó
- Una visita guiada a la Unidad con la participación de 48 estudiantes del CBT Oztolotepec.
- Participación en 7 Ferias regionales enfocadas a la difusión de la oferta educativa, con un total de 4,382 asistentes.

En colaboración con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología se organizó la Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México 2016 (3,177 asistentes) y el Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología 2016 (45,120 asistentes).

*superior y abiertas al público en general.*

En materia de artes se organizaron montaron las siguientes exposiciones:

- Exposición de Arte Digital, a cargo de alumnos y profesores de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales
- Muestra de los Ganadores del IX Encuentro Hispanoamericano Voces vs el Silencio
- Evento performático de video arte e improvisación sonora, a cargo de alumnos y profesores del Departamento de Arte y Humanidades, en colaboración con la School Art and Design, Texas State University

#### **7.8.2. Retos**

Desarrollar la infraestructura necesaria para la organización de ferias dirigidas a alumnos de educación media superior o de aquellas destinadas a las ciencias y artes.

Elaborar criterios institucionales que guíen la participación de alumnos de educación media superior en los proyectos de investigación, creación e innovación.

## 8. Avances en el PDL: Apoyo institucional

### 8.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO A01. Ofrecer servicios efectivos, que promuevan la optimización del cumplimiento de las funciones académicas, el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria, basados en instructivos y procedimientos documentados (sistema de gestión de calidad) en una plataforma digital.

#### Estrategias

*E01. Elaborar, evaluar periódicamente y difundir los procedimientos correspondientes de las diferentes áreas de apoyo institucional, divisiones y departamentos.*

*E02. Elaborar, evaluar periódicamente y difundir los instructivos que son competencia del Consejo Académico.*

*E03. Crear una plataforma electrónica que contenga y opere los procedimientos de las diferentes áreas.*

*E04. Reducir al mínimo indispensable el uso de papel en los trámites llevados a cabo dentro de la Unidad.*

*E05. Dar seguimiento periódico a las solicitudes de trabajo y elaborar reportes anuales de las mismas.*

*E06. Analizar y presentar iniciativas al Rector General y al Colegio Académico para que en el ámbito de sus competencias atiendan necesidades particulares de la Unidad.*

*E07. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad el Sistema de Gestión de Calidad.*

#### 8.1.1. Avances

En abril de 2016 se impartió el curso Análisis e Implementación de la Norma ISO 9001:2015, paralelamente el Rector de Unidad integró la Comisión encargada de formular una propuesta para el Sistema de Gestión de Calidad de la Unidad Lerma (SGCL). A septiembre de 2016 esta Comisión acordó el modelo conceptual y alcance del SGCL, el listado preliminar de procesos y los formatos para formular procesos y procedimientos. La entrada en vigor del SGCL será en 2017.

En la sesión 51, el Consejo Académico de la Unidad aprobó 6 instructivos clasificados como prioritarios los cuales cubren los servicios ofrecidos actualmente y se encuentran disponibles en la página de la Unidad:

<http://www.ler.uam.mx/es/UAM-Lerma/docAprobados>

1. Instructivo para el servicio de préstamo de bicicletas en la Unidad Lerma
2. Instructivo de la Biblioteca de la Unidad Lerma
3. Instructivo de Infraestructura y Servicios Digitales de la Unidad Lerma
4. Instructivo de Prácticas de Campo de la Unidad Lerma
5. Instructivo de Laboratorios y Talleres de Docencia y de Investigación, Creación e Innovación de la Unidad Lerma
6. Instructivo de Acceso, Permanencia y Seguridad en las Instalaciones de la Unidad Lerma

Dentro de los Programas Operativos Anuales se incluyó la elaboración y difusión, a través de la página electrónica de la Unidad, de 3 procedimientos administrativos:

- Salida y retorno de bienes de inversión
- Solicitud de Servicios
- Solicitud de Prácticas de Campo

Las solicitudes de servicio se gestionan y registran en forma electrónica, lo que permite contar con reportes estadísticos confiables.

Se enviaron al Colegio Académico 4 propuestas para la creación de 4 nuevos planes y programas de estudio de la Unidad Lerma:

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería:**

- Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones (Aprobación, Sesión 404, Acuerdo 404.7, del 17 de noviembre de 2016)
- Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales (envió de propuesta al Colegio Académico para su análisis y eventual aprobación, Consejo Divisional CBI, Sesión 51, Acuerdo 51.6 del 20 de mayo de 2016)

**División de Ciencias Básicas y de la Salud:**

- Biología Ambiental, recepción por el Colegio Académico de la información sobre la adecuación al plan y programas de estudio, cuya entrada en vigor será en el trimestre 17P (Colegio Académico, Sesión 405, Acuerdo 405.A del 05 de diciembre de 2016)
- Psicología Biomédica, remisión al Colegio Académico de la propuesta de creación del plan y programa de estudio de la licenciatura (Consejo Académico CBS, Sesión 53, Acuerdo 53.3 del 07 de octubre de 2016)

**8.1.2. Retos**

Implementar acciones destinadas a reducir el uso de papel.

Asegurar que los usuarios realicen las evaluaciones en cada solicitud de servicio.

Continuar los trabajos de la Comisión encargada de formular el Sistema de Gestión de Calidad de la Unidad Lerma y lograr su implementación en 2017.

## 8.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO A02. Operar proyectos en los que converjan las funciones académicas y las administrativas.

### 8.2.1. Avances

Se integró la Comisión del Programa Institucional Hacia la Sustentabilidad (PIHASU) de la Unidad Lerma, a través del cual se espera abrir un camino para la cooperación entre las instancias de la Unidad.

### 8.2.2. Retos

Implementar el PIHASU y formular, dentro del mismo, proyectos que permitan integrar instancias de la Unidad, evaluando sus resultados periódicamente.

Difundir las oportunidades de participación en estos proyectos y dar seguimiento formal al impacto en la formación de los alumnos.

### Estrategias

- E01. Identificar oportunidades de cooperación entre las instancias de la Secretaría de Unidad y los departamentos académicos.
- E02. Formular y operar los proyectos respectivos y evaluar sus resultados.
- E03. Asegurar que los proyectos de cooperación tengan impacto en la formación de los alumnos.

## 8.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO A03. Contar con infraestructura sustentable, armónica con el entorno y actualizada, que satisfaga las necesidades de la comunidad universitaria.

### Estrategias

- E01. Acordar e implantar en conjunto con la Dirección de Obras las acciones necesarias para impulsar la continuación de las obras de la Unidad y asegurar su buen ritmo de avance.
- E02. Formular el Plan Maestro de la Unidad.
- E03. Incorporar la sustentabilidad como aspecto fundamental en la formulación del Plan Maestro, así como en los

### 8.3.1. Avance

Del trabajo con la Dirección de Obras resultó:

- Elaboración del anteproyecto "Aulas Ligeras Dos", consultado con las Divisiones, Departamentos y Coordinaciones administrativas de la Unidad
- Inicio del proceso de adjudicación de la construcción del terraplén de AL2
- Acciones tendientes a la continuación y finalización del contrato con la empresa encargada del proyecto constructivo "Aulas y Cuerpos Bajos B", incluyendo acciones para garantizar la seguridad estructural de las edificaciones

*programas de operación y mantenimiento de la planta física y sus instalaciones.*

*E04. Formular e implantar un programa que permita monitorear las emisiones, huella de agua y la producción de residuos sólidos para su control y reducción.*

*E05. Promover estilos de vida sustentables a través de hábitos y consumo informados, reflexivos y responsables.*

*E06. Incorporar a los planes y programas de estudio la formación teórica y práctica actualizada de la sustentabilidad.*

*E07. Establecer programas de ahorro de energía, uso eficiente del agua, tratamiento de aguas residuales y separación de residuos sólidos.*

*E08. Considerar en el Plan Maestro de la Unidad las necesidades de espacio y equipamiento de los órganos de la Unidad y de las instancias de apoyo.*

*E09. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad la promoción de la cultura de la sustentabilidad, compras y servicios responsables, procedimientos administrativos de bajo impacto ambiental, coordinación de programas de manejo de residuos y emisiones y promoción de la rehabilitación de la biodiversidad de la Unidad, entre otros.*

En Sesión 271, Acuerdo 271.2, el Patronato de la UAM autorizó la Contratación de un Ejecutivo de Proyecto que opere el programa de construcción de la Unidad Lerma.

En Sesión 274, Acuerdo 274.12, el Patronato de la UAM autorizó la Actualización del Plan Maestro de la Unidad Lerma (PMUL), y las bases para desarrollar el Proyecto Ejecutivo de la Unidad Lerma. La actualización del PMUL se realizará a partir de 2017.

La Coordinación de Infraestructura y Gestión Ambiental se encarga de la incorporación de criterios de sustentabilidad en la formulación del PMUL, paralelamente se trabaja en la integración de la Comisión del Programa Institucional Hacia la Sustentabilidad (PIHASU)."

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente se realizaron las siguientes actividades:

- Obtención de huella ecológica y cómo disminuirla
- Identificación de aves y plantas al interior de la UAM Lerma
- Conferencia "Modelos matemáticos para el estudio del medio ambiente"
- Participación en el Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible de Lerma

Se realizaron campañas permanentes sobre ahorro en consumos de agua y energía eléctrica en la Unidad.

El parque de bicicletas a préstamo pasó de 20 a 40 unidades disponibles para la comunidad universitaria.

Como parte de los Planes y Programas de Estudio se consideran elementos teóricos y prácticos de sustentabilidad:

Licenciatura en Biología Ambiental:

Objetivo General: Formar profesionales con una sólida preparación en ciencias naturales y exactas, con un compromiso social, con una clara valoración y respeto por la diversidad biológica y cultural, y con la capacidad para integrar los conocimientos teóricos y prácticos de la

Biología y la Ecología en el análisis y solución de problemas ambientales. (UEA 5310005 Problemáticas de los socio-ecosistemas, UEA 5310008 Gestión hacia la sustentabilidad).

**Licenciatura en Políticas Públicas:**

Optativa interdivisional: Instituciones, conservación ambiental y gestión de los comunes

**Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos:**

Objetivo General: Formar ingenieros capacitados para el manejo sustentable de los recursos hídricos y atender su problemática. (UEA 5110008 Política y gestión integral del agua, UEA 5110005 Sistemas de tratamiento de agua, UEA 5110004 Transporte y calidad del agua).

Acciones orientadas a disminuir los impactos negativos al ambiente dentro de la Unidad:

- Separación parcial de residuos sólidos
- Sustitución al 100% de luminarias exteriores de aditivos metálicos por luminarias con tecnología LED,
- Degradación de residuos mediante trampa de grasa
- Sistemas de aire acondicionado con gas refrigerante HFC ecológico mo99

**8.3.2. Retos**

Incorporar en el PIHASU acciones dirigidas al monitoreo, control y reducción de emisiones, huella de agua y producción de residuos sólidos.

Establecer programas específicos cuyo objetivo sea el ahorro de energía, uso eficiente del agua, tratamiento de aguas residuales y separación de residuos sólidos.

Promover activamente una cultura de sustentabilidad al interior de las diferentes áreas y procedimientos realizados en la Unidad.

#### **8.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO A04. Disponer de protocolos y programas de seguridad, protección civil y gestión ambiental eficaces, que cumplan con las normas y disposiciones de aplicación general, con el apoyo de recursos materiales suficientes y con el involucramiento de la comunidad universitaria.**

##### 8.4.1. Avance

El Programa Específico de Protección Civil de la Unidad Lerma fue elaborado por un prestador de servicios con registro vigente como tercer acreditado de protección civil. Dicho programa cuenta con:

- Sello del organismo de protección civil del Estado de México y el Municipio de Lerma
- Visto bueno de las Unidades de Protección Civil del Estado de México y del Municipio de Lerma
- Plano firmado por el tercer acreditado de protección civil
- Dictamen estructural, dictamen eléctrico y dictamen de gas, firmados y avalados por peritos registrados ante el gobierno del Estado de México, así como un dictamen de residuos de manejo especial, y
- Constancias de capacitación a cada uno de los brigadistas participantes en los cursos

Brigadas de protección civil (14 brigadistas y 1 jefe de la unidad interna de protección civil).

- Primeros auxilios
- Prevención y combate de incendios
- Evacuación, búsqueda y rescate
- Comunicación social, en las cuales participan

25 horas de capacitación por brigadista, 2 simulacros y campañas de concientización.

Los protocolos en materia de protección civil fueron aprobados por las autoridades locales.

En su sesión 51, el Consejo Académico aprobó el Instructivo de Acceso, Permanencia y Seguridad en las Instalaciones de la Unidad Lerma. Continúa operando el sistema de video vigilancia de la Unidad (18 cámaras), se instalaron 2 torniquetes de acceso peatonal y una pluma para acceso vehicular que operaran en 2017.

##### Estrategias

- E01. *Establecer procedimientos para asegurar la aplicación de la normatividad vigente en materia de protección civil, edificación y cuidado del medio ambiente.*
- E02. *Consolidar las brigadas de protección civil.*
- E03. *Realizar campañas y cursos de capacitación y actualización permanentes para los brigadistas, en materia de seguridad y protección civil.*
- E04. *Gestionar la certificación de los protocolos de protección civil.*
- E05. *Elaborar un programa permanente de cultura cívica y de prevención del delito.*
- E06. *Instalar y operar un sistema de seguridad integral, acorde a la tecnología vigente.*
- E07. *Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad la atención a los programas de seguridad, protección civil y cuidado del medio ambiente, a través de personal competente y capacitado.*

El Programa Específico de Protección Civil de la Unidad Lerma se encuentra a cargo de la Coordinación de Recursos Materiales.

#### 8.4.2. Retos

Elaborar un programa permanente de cultura cívica y de prevención del delito, esto como parte del PIHASU.

### **8.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO A05. Mantener relaciones fluidas con las autoridades municipales y estatales, así como con organizaciones de la sociedad civil, en beneficio de todas las partes.**

#### **Estrategias**

- E01. Identificar oportunidades de cooperación con las dependencias municipales y estatales y con las organizaciones de la sociedad civil locales.*
- E02. Establecer una estrategia de acercamiento.*
- E03. Formular y operar proyectos específicos y evaluar sus resultados.*

#### 8.5.1. Avance

Trabajo con autoridades municipales y estatales referente a la mejora de vialidades de acceso a la Unidad (habilitación y pavimentación en Calzada de las Garzas, Avenida Revolución y construcción de acceso a la carretera de Amomolulco).

Se trabaja en forma activa en la organización de diversas actividades culturales, de planeación, protección civil, medio ambiente e investigación con las autoridades del Municipio de Lerma

La Coordinación de Vinculación, la Coordinación Extensión Universitaria y la de Docencia tienen a su cargo el acercamiento y coordinación con autoridades estatales y municipales

#### 8.5.2. Retos.

Desarrollar proyectos específicos de colaboración con autoridades municipales y estatales.

## **8.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO A06. Contar con una plantilla administrativa eficiente, capacitada y motivada, en un marco de relaciones justas y armoniosas con el personal sindicalizado y su representación.**

### **8.6.1. Avance**

Se habilitó la Oficina del GIC en Oficinas Temporales con mobiliario, equipo de procesamiento de datos y consumibles básicos para su operación. Se realizaron 28 reuniones de agenda laboral con el GIC.

Participación del Secretario de Unidad en:

- Mesas de demanda interna en el marco de la revisión salarial y contractual
- Coordinación de la Mesa de Demanda Interna de la Unidad Lerma.

Las reuniones tuvieron lugar en Rectoría General y se enviaron 15 acuerdos para la firma de los Secretarios Generales.

Se impartió el curso Análisis e Implementación de la Norma ISO 9001:2015, del que participaron 30 trabajadores de RUL y SUL.

Dentro del Campus Virtual se desarrollaron 5 aplicaciones relacionadas con procesos administrativos:

- Asignación de tutores
- Administración de becas
- Encuesta de igualdad laboral y no discriminación
- Administración de prácticas de campo
- Solicitud de salida y retorno de bienes

Los procedimientos de la CSA tienen prioridad en el SGCL

El catálogo de proveedores se actualiza de manera permanente; actualmente se integra con 370 personas físicas o morales.

La Coordinación de Recursos Humanos tiene a su cargo la asesoría en materia laboral

### **8.6.2. Retos**

Incluir dentro de los POA presupuesto para capacitación.

### **Estrategias**

- E01. Establecer una estrategia de acercamiento a la representación sindical, privilegiando el diálogo.*
- E02. Hacer un análisis exhaustivo de las reclamaciones de demanda interna.*
- E03. Implementar un programa de cursos para funcionarios, mandos medios y apoyos administrativos que incluya temas tales como liderazgo, manejo de conflictos y ambiente laboral.*
- E04. Implementar un programa de capacitación para trabajadores administrativos.*
- E05. Establecer un procedimiento administrativo para la atención a mensajes y reportes de delitos de la Unidad.*
- E06. Crear una plataforma electrónica que contenga y opere los procedimientos administrativos.*
- E07. Reducir al mínimo indispensable el uso de papel en los trámites llevados a cabo dentro de la Unidad.*
- E08. Optimizar los procedimientos de adquisiciones y dar seguimiento a los mismos.*
- E09. Integrar un padrón de proveedores y hacer una evaluación permanente de los mismos.*
- E10. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad la asesoría laboral a los órganos personales, instancias y personal de apoyo.*

Diseñar un procedimiento para la atención de quejas y mensajes recibidos por diversos medios (correo electrónico, redes sociales).

Privilegiar el uso de documentos electrónicos con la finalidad de reducir el uso de papel.

## **8.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO A07. Contribuir al desarrollo saludable de la comunidad universitaria, especialmente de los alumnos, a través de programas de apoyo a la prevención de enfermedades, salud sexual, prevención y orientación sobre adicciones, orientación educativa y psicopedagógica, actividades deportivas y nutrición.**

### **Estrategias**

- E01. Establecer un programa de promoción a la salud, que incluya el fomento de buenos hábitos alimentarios.*
- E02. Establecer un programa de actividades deportivas, vinculado al anterior y que incluya la realización de competencias y la promoción de equipos en distintas disciplinas.*
- E03. Establecer un programa de educación y salud sexual.*
- E04. Establecer convenios con instituciones de salud.*
- E05. Considerar en el Plan Maestro la cafetería, bebederos e instalaciones deportivas.*
- E06. Establecer un proyecto para la vigilancia de la calidad del agua y los alimentos que se consumen en la Unidad.*
- E07. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad la orientación educativa, la atención psicopedagógica a los alumnos y los servicios gastronómicos.*

### **8.7.1. Avance**

La Coordinación de Desarrollo Académico con apoyo de profesoras y pasantes de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), apoyaron la elaboración de los anexos técnicos incluidos en el proceso de adjudicación del refrigerio ofrecido en la Sede Definitiva de la Unidad.

Se encuentra en operación el Programa de Desarrollo Deportivo 4-30 (cuatro años, treinta acciones), dentro de sus actividades se realizaron 31 eventos deportivos, con 1,281 participantes.

Se trabaja con instituciones del Sector Salud:

- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Instituto de Seguridad Social del Estado de México

El espacio para cafetería, bebederos y espacios deportivos estará incluido en la actualización del PMUL, entre tanto se amplió el espacio en el que se sirven refrigerios el cual se habilitó con mobiliario de cocina; se cuenta con un espacio

de microondas para uso de la comunidad universitaria y se instalaron 3 bebederos con agua purificada.

Los bebederos de agua purificada son de reciente instalación, en las Oficinas Temporales se abastece agua purificada mediante garrafones; la calidad de los alimentos ofrecidos en el refrigerio es verificada aleatoriamente mediante análisis químico-bacteriológicos.

La Coordinación de Docencia y la de Recursos Humanos dan seguimiento a los servicios médicos y la promoción de la salud en la comunidad universitaria.

#### 8.7.2. "Retos

Establecer formalmente los siguientes programas:

- Programa de Promoción a la Salud
- Programa de educación y salud sexual

### **8.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO A08. Consolidar servicios administrativos que operen con oportunidad, transparencia y estricto apego a normas, rendición de cuentas y obligaciones financieras.**

#### 8.8.1. Avance

La Coordinación de Servicios Administrativos supervisa y revisa la documentación e información contenida en los trámites administrativos y solicitudes de requisición, comprobando la correcta observancia de las distintas disposiciones normativas aplicables a los procedimientos administrativos. En su caso, informa a las Asistentes Administrativas las correcciones a realizar, con la finalidad de obtener una retroalimentación que permita mejorar de los procedimientos.

#### Estrategias

- E01. *Atender puntualmente los procedimientos administrativos y contribuir a su mejora continua.*
- E02. *Formular el anteproyecto de presupuesto con base en el PDL y el Programa Operativo Anual (POA), con una metodología y calendario adecuados.*
- E03. *Ejercer los recursos de acuerdo con el presupuesto*

El anteproyecto de presupuesto se elabora con base en los Programas Operativos Anuales (POA). Se trabaja en una propuesta de proceso para la formulación de los POA que será sometido a la Comisión de SGCL.

A finales del año 2016 98.9%, se transfirió el equivalente al 39% del presupuesto.

En 2016 se atendieron y respondieron oportunamente las solicitudes de la Oficina de Enlace y Acceso a la Información.

Dentro de los procedimientos institucionales así como en el SIIUAM se establece la posibilidad de comprobar los gastos sin documentos con requisitos fiscales en casos excepcionales.

Los procesos para la selección de personal son abiertos, basados en exámenes y entrevistas, la promoción se realiza con base en resultados; para el caso de contrataciones de personal administrativo se cuenta con el apoyo de la Coordinación de Recursos Humanos de la Unidad Azcapotzalco.

Sin información

Se atiende a través de la Oficina de Planeación e Información Institucional

### 8.8.2. Retos

Considerar dentro de los POA un programa permanente de capacitación

Interactuar con las instancias de Rectoría General y del Patronato para identificar oportunidades de mejora en los procesos administrativos.

*autorizado y con una calendarización adecuada, minimizando las transferencias.*

*E04. Establecer y operar un procedimiento para dar respuesta oportuna a las solicitudes de acceso a la información.*

*E05. Establecer y operar un procedimiento para la comprobación de gastos, que considere aquellos que, como excepción, no pueden ser comprobados fiscalmente.*

*E06. Establecer un programa permanente de capacitación para el personal responsable de la planeación y el manejo de los recursos.*

*E07. Cubrir las vacantes del personal administrativo de confianza con un procedimiento de selección abierto, basado en exámenes y entrevistas pero que considere además la promoción con base en resultados.*

*E08. Interactuar con las instancias de apoyo de la Rectoría General y del Patronato para procurar la mejora de los procesos administrativos.*

*E09. Incorporar a la estructura administrativa de la Unidad las funciones de planeación, presupuestación y evaluación.*

**8.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO A09. Mantener un ambiente académico y laboral sano, de no discriminación y tomando en cuenta una perspectiva de género entre los miembros de la comunidad universitaria.**

**Estrategias**

- E01. Llevar a cabo un "Estudio de Clima Laboral" y mantenerlo actualizado en los años restantes.*
- E02. Desarrollar un programa que genere un clima de equidad de género en las decisiones y políticas unitarias.*

**8.9.1. Avance**

Con fundamento en el Artículo 47, Fracción III del Reglamento Orgánico de la UAM, se instaló la Comisión de Ambiente Académico y Laboral en 2015, la cual se encuentra trabajando en la "Encuesta de Igualdad Laboral y No Discriminación". El instrumento se encuentra en la fase final de revisión, una vez aplicada, en forma electrónica, se realizará un diagnóstico de auto evaluación.

**8.9.2. Retos**

Realizar el Estudio de Clima Laboral, insumo básico para el desarrollo del Programa de Equidad de Género de la Unidad.